



BANCOMEXT

Banco Nacional
de Comercio Exterior, S.N.C.
Banca de Desarrollo

ESTUDIO DE EVALUACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C., 2016

**En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 55 bis 2, de la Ley de
Instituciones de Crédito**

ITAM

Elaborado por Guillermo Zamarripa Escamilla y Aarón Silva Nava

Abril de 2017



CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	4
I. INTRODUCCIÓN	16
I.1 Objeto del Informe	16
II. MARCO LEGAL DE ACTUACIÓN DE BANCOMEXT	19
II.1 Ley Orgánica de Bancomext	19
II.2 Reglamento Orgánico del Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo.....	23
II.3. La Reforma Financiera y la Banca de Desarrollo.....	24
II.4. Conclusión.....	25
III. CONTEXTO.....	28
III.1. El rol del sistema financiero en la economía	28
III.2. Análisis sectorial económico en torno a la actividad de Bancomext.....	30
III.3 Diagnóstico: Antecedentes	48
III.4 Alineación del Programa Institucional 2013-2018 con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y con el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018.....	51
III.5 Evolución reciente	54
IV. DESEMPEÑO FINANCIERO.....	63
IV.1 Análisis financiero de Bancomext.....	63
IV.2 Desempeño Financiero de la Banca de Desarrollo	67
IV.3 Alineación entre objetivos, estrategias y actividades	71
IV.4 Sistema de evaluación de desempeño.....	76
V. ANÁLISIS DE LA CARTERA	80
V.1 Antecedentes.....	80
V.2 El crédito en la empresa	82
V.3 Análisis de la cartera de Bancomext.....	88
VI. ACCIONES CON OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO PARA HACER UN USO MÁS EFECTIVO DE LOS RECURSOS.....	100
VI.1 Convenios con los Estados de la República y con otras Entidades Públicas	100
VI.2 Programas Emergentes	102
VII. ACCIONES CON INSTITUCIONES DE LA BANCA COMERCIAL PARA EL FINANCIAMIENTO DE MÁS EMPRESAS.....	104



CONCLUSIONES	105
Nota Metodológica	110
Bibliografía	111
ANEXO 1	113
ANEXO 2.....	121



RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio tiene como objetivo realizar la Evaluación de Cumplimiento del Artículo 55 Bis 2 de la Ley de Instituciones de Crédito por parte del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (Bancomext).

El Artículo mencionado indica que este estudio tiene como propósito evaluar que las instituciones de banca de desarrollo:

- I. Promueven el financiamiento a los sectores que definen sus leyes orgánicas y contratos constitutivos, que los Intermediarios Financieros privados no atienden;*
- II. Cuenten con mecanismos para canalizar a los Intermediarios Financieros privados a quienes ya pueden ser sujetos de crédito por parte de esos intermediarios, y*
- III. Armonicen acciones con otras entidades del sector público para hacer un uso más efectivo de los recursos.*

Para dar cumplimiento a este ordenamiento legal, se elaboró el presente estudio, el cual se centra en los siguientes aspectos que se derivan del mencionado Artículo:

Temas que
aborda el Art.
55 Bis 2 de la
LIC

- Financiamiento a sectores objetivo definidos en la Ley Orgánica, en este caso, de Bancomext;
- Complementariedad con Intermediarios Financieros privados;
- Operación de segundo piso;
- Canalización de acreditados hacia Intermediarios Financieros privados una vez que pueden ser sujetos de crédito; y.
- Coordinación de acciones con otras entidades del sector público.



El estudio de evaluación se circunscribe a dar la opinión sobre los cinco aspectos que se derivan del Artículo 55 Bis 2 de la Ley de Instituciones de Crédito. Para poder arribar a dicha opinión se seguirán los siguientes pasos:

- a) A partir del marco legal que da sustento al estudio y la Ley Orgánica y el Reglamento Orgánico de Bancomext, delimitar el mandato del Banco.
- b) Estudiar el contexto macroeconómico nacional e internacional en el que se ha desenvuelto la actividad del sector exportador mexicano en lo general y de Bancomext en lo particular, así como analizar la situación actual del sector de atención resultado del mandato de Bancomext, principalmente en términos de su dinámica de crecimiento, contribución al PIB y participación en exportaciones.
- c) Enfocar el estudio al desempeño de Bancomext, a partir de su marco normativo, es decir, lo que da sustento a su actuación y la forma en que el Banco moviliza sus recursos para cumplir con su objeto a través de su estrategia de negocio, planeación estratégica, actividades de fomento, proceso de crédito y administración de riesgos. .
- d) Realizar el análisis de la cartera de Bancomext, los productos y servicios financieros que ofrece, así como la forma en que complementa su actuación con la de otros intermediarios financieros privados.

El alcance del estudio comprende el periodo enero – diciembre de 2016, con un contexto de información para 2013 – 2016. No se evaluaron indicadores ni iniciativas posteriores al cierre de 2016. El presente estudio no implica emitir una opinión sobre la solvencia del Banco o de cumplimiento regulatorio; tampoco implica la ejecución de ningún tipo de auditoría ni revisión de expedientes de crédito.

La economía mexicana ha enfrentado un entorno caracterizado por el lento crecimiento de la economía mundial, que ha permanecido prácticamente estancada en un crecimiento en torno al 3% anual durante los últimos 8 años; sin embargo, en 2016 presentó su nivel más bajo desde el inicio de la crisis financiera global, con



2.3%. El crecimiento en Estados Unidos y en la Unión Europea fue de apenas 1.6% en 2016 y en Japón de 1.0%. América Latina es la zona que ha presentado el menor crecimiento con tasas de -0.6% en 2015 y -1.4% en 2016, influenciado por la contracción económica de Brasil y Argentina. Al bajo crecimiento económico global, debe agregarse la volatilidad de los mercados financieros internacionales, así como la drástica reducción de los precios internacionales del petróleo y, en general, de las materias primas.

A pesar de lo anterior, en 2015 y 2016 la economía mexicana pudo sostener un crecimiento anual en promedio, de entre 2.3% y 2.5%. Si se excluye la producción de petróleo y actividades relacionadas, el crecimiento anual en el mismo periodo llega a 3%, cifra que se compara favorablemente con la tasa de crecimiento promedio para el conjunto de América Latina, que se ubicó en terreno negativo, pero abajo de las expectativas generadas por el impacto de las reformas estructurales. En este sentido, el desempeño de la economía mexicana en varios de sus indicadores principales parece ubicarse en una tendencia inercial, más que registrar puntos de inflexión que hagan prever un cambio de tendencia.

Adicionalmente, el comercio mundial permaneció estancado en 2015 y 2016 con tasas de crecimiento muy similares a las del PIB mundial lo que, en adición a cambios de orientación política en algunas de las economías más desarrolladas, han propiciado el resurgimiento de presiones para instaurar políticas proteccionistas entre algunas de las principales economías del mundo.

En este contexto, la estrategia de Bancomext establecida en su Programa Institucional 2013-2018, está dirigida a promover aquellos sectores estratégicos que contribuyan a la expansión y fortalecimiento del comercio exterior, atraigan la inversión extranjera, pero que además contribuyan a impulsar la productividad, generar empleo y faciliten el establecimiento de cadenas de valor en la actividad exportadora en beneficio principalmente de las pequeñas y medianas empresas del país.



Para fortalecer la operación de Bancomext ante las metas de colocación del Programa Institucional, en agosto de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la modificación integral del Reglamento Orgánico del Banco, que incluyó un aumento del capital social a \$20,000 millones de pesos.

El mandato de Bancomext establecido en su Ley Orgánica consiste en financiar el comercio exterior del país, así como participar en la promoción de dicha actividad. Este mandato quedó plasmado en los 5 objetivos del Programa Institucional 2013-2018, de la siguiente manera:

1. Aumentar las exportaciones y la generación de divisas a través del financiamiento complementario a las empresas.
2. Incrementar la productividad de las empresas y su modernización con financiamiento complementario para sus importaciones.
3. Promover a las empresas mexicanas en su internacionalización con financiamiento complementario.
4. Aumentar el valor agregado nacional de las exportaciones impulsando el acceso de las empresas medianas y pequeñas al financiamiento.
5. Impulsar la inversión extranjera en México a través del financiamiento complementario.

La operatividad de estos objetivos se realiza a través de 4 estrategias, una estrategia transversal y 38 líneas de acción.

Los objetivos y estrategias de Bancomext se encuentran alineados con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, y con los objetivos y estrategias del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018. Se generaron 5 indicadores de desempeño del Programa Institucional, cuyas metas a diciembre de 2018 han sido ampliamente rebasadas desde 2014 en la mayoría de los casos y 2015 para el primer indicador.



**Bancomext. Indicadores del Programa Institucional
2013-2018**

Indicador (cifras anuales)	Línea Base (2013)	Dic 2014	Dic 2015	Dic 2016	Meta Dic 2018
Crecimiento de crédito directo e impulsado de Bancomext al sector privado	100	195	256	305	218
Crecimiento del crédito directo e impulsado de Bancomext adicional al crecimiento del PIB	1 vez	17.5	17.4	16.8	3.7
Financiamiento empresarial con mayor plazo	73 meses	92	98	101	80
Crédito directo e impulsado de Bancomext dirigido a inversión	47%	88%	89%	88%	50%
Atención a micros, pequeñas y medianas empresas	75%	94%	88%	91%	80%

Fuente: Bancomext.

Es claro que, para cumplir con su objeto, una condición indispensable consiste en preservar la salud financiera de la institución. En este sentido el desempeño de Bancomext comparado con el del resto de la banca de desarrollo resulta favorable, aún considerando el crecimiento acelerado de la cartera. La gestión del banco se sustenta en un gobierno corporativo, control interno y un sistema integral de gestión de riesgos robustos, donde existen contrapesos entre las diferentes áreas e instancias de toma de decisiones, que a tres años del dinamismo en colocación propiciado por el nuevo impulso que ha adoptado la administración, han sido capaces de mantener los indicadores financieros dentro de parámetros adecuados. De hecho, en 2015 Bancomext regresó a los mercados de deuda internacionales con una colocación de 1,000 millones de dólares a 10 años con una muy buena recepción por parte de los inversionistas a pesar del entorno de volatilidad. Adicionalmente, en agosto de 2016 realizó una emisión de obligaciones subordinadas, operación que se demandó casi 8 veces a partir del monto original de 500 millones de dólares, por lo que se incrementó a 700 millones de dólares en condiciones por demás favorables.

En cuanto a la evolución de la cartera, destaca su fuerte incremento con tasas de crecimiento nominal de 41.9% en 2014, 30.3% en 2015 y 23.6% en 2016. En términos reales, el financiamiento de Bancomext al sector privado creció 27.5%



promedio anual 2013 y 2016, lo que equivale a más de 14 veces el crecimiento de la economía. Cerca del 75% de la cartera se canaliza a través del primer piso y 11% a través de intermediarios financieros. El crecimiento de la cartera en los últimos años se explica por razones principalmente endógenas, ligadas con la mayor derrama crediticia que ha permitido su fortaleza de capital, así como por el dinamismo de los sectores vinculados al comercio exterior y generación de divisas. El crecimiento en los saldos también se atribuye en buena medida a la revalorización de la cartera en moneda extranjera ante la apreciación del dólar, ya que dicha cartera representa dos terceras partes del total.

El 81.5% de la cartera de primer piso se dirige hacia sectores estratégicos, que son, por orden de importancia en la participación de la cartera (2016) los siguientes: Transporte; Energía, Turismo, Automotriz, Parques y Naves Industriales, Eléctrico-Electrónico, Minero-Metalúrgico y Telecomunicaciones. Estos sectores se caracterizan por su dinamismo, si bien hay algunos cuya contribución al comercio exterior no resulta evidente a primera vista como en el caso de Energía; sin embargo, se reconoce que el desarrollo de estos sectores aumenta la competitividad de las empresas, lo que mejora sus condiciones para competir en el mercado mundial. En 2016 la cartera empresarial de Bancomext representó 8.3% de la cartera empresarial de la Banca Múltiple.

A través del crédito de segundo piso Bancomext llega a un conjunto mayor de empresas, pequeñas y medianas, que participan de manera directa o indirecta en el comercio exterior.

Bancomext también pone a disposición de exportadores e importadores productos financieros altamente especializados, como las Cartas de Crédito y el Factoraje Internacional.

La forma en que Bancomext focaliza su oferta de productos y servicios está definida por tres grandes áreas de atención guiados por cinco principios de actuación:



- I. Atención de pequeñas y medianas empresas dedicadas al comercio exterior y generadoras de divisas o proveedoras de empresas exportadoras.
- II. Atención a grandes empresas para sus proyectos de inversión, de internacionalización e importación /exportación de bienes y servicios.
- III. Desarrollo de proyectos estratégicos y de desarrollo sustentable.

Principios de actuación:

- Modelo de Negocios orientado a la atención del cliente, sectorial y regional
- Crecimiento del volumen de negocios
- Complementariedad con la banca comercial
- Alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas
- Gestión eficiente con sustentabilidad financiera y gobierno corporativo

Para lograr una mayor penetración en el mercado y llegar a más empresas exportadoras con necesidades de financiamiento, Bancomext ha coordinado acciones con otras entidades financieras a través de líneas sindicadas.

Una de las líneas estratégicas de Bancomext consiste en financiar proyectos en su fase inicial, con la posibilidad de asumir el riesgo de construcción y del propio proyecto con financiamiento de mediano y largo plazo en moneda nacional y extranjera, para calzarlos adecuadamente con los flujos del proyecto y que posteriormente, puedan fondearse con recursos de la banca comercial, inversionistas institucionales y otras fuentes de mercado. En este sentido y en referencia a uno de los aspectos a evaluar, a saber, que las instituciones de banca de desarrollo “cuenten con mecanismos para canalizar a los Intermediarios Financieros privados a quienes ya pueden ser sujetos de crédito por parte de esos intermediarios”, éste constituye uno de los mecanismos utilizados por Bancomext para propiciar que los acreditados migren a otras fuentes de financiamiento una vez que estén en posibilidad de hacerlo. Otra forma de propiciar la participación de los intermediarios financieros privados en el financiamiento a las empresas lo constituye el programa de garantías.



Bancomext mantiene alianzas estratégicas con organismos e instituciones del sector público que sostienen un contacto constante y directo con las pequeñas y medianas empresas exportadoras (PyMEx). En 2016 el programa “Mejora tu Hotel” se coordinó con la Secretaría de Turismo. Asimismo, al 31 de diciembre de 2016 se habían suscrito 21 Convenios de Colaboración con gobiernos estatales dirigidos principalmente a la tarea de difundir los programas crediticios del Banco entre los productores susceptibles de utilizarlos.

Convenios de Bancomext

Convenios nacionales	Entidad Federativa o Institución
Convenios con los Estados	Baja California Sur, Colima, Coahuila, Chiapas, Durango, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Zacatecas
	Objetivo: Establecer las bases para coordinar acciones con el fin de promover la participación de las MIPYMES en las actividades de exportación y del sector turístico cuando éstas últimas se encuentren en zonas turísticas o pueblos mágicos, a través de los programas de financiamiento y garantías de Bancomext.
Convenios con dependencias del sector público	<p>ProMéxico Objetivo: Establecer un marco de colaboración para llevar a cabo acciones conjuntas que permitan alinear esfuerzos para impulsar las exportaciones y promover la atracción de inversión extranjera en términos de productos, regiones, sectores y cadenas de valor.</p>
	<p>Secretaría de Turismo Objetivo: Establecer las bases para realizar acciones conjuntas, en el ámbito de sus respectivas competencias, y dentro de su disponibilidad de recursos (humanos y presupuestarios), para promover el turismo en el territorio nacional, así como organizar y participar en eventos nacionales e internacionales con ese mismo propósito.</p>
	<p>BANOBRAS e Instituto Nacional del Emprendedor Objetivo: Establecer las bases para coordinar acciones y colaborar en el diseño e instrumentación de acciones, proyectos y programas, que promuevan la creación de infraestructura productiva en las Entidades Federales que se encuentre en el ámbito de competencia de “BANOBRAS” y “BANCOMEXT”, cuando concurren inversiones públicas y privadas.</p>

Fuente: Bancomext.

Con base en el análisis de la información proporcionada por Bancomext para el presente estudio de evaluación, con la información pública disponible, con el marco legal aplicable, en específico la Ley Orgánica de Bancomext, su Reglamento



Orgánico y la Reforma Financiera de 2014, así como la evaluación de diversos procesos e instrumentos normativos y operativos, es posible concluir que el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., cumple con los elementos señalados en el artículo 55 bis 2 de la Ley de Instituciones de Crédito, como se expone a continuación:

- a. Derivado de su mandato, Bancomext se encuentra apoyando a algunos de los sectores más dinámicos de la economía en los últimos años, vinculados con el comercio exterior y sectores generadores de divisas como el turismo, que han propiciado una fuerte demanda de financiamiento.
- b. En el periodo que comprende este Estudio, se pudo constatar que Bancomext ha otorgado financiamiento conforme a su objeto que es el comercio exterior del país, que comprende la preexportación, exportación, importación y sustitución de importación de bienes y servicios (Art. 3 y 6 de la Ley Orgánica). Asimismo, pone a disposición de los participantes en el comercio exterior del país una serie de productos financieros especializados en apoyo de esta actividad.

El crédito otorgado por Bancomext ha crecido a tasas mayores que el financiamiento interno total al sector privado del país, lo que se explica en virtud del dinamismo del sector vinculado al comercio exterior y al turismo. Las empresas que atiende Bancomext se dividen en dos grupos:

- Uno de empresas muy grandes que requieren montos de crédito mayores y productos financieros especializados. La banca comercial no se encuentra en este nicho y sobre todo no lo hace en la etapa inicial de los proyectos que financia Bancomext, a los plazos requeridos, ni en moneda extranjera.
- Otro de empresas pequeñas y medianas, que participan en el comercio exterior ya sea de manera directa o indirecta como proveedores y a los que Bancomext financia a través de operaciones de segundo piso y garantías y a los que también



ofrece productos especializados como el factoraje internacional. Aquí el impacto que tiene Bancomext en términos de monto es menor, pero en número de empresas atendidas es mayor.

Al ser tan amplio el objeto de Bancomext, esto podría dar lugar a que se dirija financiamiento a sectores o actividades cuya relación con el comercio exterior se realiza indirectamente, pero que tienen un impacto sobre la competitividad de las empresas, lo que mejora sus condiciones para competir en el mercado mundial.

Al analizar la operación del Banco se puede concluir que es una institución balanceada, que ha crecido no sólo en el activo, sino también en la capitalización. Ha mantenido una rentabilidad razonable para una institución de fomento que, a su vez, le ha permitido fortalecer el capital apoyado por la emisión del bono híbrido y con ello, sostener el crecimiento de la cartera.

- c. Hay complementariedad con Intermediarios Financieros privados a través de varias vías:
- Otorgando crédito en términos de monto, moneda, destino del financiamiento y plazo a actividades y/o tramos de proyectos en los que la banca comercial no participa (por ejemplo, para la etapa de construcción en el sector turismo).
 - Otorgando garantías a Intermediarios Financieros para que canalicen créditos a las pequeñas y medianas empresas exportadoras.
 - Brindando servicios financieros a exportadores e importadores que en general no ofrece la banca comercial, como en el caso del factoraje internacional.
 - Apoyando a bancos pequeños para que puedan ofrecer cartas de crédito.



- d. La operación de segundo piso es utilizada por Bancomext para llegar a un mayor número de acreditados, principalmente pequeñas y medianas empresas.
- e. La canalización de acreditados hacia Intermediarios Financieros se da de manera casuística, en función de la evolución de la solvencia crediticia del acreditado, de las condiciones prevalecientes en el mercado de crédito, así como de otros factores coyunturales existentes tanto a nivel macroeconómico como más particularmente en el sistema financiero, todo ello influye en la consecución de este objetivo
- f. La coordinación de acciones con otras entidades del sector público tiene lugar principalmente en el ámbito de la promoción, dado que Bancomext sólo cuenta con tres oficinas regionales.

Asimismo, se comprobó que se están llevando a cabo acciones para ampliar la colocación de crédito y de esta manera apoyar a los sectores estratégicos para el comercio exterior del país. Lo anterior, con un esfuerzo significativo en materia de administración integral de riesgos y de control interno, con el fin de preservar la estabilidad financiera de la institución.

Es previsible que en los próximos años el ritmo de expansión de la cartera crediticia sea menor, ya que sería difícil de sostener una expansión equiparable a la registrada en el periodo 2013-2016 (de 14.7 veces el crecimiento real de la cartera contra el crecimiento del PIB), considerando que en la medida en que el saldo de la cartera es relevante para el mercado y por la dinámica de los vencimientos naturales de crédito y prepagos habituales, el nivel de colocación para mantener el ritmo de crecimiento del saldo de la cartera en los niveles recientes, implicaría relajar los criterios de originación y/o afectar la capacidad de autogeneración de capital.

Existen también áreas de oportunidad, particularmente en lo que se refiere al desarrollo de mecanismos para canalizar a los Intermediarios Financieros privados, a quienes ya pueden ser sujetos de crédito por parte de esos intermediarios; así como potenciar su penetración en empresas pequeñas y medianas a través de la

vinculación con otros intermediarios financieros no bancarios. Lo anterior podría impactar de manera positiva a las cadenas de valor de actividades generadoras de divisas con financiamiento oportuno y accesible para PyMEs que pudieran integrarse como proveedores de dichas actividades.

En el ámbito de las funciones de fomento, el Programa de Asistencia Técnica Financiera para PyMEs tiene un alcance limitado en cuanto a capacitación, por lo que podría hacer sentido explorar su ampliación.

Por otra parte, se sugiere mantener una cuidadosa evaluación de riesgos de crédito, así como reforzar el seguimiento en la administración integral de riesgos y las gestiones preventivas de recuperación, ante el crecimiento importante del crédito y el financiamiento a sectores que si bien son estratégicos, resultan fuertemente procíclicos como el inmobiliario, en un contexto de aumento significativo en tasas de interés y elevada volatilidad.



I. INTRODUCCIÓN

I.1 Objeto del Informe

El presente estudio tiene como objetivo dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo 55 bis 2 de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC), que indica lo siguiente:

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público deberá publicar anualmente dos estudios realizados a instituciones de la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos de fomento económico, con el propósito de evaluar que:

- I. Promueven el financiamiento a los sectores que definen sus leyes orgánicas y contratos constitutivos, que los Intermediarios Financieros privados no atienden;*
- II. Cuenten con mecanismos para canalizar a los Intermediarios Financieros privados a quienes ya pueden ser sujetos de crédito por parte de esos intermediarios, y*
- III. Armonicen acciones con otras entidades del sector público para hacer un uso más efectivo de los recursos.*

Para dar cumplimiento a este ordenamiento legal, se elaboró el presente estudio, el cual, se centra en los siguientes elementos que se derivan del mencionado Artículo:

Temas que
aborda el Art.
55 Bis 2 de la
LIC

- Financiamiento a sectores objetivo, en este caso, de Bancomext;
- Complementariedad con Intermediarios Financieros privados;
- Operación de segundo piso;
- Canalización de acreditados hacia Intermediarios Financieros privados una vez que pueden ser sujetos de crédito; y.
- Coordinación de acciones con otras entidades del sector público.

El estudio de evaluación se circunscribe a dar la opinión sobre los cinco aspectos que se derivan del Artículo 55 Bis 2 de la Ley de Instituciones de Crédito. Para poder arribar a dicha opinión se seguirán los siguientes pasos a lo largo de los siete apartados que conforman el estudio:

- a) A partir del marco legal que da sustento al estudio y la Ley Orgánica y el Reglamento Orgánico de Bancomext, delimitar el mandato del Banco.
- b) Estudiar el contexto macroeconómico nacional e internacional en el que se ha desenvuelto la actividad del sector exportador mexicano, en lo general y de Bancomext en lo particular.
- c) Determinar la situación actual del sector de atención resultado del mandato de Bancomext, principalmente en términos de su dinámica de crecimiento, contribución al PIB, y participación en exportaciones.
- d) Enfocar el estudio a Bancomext a partir de su marco normativo, es decir, lo que da sustento a su actuación y la forma en que el Banco moviliza sus recursos para cumplir con su objeto a través de su planeación estratégica, proceso de crédito, administración de riesgos, actividades de fomento y estrategia de negocio.

De esta manera, en el primer apartado se realiza la introducción del estudio y se señala el objetivo del mismo. En el segundo apartado se expone el marco legal y de actuación de Bancomext.

En el tercer apartado se expone el contexto macroeconómico y de comercio exterior reciente, se analiza en específico la evolución de los sectores estratégicos que señala el Programa Institucional 2013-2018 y definidos en su planeación anual. En otra sección de este mismo apartado, se expone la situación actual de Bancomext desde el punto de vista de su planeación estratégica y la alineación del Programa



Institucional 2013-2018 con el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018.

En el cuarto apartado se analiza el desempeño financiero de la banca de desarrollo en general y de Bancomext en lo particular, en términos del cumplimiento de sus objetivos estratégicos establecidos en el Programa Institucional 2013-2018, sus programas de apoyo, los productos y servicios financieros ofrecidos, así como los indicadores de desempeño.

En el quinto apartado se realiza un análisis de las tendencias generales del crédito empresarial, así como la evolución y composición de la cartera de Bancomext, bajo diferentes perspectivas, en el periodo 2013 a 2016.

Posteriormente, en el sexto apartado, se describen las acciones desarrolladas por Bancomext con otras entidades del sector público y con entidades federativas con el propósito de establecer sinergias y hacer un uso más eficiente de los recursos; en este apartado también se detallan los mecanismos para instrumentar Programas Emergentes cuando así se requiere.

En el séptimo apartado se describen las acciones de Bancomext con instituciones de la banca comercial para promover el financiamiento a un mayor número de empresas. Por último, se exponen las conclusiones y recomendaciones del Estudio de Evaluación.

El alcance del presente estudio comprende el análisis de los aspectos señalados en los párrafos previos por el periodo comprendido entre 2013-2016, con especial énfasis en las acciones y desempeño de Bancomext en el periodo enero – diciembre de 2016. No se evaluaron indicadores ni iniciativas posteriores al cierre de 2016, y el alcance no implica emitir una opinión sobre la solvencia del Banco o de cumplimiento regulatorio; tampoco implica la ejecución de ningún tipo de auditoría ni revisión de expedientes de crédito.



II. MARCO LEGAL DE ACTUACIÓN DE BANCOMEXT

La presente evaluación se realiza en términos de lo establecido en el Artículo 55 bis 2 de la Ley de Instituciones de Crédito, que a su vez remite a las leyes orgánicas de las instituciones. Por esta razón, se tomará como marco legal del estudio de evaluación la Ley Orgánica de Bancomext y su Reglamento Orgánico, ya que es necesario entender claramente el alcance del mandato legal para evaluar si la actividad crediticia del Banco está alineada con dicho mandato, ya que a través del análisis del marco normativo se identificará si los productos ofrecidos y sectores que atiende la institución corresponden con los previstos en el marco legal de actuación del Banco.

II.1 Ley Orgánica de Bancomext

De acuerdo con el Artículo 3º de la Ley Orgánica de Bancomext, cuya reforma más reciente fue publicada el 10 de enero de 2014, el objeto de Bancomext consiste en “financiar el comercio exterior del país, así como participar en la promoción de dicha actividad.” Dicho Artículo señala también que “La operación y funcionamiento de la Institución se realizarán con apego al marco legal aplicable y a las sanas prácticas y usos bancarios, buscando alcanzar dentro del sector encomendado al prestar el servicio público de banca y crédito, los objetivos de carácter general señalados en el artículo 3o. de la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito.”¹

De lo anterior se desprende que el objetivo primordial es financiar las actividades relacionadas con el comercio exterior, en un marco acotado por las siguientes restricciones: el apego al marco legal y las sanas prácticas y usos bancarios, lo que hace necesario considerar también dentro del alcance del trabajo verificar que la operación se lleva a cabo conforme a dichas condiciones.

¹ Si bien no es parte del alcance del presente estudio, consideramos que la referencia al artículo 3º a la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito de 1985, quedó desactualizada y es más acorde la referencia al artículo 4º de la Ley de Instituciones de Crédito, que señala en su segundo párrafo: “Las instituciones de banca de desarrollo atenderán las actividades productivas que el Congreso de la Unión determine como especialidad de cada una de éstas, en las respectivas leyes orgánicas”.

Para la realización de su objeto y con el fin de procurar la eficiencia y competitividad del comercio exterior comprendiendo la preexportación, exportación, importación y sustitución de importación de bienes y servicios, su Ley Orgánica le otorga en términos del Artículo 6º, las siguientes facultades:

- I. Otorgar apoyos financieros;
- II. Otorgar garantías de crédito y las usuales en el comercio exterior;
- III. Proporcionar información y asistencia financiera a los productores, comerciantes distribuidores y exportadores, en la colocación de artículos y prestación de servicios en el mercado internacional;
- IV. Cuando sea del interés el promover las exportaciones mexicanas, podrá participar en el capital social de empresas de comercio exterior, consorcios de exportación y empresas que otorguen seguro de crédito al comercio exterior. Asimismo, podrá participar en el capital social de sociedades de inversión y sociedades operadoras de éstas;
- V. Promover, encauzar y coordinar la inversión de capitales a las empresas dedicadas a la exportación;
- VI. Otorgar financiamiento a los exportadores indirectos y en general al aparato productivo exportador, a fin de optimizar la cadena productiva de bienes o servicios exportables, así como coadyuvar en el fomento del comercio exterior del país y realizar todos los actos y gestiones que permitan atraer inversión extranjera al país;
- VII. Cuando sea de interés promover las exportaciones mexicanas, podrá otorgar apoyos financieros a las empresas comercializadoras de exportación, consorcios y entidades análogas de comercio exterior;
- VIII. Propiciar acciones conjuntas de financiamiento y asistencia en materia de comercio exterior con otras instituciones de crédito, fondos de fomento, fideicomisos, organizaciones auxiliares del crédito y con los sectores social y privado;
- VIII.Bis Propiciar acciones conjuntas de financiamiento y asistencia para las personas, empresas y organizaciones productivas y de comercialización, en pueblos y comunidades indígenas, en materia de



- comercio exterior con otras instituciones de crédito, fondos de fomento, fideicomisos, organizaciones auxiliares del crédito y con los sectores social y privado;
- IX. Podrá ser agente financiero del Gobierno Federal en lo relativo a la negociación, contratación y manejo de créditos del exterior, ya sea que éstos sean otorgados por instituciones del extranjero, privadas, gubernamentales e intergubernamentales;
 - X. Participar en la negociación y, en su caso, en los convenios financieros de Intercambio Compensado o de créditos recíprocos, que señale la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
 - XI. Estudiar políticas, planes y programas en materia de fomento al comercio exterior y su financiamiento, y someterlos a la consideración de las autoridades competentes;
 - XII. Fungir como órgano de consulta de las autoridades competentes, en materia de comercio exterior y su financiamiento;
 - XIII. Participar en las actividades inherentes a la promoción del comercio exterior, tales como difusión, estudio de productos y servicios exportables, sistemas de venta, apoyo a la comercialización y organización de productores, comerciantes, distribuidores y exportadores;
 - XIV. Opinar, a solicitud que le formulen directamente las autoridades competentes, sobre tratados y convenios que el país proyecte celebrar con otras naciones, en materia de comercio exterior y su financiamiento;
 - XV. Participar en la promoción de la oferta exportable;
 - XVI. Cuando se lo solicite podrá actuar como conciliador y arbitro en las controversias en que intervienen importadores y exportadores con domicilio en la República Mexicana; y
 - XVII. Las demás que le confieran [la] Ley [Orgánica], otras y sus reglamentos respectivos.

Como se puede apreciar, el marco de actuación y facultades del Banco son muy amplias en torno a todos los aspectos y fases que abarca el comercio exterior y su



cadena productiva, incluyendo no sólo la provisión de productos y servicios financieros, sino también actividades de promoción, asistencia técnica y otorgamiento de apoyos, además de fungir como órgano de consulta en materia de políticas públicas, tratados y convenios comerciales. También en este artículo se amplía de alguna manera el mandato del banco, ya que no sólo abarca el financiamiento al comercio exterior, sino también apoyar la sustitución de importaciones, promover y coordinar inversión de capitales a las empresas dedicadas a la exportación, así como la atracción de inversión extranjera a México, entre otros.

Por otra parte, el Artículo 7º faculta a Bancomext para realizar las siguientes operaciones:

- I. Realizar las operaciones y prestar los servicios a que se refiere el artículo 46 de la Ley de Instituciones de Crédito.
Las operaciones señaladas en el citado artículo 46, fracciones I y II, las realizará en los términos del artículo 47 de dicho ordenamiento;
- II. Participar en el capital social de empresas, en los términos de la fracción IV del artículo 6o. anterior y del artículo 32;
- III. Emitir bonos bancarios de desarrollo. Dichos títulos procurarán fomentar el desarrollo del mercado de capitales y la inversión institucional, y serán susceptibles de colocarse entre el gran público inversionista, caso en el cual les serán aplicables las disposiciones legales respectivas;
- IV. Contratar créditos cuyos recursos se canalicen hacia su sector, conforme a las disposiciones legales aplicables;
- V. Administrar por cuenta propia o ajena toda clase de empresas o, sociedades;
- V Bis. Realizar las inversiones previstas en los artículos 75, 88 y 89 de la Ley de Instituciones de Crédito;
- VI. Otorgar garantías previas a la presentación de una oferta, sostenimiento de la oferta, de ejecución, de devolución y al exportador; y garantizar obligaciones de terceros, ya sea a través de operaciones



particulares o de programas masivos de garantías, sin que sean aplicables las limitantes previstas en el artículo 46 fracción VIII de la Ley de Instituciones de Crédito, y

- VII. Realizar las actividades análogas y conexas a sus objetivos en los términos que al efecto le señale la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Si bien este artículo contempla las facultades u operaciones genéricas de cualquier institución de crédito, pone énfasis en la fracción VI en las operaciones de garantías, que son comunes en materia de comercio exterior, ya sean particulares o a través de programas masivos, sin que les sean aplicables las limitantes del Art. 46 fr. VIII de la LIC (Asumir obligaciones por cuenta de terceros, con base en créditos concedidos).

II.2 Reglamento Orgánico del Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo

El Artículo 3º del Reglamento Orgánico de Bancomext, conforme a la última modificación publicada el 25 de agosto de 2015 en el Diario Oficial de la Federación, señala que “el Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, prestará el servicio de banca y crédito con sujeción a los objetivos y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y en especial de los Programas Nacionales de Financiamiento del Desarrollo, y de Fomento Industrial y del Comercio Exterior, para promover y financiar las actividades y sectores que le son encomendados en su propia Ley Orgánica.” En este contexto, el mandato previsto en los artículos 3 y 6 de la Ley Orgánica se despliega de manera más específica en las prioridades de política pública establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo y los Programas enunciados previamente.

Por su parte, el Artículo 4º reafirma que el objeto principal de la institución es financiar el comercio exterior del país (al señalarse de manera genérica, comprende bienes y servicios), así como participar en la promoción de dichas actividades.



II.3. La Reforma Financiera y la Banca de Desarrollo

La Reforma Financiera promulgada en enero de 2014 estableció entre sus principales objetivos, fortalecer a la Banca de Desarrollo con un marco normativo que concilie la fortaleza de su balance con la instrumentación de políticas que sumen tanto a la creación como a la preservación de los empleos e inversiones, y que contribuya también, de manera eficaz y eficiente con la actividad productiva del país.

Las modificaciones al marco jurídico de la banca de desarrollo, tuvieron los siguientes elementos:

- ✓ **Da claridad al mandato de la banca de desarrollo**

Precisa que realizará su actividad de fomento de la economía a través de la atención a sectores estratégicos que enfrentan limitantes para tener acceso a alternativas de financiamiento.

- ✓ **Modifica el marco normativo**

Para asegurar que la banca de desarrollo se allegue de los recursos que requiere para el cumplimiento de su mandato.

- ✓ **Otorga facultades a la banca de desarrollo**

Para que determine sus tasas, plazos, riesgos de las operaciones y tipos de negocio.

- ✓ **Establece que la banca de desarrollo debe crear programas**

Para promover la inclusión financiera; fomentar la innovación. Asimismo, desarrollar programas y productos específicos con enfoque de género.

- ✓ **Definir la intermediación financiera**

Este concepto debe contener cuando menos la constitución neta de reservas crediticias preventivas más el déficit de operación de las instituciones de banca de desarrollo.



✓ **Atender las necesidades de crédito y desarrollo de sectores estratégicos**

Los sectores estratégicos que, por sí solos, no tengan acceso al financiamiento en condiciones competitivas, así como para fomentar la capacidad del Estado para otorgar apoyos que fomenten su crecimiento económico, y promuevan la generación y preservación de empleos e inversiones.

A manera de conclusión sobre el alcance en general de la Reforma Financiera, se debe precisar que ésta no es de carácter estructural, salvo en el caso de la propuesta de crear Juzgados especializados en materia Mercantil, que aún no se ha concretado operativamente. Es, en consecuencia, una reforma que conlleva una evolución, ya que moderniza la legislación, complementa el marco legal y mejora aspectos de ejecución, pero que por sí sola, no genera los elementos para dar el gran impulso al crecimiento del crédito en general; éste refleja también la adopción de medidas en otros aspectos, tanto estructurales como coyunturales, en los que ya se venía trabajando en general en el sistema financiero, incluyendo la banca de desarrollo.

En este contexto, el mayor dinamismo del crédito de la banca de desarrollo observado a partir de 2013, responde en mucho mayor medida a las estrategias, enfoque de negocios y ejecución de actividades propias de las instituciones, que a la mayor flexibilidad operativa provista por la Reforma Financiera.

II.4. Conclusión

A partir del marco normativo propio ligado al Artículo 55 Bis 2 de la LIC, es posible determinar el mandato que da sustento a la actuación de Bancomext y la forma en que el Banco moviliza sus recursos para cumplir con su objeto mediante su planeación estratégica, proceso de crédito, administración de riesgos, actividades de fomento y estrategia de negocio.



En este sentido, a partir del análisis de marco de actuación de Bancomext, a continuación se presenta de forma esquemática para los diferentes productos y servicios, así como sectores atendidos, cuales están perfectamente alineados con el mandato legal de la institución y en cuales no se aprecia una vinculación tan directa, considerando que el marco legal de actuación que perfila las actividades crediticias del Banco es prestar al sector vinculado al comercio exterior y generador de divisas, así como la atracción de inversión extranjera.

Se observa que el portafolio de productos, según se trate de operaciones de fomento u operaciones de banca de empresas, atiende diferentes segmentos y necesidades financieras que están directamente relacionados con las actividades de su población objetivo, en línea con el mandato legal de la Institución. El detalle de la estructura del portafolio de productos y su población a la que están dirigidos se describen en el Anexo I.

Rubro	Alineación con mandato legal
I. Operaciones de fomento	
Fondeo a intermediarios financieros	✓
Programas de Garantías	✓
Factoraje Internacional	✓
Factoraje a proveedores	✓
Cartas de crédito	✓
Asistencia Técnica Financiera	✓
Cartera PyMEX (en migración a 2º piso)	✓
II. Operaciones de banca de empresa (crédito directo)	
A) Sector privado	
Financiamiento al turismo	✓
Infraestructura Industrial	✓
Industria Automotriz y Autopartes	✓
Logística, Transporte y Aeroespacial	✓
Energía Convencional y Energía Renovable	✓

Telecomunicaciones	✓
Otros sectores	✓ en principio
Inventarios de comercio exterior	✓
B) Sector Público	
Empresas Paraestatales	depende de la actividad */

*/ Depende del tipo de actividad de la empresa y si guarda relación con el mandato; no depende de la naturaleza de quien controla la empresa.

III. CONTEXTO

La presente sección tiene como finalidad analizar la actividad económica en la que se inscribe el mandato de Bancomext y el entorno en el que ha desarrollado su actividad en los últimos años.

Para ello, en una primera parte, se analiza la función del sector financiero en la economía. Posteriormente, se revisa el contexto macroeconómico nacional e internacional y del sector externo. Con respecto a la economía mexicana, se analiza el crecimiento a nivel de oferta y demanda agregadas y por sector de actividad, así como los componentes de la Balanza de Pagos, para finalizar con un análisis regional del crecimiento del PIB y las exportaciones.

III.1. El rol del sistema financiero en la economía

El sistema financiero desempeña un rol muy importante en la economía, ya que a través de dicho sistema se canalizan los flujos financieros intersectoriales de los agentes superavitarios (ahorradores) para el financiamiento de la inversión y consumo de familias, empresas y gobiernos. Así, al endeudarse los agentes para financiar sus proyectos, se presenta parcialmente una transferencia de riesgos del acreditado al intermediario, la cual es fundamental para la formación bruta de capital y en su ausencia, una alta proporción de proyectos viables no se llevarían a cabo, impactando negativamente en el crecimiento económico.

La literatura en diversos ámbitos coincide que las funciones que provee el sistema financiero son diversas, y los principales estudios sobre desarrollo financiero le atribuyen cinco grandes áreas (véase Ross Levine, 1997): a) Transferencia de recursos de ahorradores a inversionistas, esto es, intermediación en el sentido estricto a través de la provisión de servicios de ahorro (desde cuentas de ahorro hasta fondos de inversión) y de financiamiento (sea mediante el crédito o con instrumentos de mercado); b) Provisión de medios de pago y sistema de pagos; c) Diversificación y cobertura de riesgos (tanto de los recursos de los ahorradores,

como de las obligaciones de acreditados); d) Monitoreo de inversiones (principalmente de los agentes y empresas que son financiados por los intermediarios, al tener los bancos y otros intermediarios información sobre su desempeño); y e) Control corporativo (ya que posee información relevante de las empresas que son sus clientes).

En su función de intermediación, particularmente al reducir los intermediarios el riesgo de los ahorradores y fondeadores de perder su capital y al garantizarles la disponibilidad (liquidez) de sus recursos, los intermediarios incurren en ciertos costos y riesgos. Entre éstos destacan a) Costos regulatorios (requerimientos de capital, reservas, etc.); b) Costos operativos y de administración; c) Costos contractuales y de procesos judiciales; d) Costo de capital; e) Costos de transacción e información, y f) Riesgos crediticios, de mercado, liquidez y fraude, entre otros.

Las instituciones financieras constituyen un sistema que administra riesgos sobre la riqueza de las empresas y hogares de un país. Por lo tanto, el cumplimiento eficiente de sus funciones requiere que la estabilidad del sistema no se ponga en juego. Por su naturaleza, la actividad de los intermediarios financieros, principalmente de las instituciones de crédito, conlleva riesgos importantes. Los intermediarios, especialmente los bancos, son particularmente vulnerables a choques macroeconómicos, ajustes en precios relativos o problemas de alineación de incentivos que los lleven a la toma de riesgos excesivos, lo que conduce a su vez a episodios de crisis. Como se trata de un sistema que administra riesgos y al mismo tiempo está constituido por empresas que necesitan ser rentables, o bien por entidades públicas con metas de crecimiento, la necesidad de regulación y supervisión que vigile su sana actuación es una consideración indispensable (véase Beck, 2011; Dewatripont y Tirole, 1994; Dewatripont, Tirole y Rochet, 2010). Esta exposición al riesgo se hace más latente dada la correlación de los riesgos entre los componentes del sistema financiero, así como de éstos con el resto de la economía.²

² Zamarripa, Guillermo; Silva, Aarón; Del Ángel, Gustavo; Mondragón, María Luisa; Moreno, Jorge; Pineda, Ernesto (2014) "Análisis de las características de la normatividad vigente aplicable a

Del mismo modo, además de administrar riesgos sobre la riqueza de los agentes económicos, los sistemas financieros llevan la conducción del sistema de pagos de un país. Por lo que cualquier afectación del sistema financiero que afecte al sistema de pagos tiene ramificaciones sobre la propia actividad económica en conjunto. Por su elevada incidencia pública y en el funcionamiento de la economía, el sistema financiero es una de las industrias más reguladas en las economías del mundo.

Las instituciones financieras de fomento (incluyendo la banca de desarrollo) desempeñan un papel fundamental en la economía al i) cubrir fallas del mercado financiero, atendiendo directamente segmentos y regiones que otros intermediarios no atienden; ii) facilitar la participación de intermediarios privados compartiendo riesgos para cubrir segmentos estratégicos, así como iii) niveladores de competencia al proveer fondeo a diversos intermediarios que por su tamaño o ámbito de operación, no tienen acceso o capacidad para captar recursos del público en forma masiva.

III.2. Análisis sectorial económico en torno a la actividad de Bancomext

Evolución de la economía mundial

La economía mexicana ha enfrentado un entorno caracterizado por el lento crecimiento de la economía mundial, la volatilidad de los mercados financieros internacionales y la reducción de los precios del petróleo y las materias primas. La economía mundial ha permanecido estancada en un crecimiento en torno al 3% en los últimos 8 años; sin embargo, en 2016 presentó su nivel más bajo desde el inicio de la crisis financiera global de 2008, con 2.3%. El crecimiento en Estados Unidos y en la Unión Europea fue de apenas 1.6% en 2016 y en Japón de 1.0%. América Latina es la zona que ha presentado el menor crecimiento con tasas de -0.6% en 2015 y -1.4% en 2016, influenciado por la contracción económica en Brasil.

diferentes segmentos del Sistema Financiero Mexicano y sus efectos en la Competencia y la Eficiencia Económica”. USAID, Aarón Silva y Asociados, S.C., México.



Los pronósticos del crecimiento económico mundial mantienen esta tendencia, en un contexto en que el comercio mundial ha permanecido estancado durante los últimos dos años, con tasas de crecimiento muy similares a las del PIB mundial y surgen presiones para instaurar políticas proteccionistas entre algunas de las principales economías del mundo.

El Banco de México identifica cuatro factores que podrían contribuir a que la economía mundial permanezca en una situación de bajo crecimiento por un periodo prolongado:

- i) Los altos costos asociados a las repercusiones de la crisis financiera global que inició en 2008;
- ii) Factores de tipo estructural como la dinámica demográfica y un largo periodo de bajo crecimiento de la productividad, esto último es de particular importancia ya que impacta sobre las remuneraciones y el crecimiento del consumo;
- iii) Demanda insuficiente asociada a una mayor propensión a ahorrar y una menor a invertir, a nivel global; y
- iv) Una reducción en el grado de integración económica a nivel global.³

³ Banco de México. Reporte sobre el Sistema Financiero. Noviembre de 2016.



**Evolución Reciente de la Economía Mundial
(Tasa de crecimiento del PIB %)**

Región	2014	2015	2016e/	2017p/
Mundo	2.7	2.7	2.3	2.7
Economías Avanzadas	1.9	2.1	1.6	1.8
- Estados Unidos	2.4	2.6	1.6	2.2
- Zona Euro	1.2	2.0	1.6	1.5
- Japón	0.3	1.2	1.0	0.9
América Latina	0.9	-0.6	-1.4	1.2
- Argentina	-2.6	2.5	-2.3	2.7
- Brasil	0.5	-3.8	-3.4	0.5
- México */	2.3	2.6	2.3	1.8
Asia Oriental y el Pacífico	6.7	6.5	6.3	6.2
- China	7.3	6.9	6.7	6.5
Europa y Asia Central	2.3	0.5	1.2	2.4
- Rusia	0.7	-3.7	-0.6	1.5
Asia Meridional	6.7	6.8	6.8	7.1
- India	7.2	7.6	7.0	7.6
Oriente Medio y Norte de África	3.3	3.2	2.7	3.1
Africa al sur del Sahara	4.7	3.1	1.5	2.9

Fuente: Banco Mundial. Global Economic Prospects. Enero 2017.

e/ Estimado

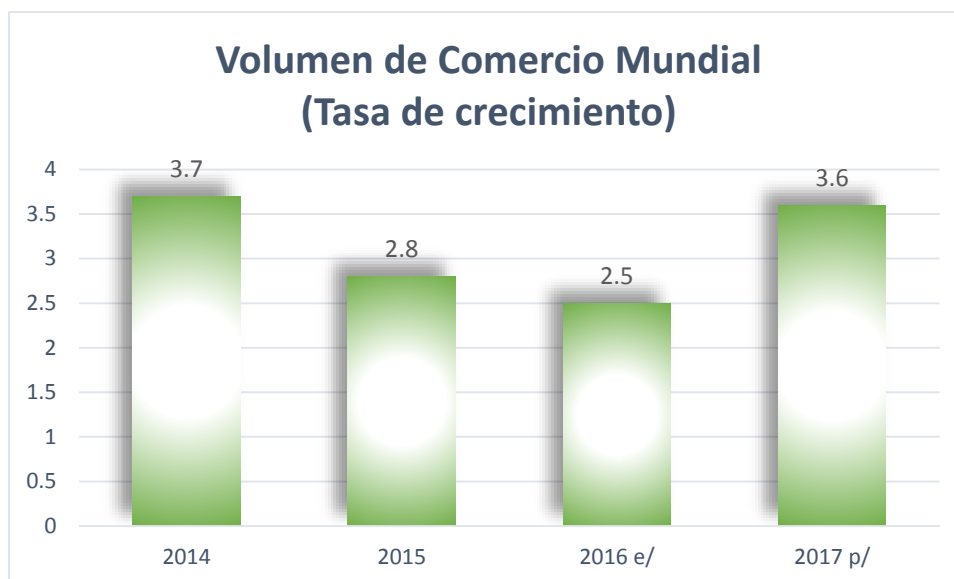
p/ Pronóstico de Banco Mundial

*/ La cifra de crecimiento del PIB 2016 corresponde al dato de INEGI.

Evolución del comercio mundial

Por otra parte, el crecimiento del volumen de comercio a nivel mundial ha caído a niveles de 2.5% en 2016, si bien se prevé una leve mejoría en los siguientes años.





Fuente: Banco Mundial. Global Economic Prospects. Enero 2017.

e/ Estimado

p/ Pronóstico de Banco Mundial

De acuerdo con la OCDE, el bajo crecimiento del comercio mundial se trata de una tendencia mucho más débil que las experimentadas anteriormente. Factores estructurales como un avance lento en la liberalización comercial, la adopción de nuevas medidas proteccionistas y la contracción de las cadenas de valor mundiales -sobre todo en China y en el este asiático- explican en gran medida la reducción del crecimiento del comercio mundial en los últimos años.⁴ A todo ello, habría que agregar la sensible reducción en los precios internacionales del petróleo y de otros productos básicos especialmente en 2015, cuando los precios de petróleo cayeron -47.3% y los precios de los productos básicos no petroleros se redujeron en -15%. En 2016 esta tendencia continuó si bien en menor magnitud, ya que los precios del petróleo disminuyeron -15.1%, en tanto que los precios de los productos básicos no petroleros lo hicieron en -2.6%.

Pero el lento crecimiento del comercio mundial también contribuye al bajo crecimiento económico del producto y aunque las proyecciones de los organismos internacionales apuntan hacia una recuperación en 2017 y 2018, persisten riesgos

⁴ OCDE. Economic Outlook. Vol. 2016, Núm. 2, pp 20-21.



globales que generan incertidumbre y que podrían dificultar una recuperación importante.

El Banco de México, llama la atención sobre el hecho de que el débil crecimiento de la economía mundial que se ha mantenido a lo largo de 8 años, lleve a concluir que la economía global se encuentra en una etapa de estancamiento secular. Una de las características de esta etapa sería una tendencia descendente de las tasas reales de interés como resultado de un exceso del ahorro planeado sobre la inversión planeada.

Contexto Macroeconómico de México

A pesar del contexto económico internacional, en 2015 y 2016, la economía mexicana pudo sostener un crecimiento anual en promedio, de entre 2.5% y 2.3%. Si se excluye la producción de petróleo y actividades relacionadas, el crecimiento anual en el mismo periodo llega a 3%; estas cifras se comparan favorablemente con la tasa de crecimiento promedio para el conjunto de América Latina, que se ubicó en terreno negativo, pero están abajo de las expectativas generadas por el impacto de las reformas estructurales.

En los trimestres más recientes, destaca la recuperación del consumo privado, en tanto que la inversión fija bruta presentó una marcada desaceleración a partir del cuarto trimestre de 2015.

Las importaciones y exportaciones mostraron altas tasas de crecimiento en 2014 y 2015, si bien tuvieron una fuerte desaceleración en 2016. Su participación porcentual en la oferta y demanda agregada se ubicó en 28.6% para las importaciones y 27.3% en el caso de las exportaciones, lo que da una perspectiva del peso específico del comercio exterior en la economía nacional.

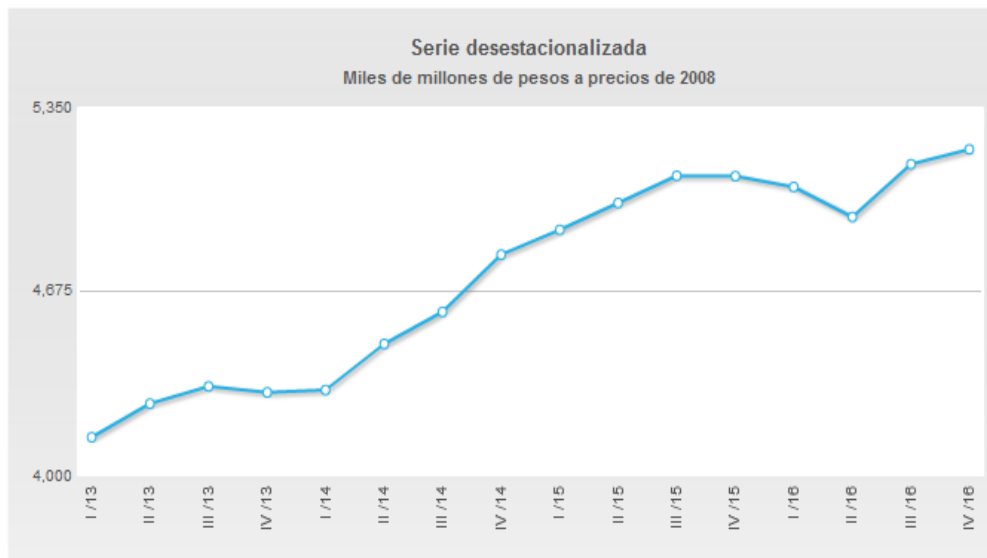
México. Oferta y demanda agregadas, 2013-2016

(Variación real anual)

	2013	2014	2015	2016
Oferta	0.9	4.5	3.2	1.9
PIB	1.1	2.7	2.5	2.4
Importaciones	-0.01	10.4	5.5	0.5
Demanda	0.9	4.5	3.2	1.9
Consumo	1.1	2.2	2.7	2.6
Privado	1.0	2.3	2.8	2.8
Público	1.8	1.7	2.0	1.6
Formación de capital	-2.8	6.4	0.6	1.0
Privada	-4.6	10.5	4.7	2.4
Pública	4.0	-7.9	-16.3	-6.5
Exportaciones	4.6	12.1	6.2	2.0

Fuente: INEGI

México. Serie desestacionalizada y tendencia-ciclo de la demanda agregada: Exportaciones. 2013-2016



Fuente: INEGI.

A nivel sectorial, en 2016 el crecimiento del PIB estuvo impulsado por el sector primario y el sector de servicios, ya que el sector secundario presentó una ligera contracción con un lento crecimiento de la manufactura.

México. PIB Sectorial, 2013-2016

(Tasa de crecimiento real)

	2013	2014	2015	2016
Total	1.1	2.7	2.5	2.4
Agropecuario	1.5	1.7	0.3	6.4
Industrial	0.3	2.9	0.1	-0.04
- Manufacturas	2.2	4.7	1.9	1.9
Servicios	1.6	2.5	3.8	3.4
- Servicios financieros y seguros	6.8	-0.2	6.1	7.2
- Turismo */	0.6	1.7	3.6	nd

Fuente: INEGI

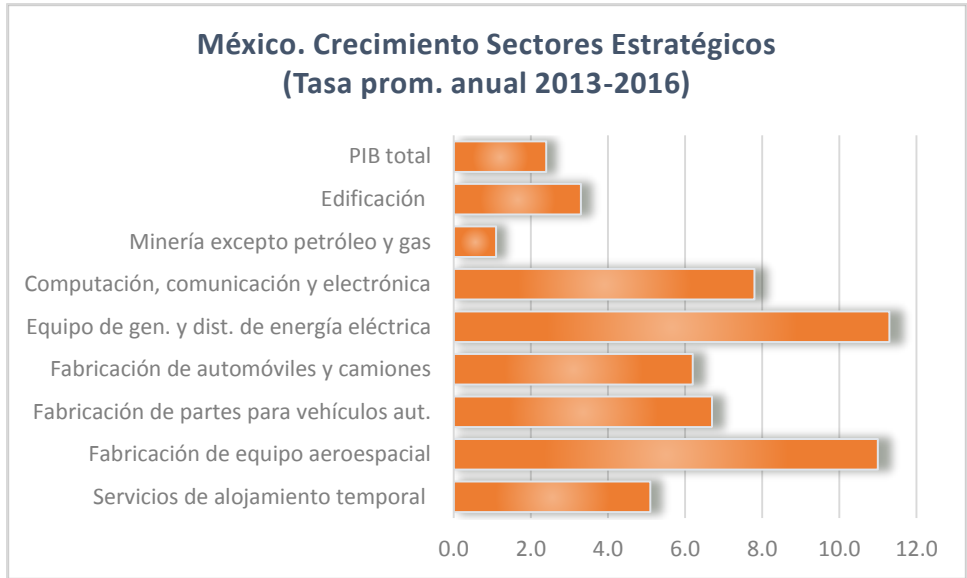
*/ Cuenta Satélite del Turismo.

Con la información más reciente de la cuenta satélite del turismo, el PIB turístico representa 8.7% del PIB nacional. En 2015 creció 3.6% en términos reales y el componente de construcción lo hizo en 7.9%. Este sector dio ocupación a 2.3 millones de personas, lo que representó 5.8% respecto al total del país.

Así, a pesar del modesto crecimiento de la economía en su conjunto, hay un grupo de sectores que presentan tasas de crecimiento que superan ampliamente el crecimiento observado por el PIB en el periodo 2013-2016.

Los sectores definidos como estratégicos por Bancomext se ubican precisamente dentro del grupo de mayor crecimiento. Así, la fabricación de equipo aeroespacial aumentó 11% promedio anual entre 2013 y 2016; la fabricación de equipo de generación y distribución de energía eléctrica aumentó 11.3%; la fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos, creció 7.8%, la fabricación de partes para vehículos automotores y la fabricación de automóviles y camiones aumentaron más de 6%. El sector de servicios de alojamiento temporal creció 5.24%. En conjunto, estos sectores representan 11% del PIB.





Fuente: Elaboración propia con información de INEGI.

Sector externo

Durante 2016, el saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos presentó un déficit de -27,858 millones de dólares, después que en 2015 registrara un déficit de -33,347 millones de dólares. El déficit de cuenta corriente en 2016 se explica por el decremento de las exportaciones, que cayeron -1.8% dado que los ingresos por turismo y remesas mantuvieron su tendencia favorable. Las importaciones de mercancías mostraron un retroceso en 2015 y 2016 afectadas por la depreciación del tipo de cambio.

México. Cuenta Corriente, 2013-2016

(Millones de dólares)

	2013	2014	2015	2016
Saldo de la cuenta corriente	-30,973	-26,203	-33,347	-27,858
Ingresos	435,019	454,481	437,057	432,563
Exportación de mercancías	380,015	396,912	380,623	373,930
Servicios no factoriales	20,908	21,824	23,313	24,454
Viajeros internacionales	13,949	16,208	17,734	19,571
Otros servicios	6,959	5,615	5,579	4,883
Servicios factoriales	11,447	11,720	7,915	6,798
Intereses	2,391	2,309	2,470	2,725
Otros	9,057	9,411	5,445	4,073
Transferencias	22,649	24,026	25,206	27,380
Remesas	22,303	23,647	24,785	26,970
Otras	346	379	421	410
Egresos	465,992	480,684	470,403	460,421
Importación de mercancías	381,210	399,977	395,232	387,064
Servicios no factoriales	31,377	33,673	32,095	31,708
Fletes y seguros	9,755	11,604	10,048	10,451
Viajeros internacionales	9,122	9,606	10,098	10,227
Otros servicios	12,499	12,464	11,948	11,029
Servicios factoriales	52,410	45,923	42,171	40,918
Utilidades remitidas	11,941	4,405	5,410	6,184
Utilidades reinvertidas	16,815	15,490	10,595	8,244
Intereses	23,425	25,701	25,864	25,968
Sector público	13,264	13,775	13,402	13,186
Sector privado	10,161	11,926	12,462	12,781
Otros servicios	228	326	302	523
Transferencias	995	1,111	905	730

Fuente: Banxico.

Uno de los rubros más dinámicos de ingresos en cuenta corriente es el turismo, ya que los ingresos aumentaron a una tasa de 10.36% en 2016.



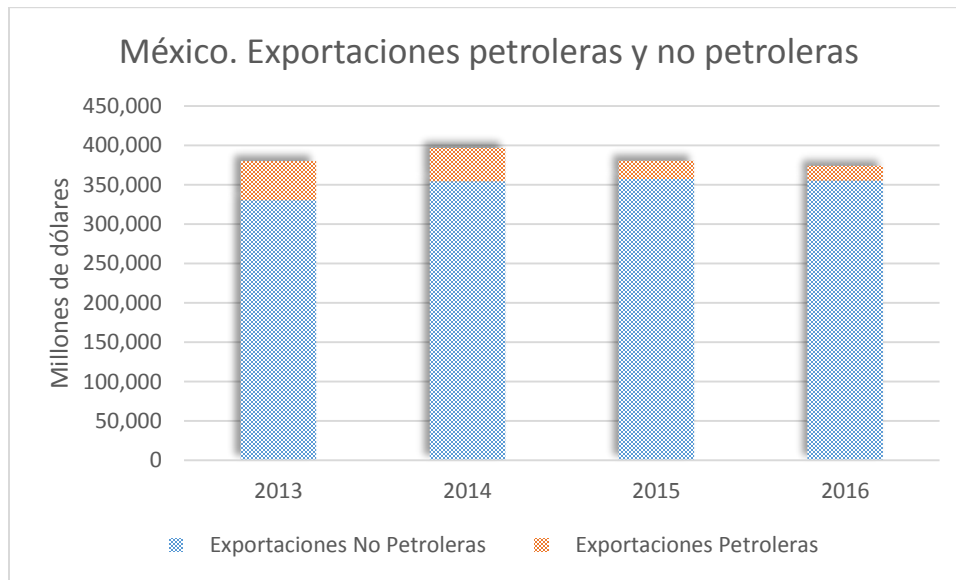
México. Cuenta Corriente, 2014-2016

(Tasa de crecimiento)

	2014	2015	2016
Ingresos	4.47	-3.83	-1.03
- Exportación de mercancías	4.45	-4.10	-1.76
- Viajeros internacionales	16.19	9.42	10.36
- Remesas	6.03	4.81	8.82
Egresos	3.15	-2.14	-2.12
- Importación de mercancías	4.92	-1.18	-2.07

Fuente: Elaboración propia con datos de Banxico.

En 2015 y 2016 se acentuó la tendencia a la reducción de la participación de las exportaciones petroleras en las exportaciones totales, al pasar de representar 10.67% en 2014 a 6.09% en 2015 y 5.01% en 2016.



Fuente: Banxico.

En 2015 y 2016 la balanza petrolera fue por primera vez deficitaria, con -10,115 millones de dólares y -12,823 millones de dólares, respectivamente. Sin embargo, este efecto fue compensado parcialmente con el dinamismo de las exportaciones agropecuarias, que en 2016 alcanzó los dos dígitos.

Estructura de las Exportaciones

	2015			2016		
	Millones de dls	Crecimiento	Participación %	Millones de dls	Crecimiento	Participación %
Exportaciones Totales	380,623	-4.10	100.00	373,930	-1.76	100.00
Petroleras	23,173	-45.31	6.09	18,743	-19.12	5.01
No petroleras	357,450	0.82	93.91	355,187	-0.63	94.99
- Agropecuarias	12,971	6.48	3.41	14,743	13.66	3.94
- Extractivas	4,505	-11.05	1.18	4,368	-3.03	1.17
- Manufactureras	339,975	0.79	89.32	336,076	-1.15	89.88

Fuente: Elaboración propia con datos de Banxico.

Las exportaciones manufactureras sumaron 336,076 millones de dólares en 2016 y representan 90% de las exportaciones totales. Las tres cuartas partes de las exportaciones manufactureras corresponden al sector de productos metálicos, maquinaria y equipo, donde sobresalen las exportaciones de productos automotrices; equipos y aparatos eléctricos y electrónicos; maquinaria y equipo especial para industrias diversas; y, equipo profesional y científico. Aquí se encuentran varios de los sectores estratégicos definidos por Bancomext.

En un contexto en el que las exportaciones no petroleras encuentran dificultades para sostener una tendencia consistente de crecimiento, se vislumbran cambios en la composición de las mismas, que estarían abriendo nuevos nichos de mercado hacia industrias de mayor valor agregado.

Sin embargo, las empresas manufactureras exportadoras presentan características heterogéneas en tamaño y participación en el valor de las exportaciones que realizan. Si bien las empresas pequeñas y medianas representan 68% de las empresas manufactureras, participan con menos del 20% del valor de las exportaciones. En cambio, las empresas grandes explican hasta el 95% del valor de las exportaciones, pero representan menos de una tercera parte del número de empresas manufactureras.⁵

⁵ INEGI. Perfil de las Empresas Manufactureras de Exportación, 2015.



México. Balanza de Productos Manufacturados, 2013-2016

(Millones de dólares)

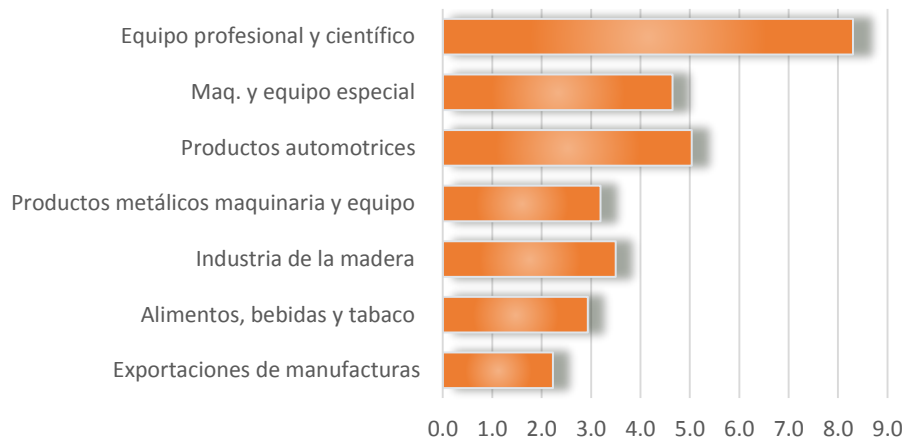
	2013	2014	2015	2016
Saldo	-12,046	-7,534	-9,672	-6,853
Exportaciones	314,573	337,297	339,975	336,076
A. Alimentos, bebidas y tabaco	12,902	13,202	13,514	14,072
B. Textiles, artículos de vestir e industria del cuero	8,305	8,469	8,252	7,718
C. Industria de la madera	728	721	783	807
D. Papel, imprenta e industria editorial	1,884	1,971	1,959	1,877
E. Química	11,103	10,910	10,299	9,497
F. Productos plásticos y de caucho	9,770	10,433	10,307	10,130
G. Fabricación de otros productos minerales no metálicos	3,658	3,790	3,820	3,749
H. Siderurgia	8,446	8,549	6,814	6,133
I. Minerometalurgia	12,982	11,276	10,084	11,360
J. Productos metálicos maquinaria y equipo	234,644	256,325	261,293	257,836
K. Otras industrias manufactureras	10,150	11,651	12,850	12,897
Importaciones	326,619	344,831	349,646	342,929
A. Alimentos, bebidas y tabaco	14,358	15,075	13,843	13,658
B. Textiles, artículos de vestir e industria del cuero	12,246	13,168	13,480	13,107
C. Industria de la madera	1,622	1,726	1,845	1,752
D. Papel, imprenta e industria editorial	7,049	7,274	7,195	6,914
E. Química	24,477	25,854	24,415	22,984
F. Productos plásticos y de caucho	22,719	24,298	24,635	24,162
G. Fabricación de otros productos minerales no metálicos	2,676	3,034	3,034	3,009
H. Siderurgia	16,811	18,072	17,995	16,575
I. Minerometalurgia	8,896	9,540	9,464	8,982
J. Productos metálicos maquinaria y equipo	200,774	209,213	215,114	212,412
K. Otras industrias manufactureras	14,991	17,578	18,627	19,374

Fuente: Banxico

El 76.7% de las exportaciones de manufacturas se concentra en el sector de productos metálicos, maquinaria y equipo, el cual creció a una tasa promedio anual de 3.2% entre 2013 y 2016. En este sector se encuentran los subsectores de exportación de productos automotrices que creció 5% promedio anual, el de maquinaria y equipo especial con una tasa de crecimiento de 4.7% y el de equipo profesional y científico, con una tasa de crecimiento de 8.3%; estos subsectores participaron con 53.1% de las exportaciones de manufacturas en 2016.



México. Exportaciones de manufacturas en sectores estratégicos (Tasa de crecimiento promedio anual 2013-2016)



Fuente: Elaboración propia con información de Banxico.

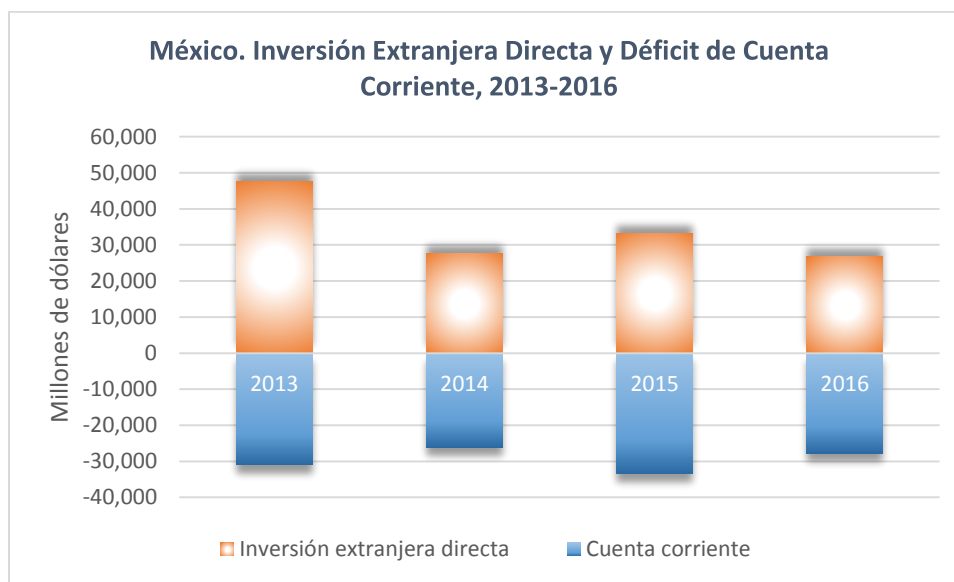
El saldo de la balanza turística pasó de 4,827 millones de dólares en 2013 a 9,344 millones en 2016.

México. Ingresos por Viajeros internacionales (Millones de dólares)



Fuente: Banxico.

El ingreso de Inversión Extranjera Directa mantuvo una tendencia positiva en 2015, contrayéndose nuevamente en 2016 a un nivel equiparable al del año 2014.



Fuente: Banxico.

Las tres cuartas partes de la IED se dirigen al sector secundario y en éste, principalmente a las manufacturas.

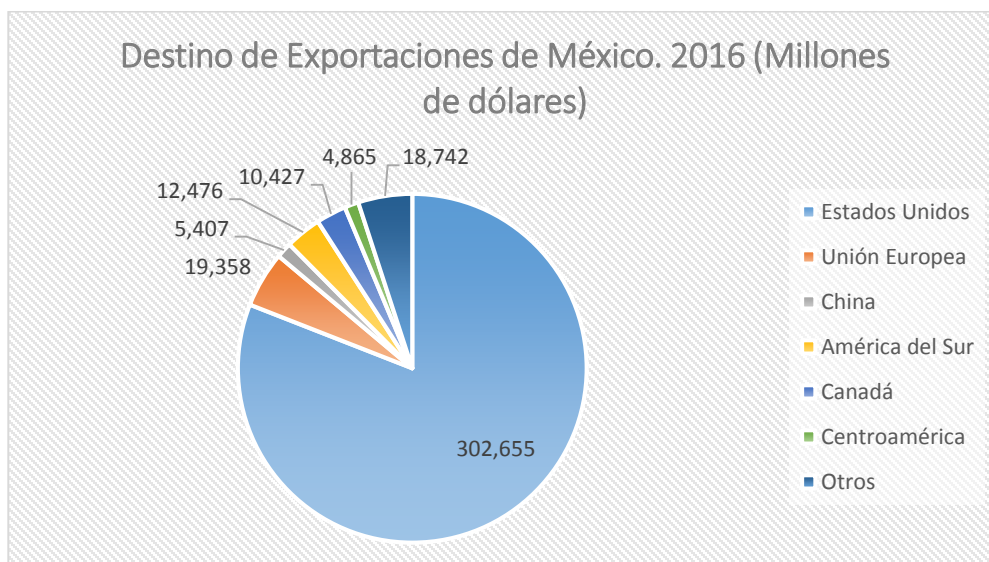
México. Inversión Extranjera Directa por Sector Económico, 2013-2016

	Millones de dólares				Participación %			
	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016
Total	47,537	27,508	33,181	26,739	100.0	100.0	100.0	100.0
Sector Primario	208	169	163	91	0.4	0.6	0.5	0.3
Sector Secundario	38,297	20,738	20,501	19,895	80.6	75.4	61.8	74.4
- Manufactura	30,695	16,576	16,310	16,401	64.6	60.3	49.2	61.3
Sector Terciario	9,032	6,601	12,518	6,753	19.0	24.0	37.7	25.3

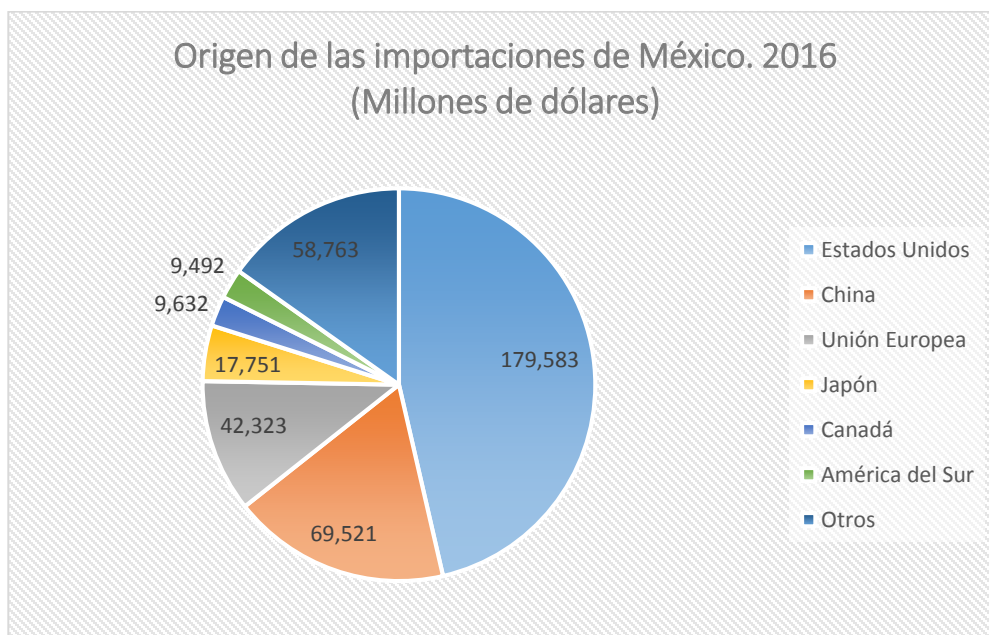
Fuente: Secretaría de Economía.

Por mercado, el principal socio comercial de México es Estados Unidos, al que se dirigen cerca de 80% de las exportaciones no petroleras. Sin embargo, México cuenta con una red de 12 Tratados de Libre Comercio con 44 países (TLCs), 28 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI) y 9 acuerdos de comercio (Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial) en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración

(ALADI), lo que abre la puerta para que el país pueda diversificar sus exportaciones a otras regiones.



Fuente: Secretaría de Economía.



Fuente: Secretaría de Economía.

En 2016, México se ubicó en la posición 13 entre los principales países exportadores. Después de China, México es el país en desarrollo que más exporta

manufacturas. Por lo que respecta a las importaciones, México ocupó el lugar 12 entre los países importadores.

**Principales participantes en el comercio internacional en 2016
(millones de dólares)**

Exportaciones		Importaciones	
1 China	2,118,981	1 Estados Unidos	2,251,605
2 Estados Unidos	1,453,721	2 China	1,588,696
3 Alemania	1,339,205	3 Alemania	1,054,788
4 Japón	645,159	4 Reino Unido	636,410
5 Países Bajos	569,158	5 Japón	607,115
6 Hong Kong	516,588	6 Francia	560,554
7 Corea	495,466	7 Hong Kong	547,124
8 Francia	488,751	8 Países Bajos	504,061
9 Italia	461,598	9 Corea	406,060
10 Reino Unido	409,219	10 Italia	404,589
11 Bélgica	395,722	11 Canadá	402,971
12 Canadá	389,963	12 México	387,065
13 México	373,904	13 Bélgica	366,874
14 Singapur	346,807	14 India	356,679
15 Suiza	303,068	15 España	309,570
16 España	287,788	16 Singapur	296,888
17 Rusia	285,491	17 Suiza	268,156
18 Taiwán	280,491	18 Taiwán	230,961
19 India	261,013	19 Emiratos Árabes Unidos	227,222
20 Tailandia	213,610	20 Turquía	198,602

Fuente: Trade Map

Análisis regional

La dinámica del crecimiento del PIB por regiones muestra diferencias que vale la pena destacar. En el periodo 2003-2015 los estados que más crecieron fueron aquellos vinculados a la expansión del sector turismo: Quintana Roo con una tasa promedio de 6.1% y Baja California Sur con 5.8%; o con la actividad exportadora: Nuevo León con un crecimiento promedio del PIB de 5.2%, Querétaro con 7.6% y Guanajuato y Sonora con 4.5% cada uno.



El sector turismo no sólo ha sido uno de los más dinámicos, sino que destaca por su impacto en el desarrollo de los sectores ligados a esta actividad (infraestructura, construcción, transporte, alojamiento temporal) y a nivel regional por su generación de empleos; se estima que entre 2012 y junio de 2016 se crearon 355 mil empleos directos relacionados con el sector turístico. En cuanto a la generación de divisas, es uno de los sectores que ha mostrado una tendencia creciente.

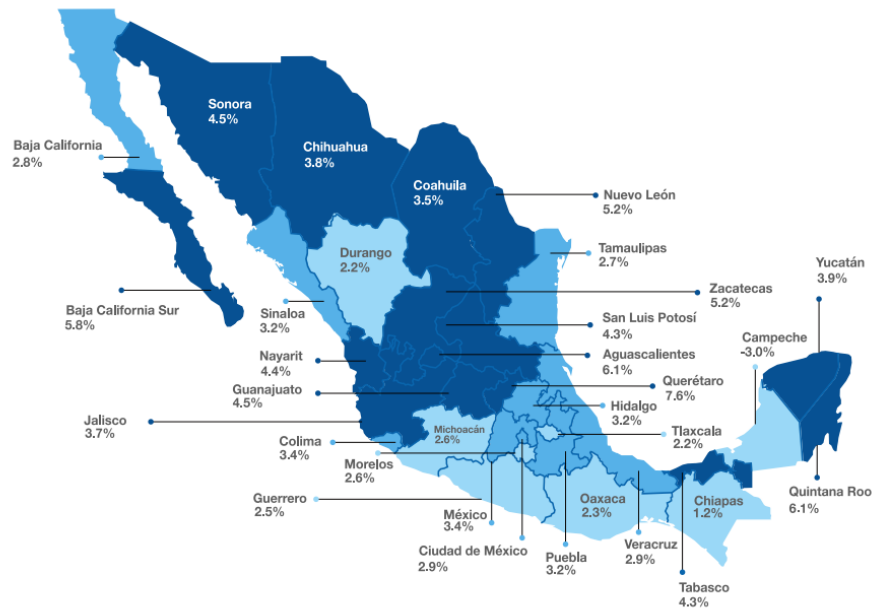


Crecimiento Promedio Anual por Estado 2003-2015
(Promedio Simple de las Tasas Anuales de Crecimiento)

Rango de crecimiento PIB

- $\geq 3,5\%$
- 2,7% - 3,4%
- $\leq 2,6\%$

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI



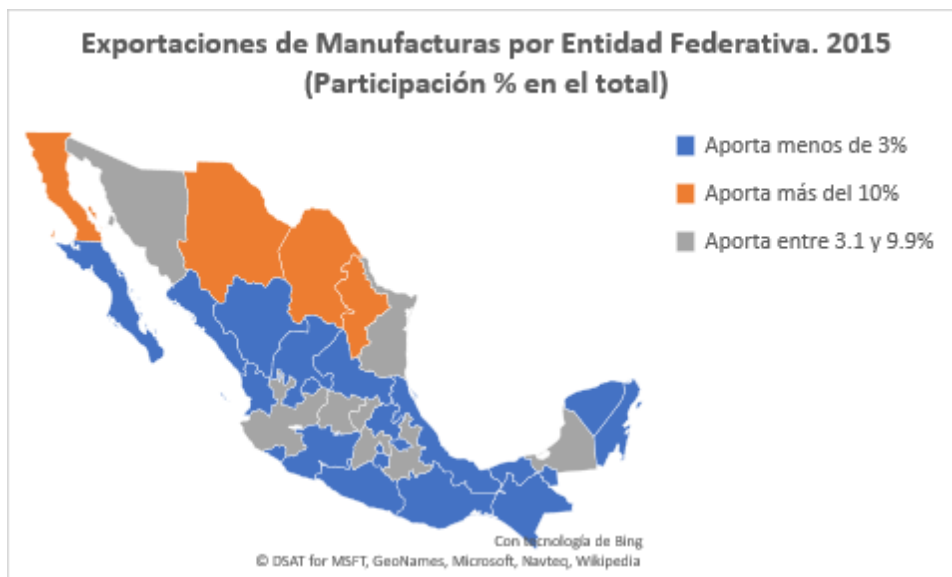
FUNDEF / 14

Fuente: FUNDEF con información de INEGI

A nivel regional, con datos de 2015, se tiene que 4 entidades federativas⁶ aportan cada una más del 10% de las exportaciones del país y en conjunto suman 44% del total, 8 entidades federativas⁷ tienen una aportación a la actividad exportadora del país entre 3.1% y 9.9% y en conjunto realizan el 41% de las exportaciones y los 20 estados restantes aportan el 15% de las exportaciones.

⁶ Las entidades federativas con mayor exportación son: Baja California, Coahuila, Chihuahua y Nuevo León.

⁷ Las entidades federativas con una actividad exportadora media son: Campeche, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Puebla, Querétaro, Sonora y Tamaulipas.



Fuente: INEGI

De acuerdo con información del Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM), en los 4 estados donde se concentra la actividad exportadora del país, habría un 35% de las empresas que exportan y 30% de las empresas que importan, en tanto que el grupo de 8 estados que participan con 41% de las exportaciones aloja en su territorio a 43% de las empresas que exportan y 32% de las empresas que importan. Cabe señalar que el total de empresas registradas en el SIEM es de 696,280. De este total, las empresas que exportan son 4,462 (0.6% del total) y las empresas que importan llegan a 9,303 (1.3% del total).

A noviembre de 2015, de acuerdo con información proporcionada por Proméxico a Bancomext, había aproximadamente 500 empresas grandes que representan un 74.9% del monto total de exportaciones, cerca de 2,900 son medianas con un 21.7% de las exportaciones y alrededor de 9,000 son micro y pequeñas empresas que contribuyen con un 3.1%; adicionalmente existen alrededor de 22,600 exportadores incipientes que completan el 0.3% restante.

De lo anteriormente expuesto, se concluye lo siguiente:

- El comercio exterior (importaciones y exportaciones) constituye un componente relevante y dinámico de la oferta y demanda agregadas.

- Las actividades productivas ligadas al comercio exterior y la generación de divisas –como el turismo– también presentan tasas de crecimiento superiores al promedio.
- Los sectores estratégicos apoyados por Bancomext se encuentran entre las regiones (o polos de desarrollo), industrias y sectores con mayor dinamismo económico, como es el caso del turismo, automotriz, parques y naves industriales, telecomunicaciones, transporte y eléctrico-electrónico.
- Las empresas que participan en el sector externo del país son pocas, de tamaño grande, aunque hay un grupo relevante de empresas pequeñas y medianas que también exportan o que participan en la cadena de valor de las exportaciones. Esto explica por qué Bancomext divide su operación en Banca de Empresas para las empresas de mayor tamaño y en Banca de Fomento para atender a las PyMEs y ofrecer productos especializados.

III.3 Diagnóstico: Antecedentes

En este apartado se exponen los antecedentes del modelo de negocios establecido por Bancomext hacia 2009, bajo el cual ha dado atención al sector de comercio exterior del país en los últimos años, cuidando al mismo tiempo de mantener su solidez financiera, toda vez que esto último le ha permitido dar soporte al importante crecimiento de su cartera crediticia en los años recientes.

En 2009, Bancomext definió su nuevo modelo de negocios denominado “Sector-Producto-Geografía” con objeto de ampliar y mejorar la atención al sector exportador mediante el desarrollo de productos especializados, con un enfoque orientado hacia sectores de alto impacto en el comercio exterior y la generación de divisas, así como en la conformación de cadenas de valor dirigidas a la actividad exportadora.

En el nuevo modelo de negocios de Bancomext, los programas y productos ofrecidos se agruparon en torno a las siguientes líneas de negocios:

- ✓ Primer piso: Con el fin de otorgar créditos y operaciones estructuradas.
- ✓ Segundo piso: Para canalizar apoyos a través de los intermediarios financieros en beneficio principalmente de las pequeñas y medianas empresas exportadoras y/o generadoras de divisas.
- ✓ Garantías: Para promover el otorgamiento de crédito de intermediarios financieros a las empresas exportadoras y/o generadoras de divisas.
- ✓ Apoyos a la exportación: Comprende el apoyo a exportadores de bienes o servicios de origen mexicano.
- ✓ Factoraje internacional: Para financiar cuentas por cobrar o pagar en el exterior por parte de empresas mexicanas en la cadena de comercio exterior.

Dado que Bancomext había desincorporado su estructura de oficinas estatales, para atender en específico a los sectores prioritarios y demás sectores, se abrieron áreas especializadas y tres oficinas regionales: Noreste, Centro y Occidente.

La evolución de los indicadores financieros de Bancomext en esta etapa, dan cuenta del proceso de reestructuración, particularmente para estabilizar el Índice de Morosidad que se encontraba arriba de 10% hacia 2006-2007 y el Rendimiento sobre Activos que era negativo en ese mismo periodo. Sin embargo, hacia 2012 los indicadores muestran una situación más estable, que le ha permitido al Banco sostener el crecimiento de la cartera en los años posteriores.

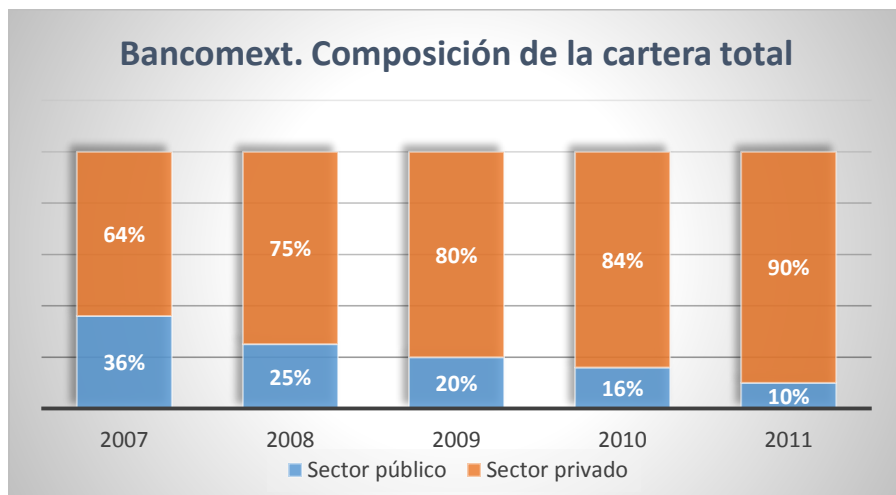
Bancomext. Indicadores financieros 2006-2012

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
ICAP	13.1	17.5	14.0	14.4	15.2	12.4	14.5
IMOR	10.5	10.9	1.7	2.7	3.4	0.8	0.1
Índice de Cobertura	143.1	123.5	351.7	222.5	209.0	518.9	2690.4
ROA acumulado	-4.2	-0.6	2.2	0.5	0.7	0.5	0.5

Fuente: CNBV.

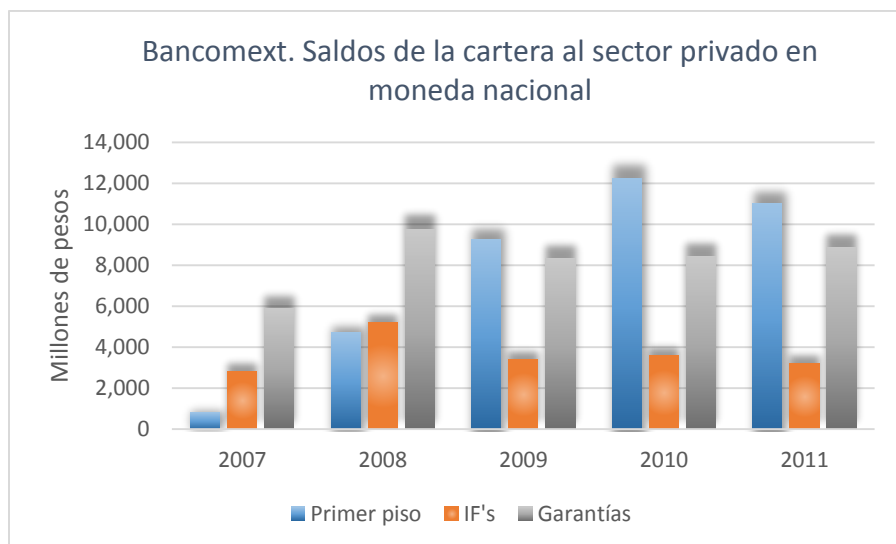
Actividad crediticia 2007-2011

La composición de la cartera total muestra una participación cada vez menor del financiamiento al sector público en el total.

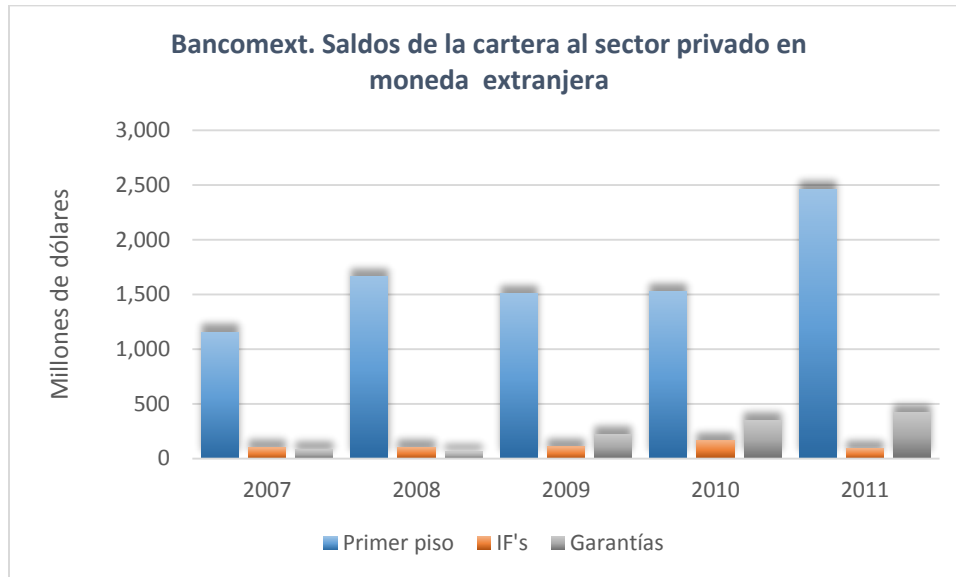


Fuente: Bancomext. Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012.

Por otra parte, el financiamiento del Banco se centró en las operaciones de primer piso, tendencia que había iniciado desde el año 2000, aunque el financiamiento de segundo piso y las garantías crecieron de manera importante en el periodo.



Fuente: Bancomext. Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012.



Fuente: Bancomext. Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012.

Como se puede apreciar, ésta es una etapa de transición en la que se sientan las bases para transitar de un banco con una cartera no muy grande, a un banco que retoma su actividad fundamental en uno de los sectores con mayor dinamismo como es el comercio exterior del país.

III.4 Alineación del Programa Institucional 2013-2018 con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y con el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018

Este apartado tiene como finalidad establecer el contexto de actuación de Bancomext en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y el programa sectorial, es decir, la forma en que el Banco contribuye al logro de los objetivos de política pública.

La Ley de Planeación indica que todos los Programas Sectoriales, Especiales, Institucionales y Regionales deberán guardar congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo y, en el caso de los Programas Institucionales, también con el Programa



Sectorial correspondiente. Asimismo, el Artículo 3º del Reglamento Orgánico de Bancomext señala que esta institución prestará el servicio de banca y crédito con sujeción a los objetivos y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y en especial de los Programas Nacionales de Financiamiento del Desarrollo, y de Fomento Industrial y del Comercio Exterior, para promover y financiar las actividades y sectores que le son encomendados en su propia Ley Orgánica.

En este sentido, el Programa Institucional de Bancomext 2013-2018, está alineado con la Meta IV. “México Próspero” del PND, el objetivo 4.2 “Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento” y las Estrategias 4.2.2 “Ampliar la cobertura del sistema financiero hacia un mayor número de personas y empresas en México, en particular para los segmentos de la población actualmente excluidos” y la 4.2.4 “Ampliar el acceso al crédito y a otros servicios financieros, a través de la Banca de Desarrollo, a actores económicos en sectores estratégicos prioritarios con dificultades para disponer de los mismos, con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional, como la infraestructura, las pequeñas y medianas empresas, además de la innovación y la creación de patentes, completando mercados y fomentando la participación del sector privado sin desplazarlo”.

Con el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018 (PRONAFIDE), el Programa Institucional de Bancomext está alineado con el Objetivo 6. “Ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado”.

En este contexto, los Objetivos del Programa Institucional de Bancomext 2013-2018, son los siguientes:

1. Aumentar las exportaciones y la generación de divisas a través del financiamiento complementario a las empresas.
2. Incrementar la productividad de las empresas y su modernización con financiamiento complementario para sus importaciones.



3. Promover a las empresas mexicanas en su internacionalización con financiamiento complementario.
4. Aumentar el valor agregado nacional de las exportaciones impulsando el acceso de las empresas medianas y pequeñas al financiamiento.
5. Impulsar la inversión extranjera en México a través del financiamiento complementario.

Para dar cumplimiento a los Objetivos, se definieron 4 Estrategias más una Estrategia Transversal:

1. Atender a empresas exportadoras y generadoras de divisas mediante un modelo sectorial especializado (alineada a objetivos 1, 2 y 3)
2. Apoyar un mayor número de PyMEs para su integración a las cadenas de valor del comercio exterior (alineada a objetivos 2 y 4)
3. Apoyar las exportaciones de las empresas a través de productos Eximbank para diversificar mercados internacionales (alineada a objetivos 1, 2, 3 y 4)
4. Promover la coordinación de Bancomext con otras agencias y entidades de desarrollo nacionales y extranjeras para fomentar el comercio exterior de México (alineada a objetivos 2, 4 y 5)
5. Estrategia Transversal, para promover el Fortalecimiento Institucional de Bancomext con el fin de atender las Estrategias Transversales del PND: Democratizar la Productividad; Gobierno Cercano y Moderno; y, Perspectiva de Género.

Asimismo, se definieron un total de 38 líneas de acción con el fin de hacer operativas las Estrategias y poder cumplir con los objetivos (para mayor detalle ver Anexo 2).

Así, el Programa Institucional 2013-2018 de Bancomext se encuentra en línea con el PND y el PRONAFIDE, y esto mismo impacta la dinámica de Bancomext, ya que le impone una serie de exigencias para poder dar cumplimiento a los objetivos y metas nacionales.



III.5 Evolución reciente

En esta sección se expone el esquema de gestión de Bancomext en tres aspectos básicos:

- i. Gobierno corporativo
- ii. Gestión comercial
- iii. Gestión y control de riesgos.

Gobierno Corporativo

La estructura de Gobierno Corporativo de Bancomext está compuesta por el Consejo Directivo como máximo órgano de decisión, cuya presidencia recae en el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. También participan los Secretarios de Economía, SAGARPA, Relaciones Exteriores y Energía; los Subsecretarios de Hacienda y Crédito Público, de Egresos y de Comercio Exterior, así como el Director General de Asuntos del Sistema Financiero del Banco de México. También participan como Consejeros de la Serie “B” el presidente del Consejo Coordinador Empresarial; el presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología; el presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos; el presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo; así como dos Consejeros Independientes y dos Comisarios.

Asimismo, hay diversos comités que están relacionados con la actividad crediticia, la administración integral de riesgos, los recursos humanos y desarrollo institucional, y la auditoría entre otros. Cabe señalar, que en dichos órganos hay participación de consejeros independientes.

Banca de Empresas

Bancomext divide su operación de negocio en dos áreas: Banca de Empresas y Banca de Fomento. Como se expuso en el contexto macroeconómico y de comercio exterior, las empresas que participan en el sector externo del país son pocas de tamaño grande, aunque hay un grupo numeroso de empresas pequeñas y medianas que también exportan o participan en la cadena de valor de las exportaciones.

El financiamiento a través de operaciones de primer piso, que constituye las tres cuartas partes de la cartera, está a cargo de la Dirección General Adjunta de Banca de Empresas, cuyo enfoque estratégico es a la gestión y puesta en marcha de proyectos prioritarios que promuevan el desarrollo regional y sectorial.

Enfoque estratégico	Productos y servicios
<ul style="list-style-type: none">• Énfasis en empresas exportadoras directas• Desarrollo de cadenas de valor con los principales exportadores del país• Atención a proyectos y sectores estratégicos• Innovación permanente de productos	<ul style="list-style-type: none">• Crédito de Primer Piso• Financiamiento de inventarios (Reportos)• Cartas de Crédito• Derivados• Compra y venta de divisas• Avalúos• Proyectos Estructurados (Financiamiento Corporativo)

El modelo de atención a las empresas cubre desde la promoción hasta los servicios post venta, con base en una atención personalizada:

Modelo de atención a empresas:

- Promoción de Programas y Productos
- Asesoría Personalizada
- Estructuración Transaccional
- Autorización, formalización y desembolso de recursos
- Servicios Post Venta

La operación de primer piso de Bancomext se realiza siguiendo los siguientes principios de actuación:

- ✓ Preservar la solidez financiera de la institución
- ✓ Procurar una rentabilidad adecuada que permita una operación sustentable
- ✓ Dar preferencia a los proyectos de largo plazo
- ✓ Financiar los proyectos de inversión en etapas iniciales
- ✓ Ser un Banco de Desarrollo Especializado para el sector exportador
- ✓ Procurar la complementariedad con la banca comercial y otros intermediarios financieros privados

Banca de Fomento

El crédito de segundo piso se realiza a través de la Dirección General Adjunta de Fomento; son créditos de montos menores dirigidos a las pequeñas y medianas empresas que participan de manera directa o indirecta en el comercio exterior del país y en actividades generadoras de divisas. El área de fomento, además del crédito de segundo piso dirigido a pequeñas y medianas empresas, también pone a disposición de exportadores e importadores productos altamente especializados. Los productos que ofrece la Banca de Fomento son los siguientes:

- **Crédito PyMEx**, se otorga a través de intermediarios financieros a empresas o personas físicas con actividad empresarial exportadora e importadora. Se trata de esquemas de financiamiento flexible con acceso a productos especializados.
- **Programa de Garantías** para el financiamiento de las PyMEs exportadoras y generadoras de divisas a través de intermediarios financieros privados bancarios y no bancarios.

A través del programa **Garantía Comprador**, Bancomext otorga a las instituciones financieras del extranjero una garantía para cubrir el riesgo de no pago, sobre el financiamiento otorgado a sus clientes importadores de bienes y servicios mexicanos.

El programa de **Garantías Sectoriales** forma parte de la estrategia para apoyar a sectores de alto impacto en la generación de divisas como es el turístico y el automotriz.
- **Cartas de Crédito** y corresponsalía con bancos extranjeros y nacionales. Bancomext se ha repositionado como proveedor de este servicio.
 - Cartas de Crédito de exportación, es un instrumento de pago que recibe un (exportador/ vendedor/ beneficiario) por medio de un banco confirmador/notificador con el compromiso de honrar el pago a su favor.
 - Cartas de Crédito de importación, es una orden condicionada de pago que emite una institución de crédito por cuenta y orden de personas morales (importador/ comprador/ ordenante), a favor de otra (exportador/ vendedor/ beneficiario), con el compromiso de honrar el pago a su favor.
 - Cartas de Crédito domésticas, para el pago en transacciones comerciales en las que el ordenante y el beneficiario se encuentran en el mismo país.
 - Cartas de Crédito *stand by*, sirven para garantizar diferentes clases de obligaciones, es un instrumento de uso generalizado



- en el comercio internacional para asegurar el cumplimiento de obligaciones.
- Garantías contractuales o Bonds, son aquellas operaciones mediante las cuales, las instituciones bancarias garantizan y respaldan la participación de empresas en concursos o licitaciones públicas internacionales, para la adjudicación de contratos de venta de mercancías o para la prestación de servicios.
 - Pago anticipado de Cartas de Crédito de Exportación, que permite a los exportadores obtener liquidez.
- **Factoraje Internacional** a través de la plataforma Prime Revenue (exportación) y FCI (exportación e importación), el cual otorga cobertura de riesgo, administración de cuentas por cobrar, servicio de cobranza y financiamiento. Adicionalmente el Programa ofrece apoyo a las empresas mexicanas para realizar importaciones de productos y servicios del extranjero.
 - **Factoraje a proveedores nacionales** a través de la plataforma E-Factor en coordinación con el área de Banca de Empresas.

Proceso de Crédito

La DGA de Crédito es la encargada de dirigir e instrumentar los procesos de admisión y administración de crédito. Tiene, entre otras funciones, la evaluación del riesgo de crédito, así como el seguimiento y, en su caso, la recuperación del crédito. El proceso de crédito se encuentra formalizado en el Manual de Crédito, el cual fue revisado para el presente Estudio de Evaluación y en el que se pudo observar un proceso robusto, que establece los lineamientos normativos de cada programa, en tanto que los aspectos particulares de cada etapa del proceso de crédito están definidos en los manuales operativos correspondientes:

- Desarrollo de Negocios
- Análisis y Decisión
- Instrumentación y Desembolso



- Seguimiento y Recuperación

También se pudo revisar el procedimiento que se sigue para la evaluación de Riesgo de Crédito, cuya área se encarga de la etapa de Análisis, que se realiza en términos cuantitativos y cualitativos. En el caso de las evaluaciones practicadas a los Intermediarios Financieros se analiza la fortaleza del capital, la calidad de sus activos, sus brechas de liquidez, tipo de administración, trayectoria en el negocio y si es bancario o no bancario. Como parte de la evaluación se determina la calificación de cartera regulatoria y el Indicador de Riesgo Bancomext (IRB), que fue desarrollado internamente por el Banco y el cual se revisó para el presente Estudio y se pudo constatar que es robusto y cumple con las disposiciones aplicables.

Bancomext tiene un Modelo de Precios para fijar el costo de los créditos a través de un cotizador de precios y tarifas centralizado, mediante una metodología estandarizada por segmento de negocio y producto. Éste conlleva un nivel de rentabilidad para el Banco y, en caso de que existan desviaciones para algún crédito en específico, el caso tiene que llevarse ante el Comité correspondiente para autorización. Este modelo de precios también fue revisado para el presente Estudio, y se pudo constatar que constituye una fortaleza de la institución, ya que además de formar parte de los contrapesos entre las diferentes áreas del Banco, evita que se pacten operaciones en condiciones diferentes a las de mercado o sin internalizar adecuadamente los riesgos inherentes a las operaciones.

Una vez evaluadas, las solicitudes de crédito se llevan a las instancias de autorización correspondientes de acuerdo con el siguiente esquema:

Instancia Facultada	Monto
Consejo Directivo	Aprobación de temas regulatorios y de crédito específicos que, en su caso, recomiende el Comité Ejecutivo del Consejo Directivo. Los miembros del Consejo con voto son los representantes de la SHCP, Banxico, SE, SRE, SENER y SAGARPA. También participan representantes de Cámaras industriales, pero únicamente con voz.
Comité Ejecutivo del Consejo Directivo	Sin límite en el monto. Está conformado por representantes de SHCP, Banxico, SE, SER y SENER.
Comité Interno de Crédito	Hasta 50.0 millones de dólares
Comité de Crédito	Hasta 4.0 millones de dólares

La parte de seguimiento y recuperación resulta particularmente importante, ya que asegura la calidad de la cartera, determina alertas tempranas, se vincula al proceso de evaluación de riesgo y origina acciones de carácter preventivo o correctivo, según sea el caso.

Administración integral de Riesgos

La Administración Integral de Riesgos tiene como propósito dirigir la estrategia de identificación, medición y control del riesgo de mercado, de crédito y no discrecional (legal, operativo y tecnológico), en apego a la normatividad interna y externa, con el fin de preservar el capital y medir la generación del valor en el mismo, minimizando el riesgo que la Institución desea adquirir.

El Modelo de Administración Integral de Riesgos de Bancomext, se encuentra documentado en el Manual de Administración Integral de Riesgos. Es un proceso consolidado que incluye los distintos tipos de riesgos (operativo, crédito, liquidez, mercado, tecnológico y legal), que son identificados, se miden, controlan y revelan. Las decisiones de negocio se realizan considerando la exposición al riesgo y se aprueban conforme a las mejores prácticas de Gobierno Corporativo.

Los riesgos tomados se apoyan en la suficiencia de capital del Banco y en la generación de valor de su capital. El Modelo aplicado se apoya en una estructura de Límites a nivel Estratégico y Táctico aprobados por el Consejo Directivo y el Comité de Administración Integral Riesgos, los cuales se actualizan anualmente en función del capital regulatorio.

El Banco cuenta con una plataforma tecnológica de sistemas y aplicativos para la estimación de los diferentes riesgos y realizar su control.

En cuanto a la estrategia de Control de Riesgo Crediticio, ésta tiene como objetivo disminuir la concentración y mejorar la calidad de la cartera. Lo anterior, mediante un tablero integral de riesgos a través del cual se le da seguimiento puntual a los riesgos de la institución.

Control Interno

La Dirección de Contraloría Interna se creó en 2006 para dar cumplimiento a los Artículos 166 y 167 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito. Además de realizar las funciones encaminadas a Prevenir, Detectar y Reportar Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Financiamiento al Terrorismo.

El objetivo de la Dirección de Contraloría Interna consiste en coordinar las acciones relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que regulen la operación de la Institución, con base en los objetivos y lineamientos establecidos en el Sistema de Control Interno de Bancomext.

Asimismo, establecer las estrategias y acciones que permitan determinar los criterios, medidas y procedimientos necesarios para dar cumplimiento a las Disposiciones en Materia de Prevención, Detección y Reporte de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Financiamiento al Terrorismo, así como verificar la observancia de políticas en materia de límites de riesgo y coordinar actividades



institucionales encaminadas al establecimiento de prácticas corporativas derivadas de la instrumentación de programas gubernamentales en materia de control.

Todas las funciones y procesos del Banco se conjuntan para conciliar los dos grandes propósitos de preservar el patrimonio de la institución y, al mismo tiempo, contribuir a la consecución de los objetivos institucionales. Lo anterior, en el marco de la normatividad aplicable.

Para la realización del presente estudio, fue posible constatar la forma en que todas las áreas de Bancomext colaboran a que se cumpla el mandato del Banco. El proceso de crédito se puede apreciar en general robusto, lo que se comprobó al revisar los resultados de la visita de inspección realizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en 2015. El modelo de riesgos también se ve robusto. En suma, se observa un Banco que se gestiona adecuadamente, donde existen contrapesos entre las diferentes áreas e instancias de toma de decisiones, lo que le permite cumplir con sus metas anuales y mantener indicadores financieros dentro de los parámetros requeridos.

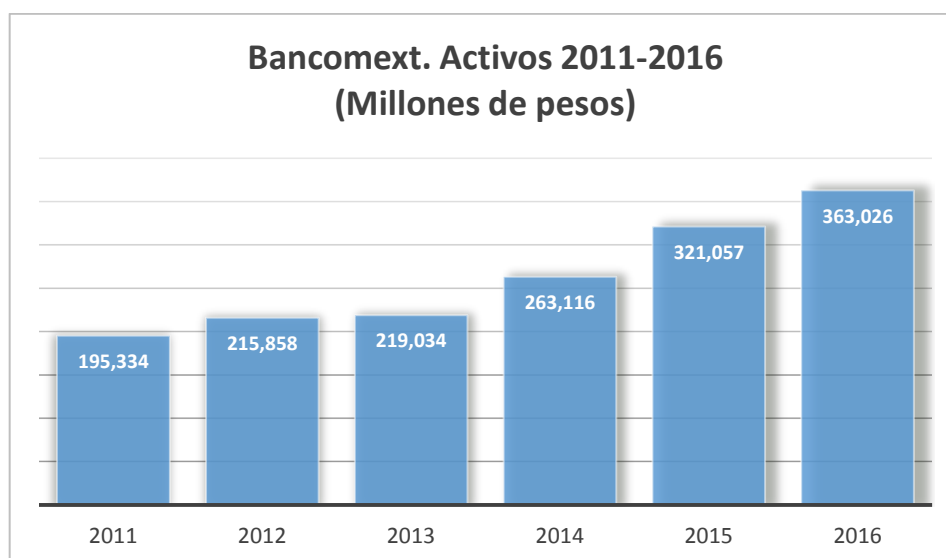
IV. DESEMPEÑO FINANCIERO

En esta sección se efectúa el análisis financiero de Bancomext y cómo se sitúa con respecto al desempeño del resto de la Banca de Desarrollo. Se revisan las siguientes variables: activos, cartera, índice de capitalización, índice de morosidad, y rentabilidad. Una vez revisada la gestión del Banco en el apartado anterior, el presente análisis tiene como propósito establecer cómo se refleja dicha gestión en los principales indicadores del Banco para dar viabilidad al cumplimiento de su objeto, toda vez que el mismo Artículo 3º de la Ley Orgánica de Bancomext, después de definir el objeto de la institución, señala que la operación y funcionamiento de ésta se realizará con apego al marco legal aplicable y a las sanas prácticas y usos bancarios.

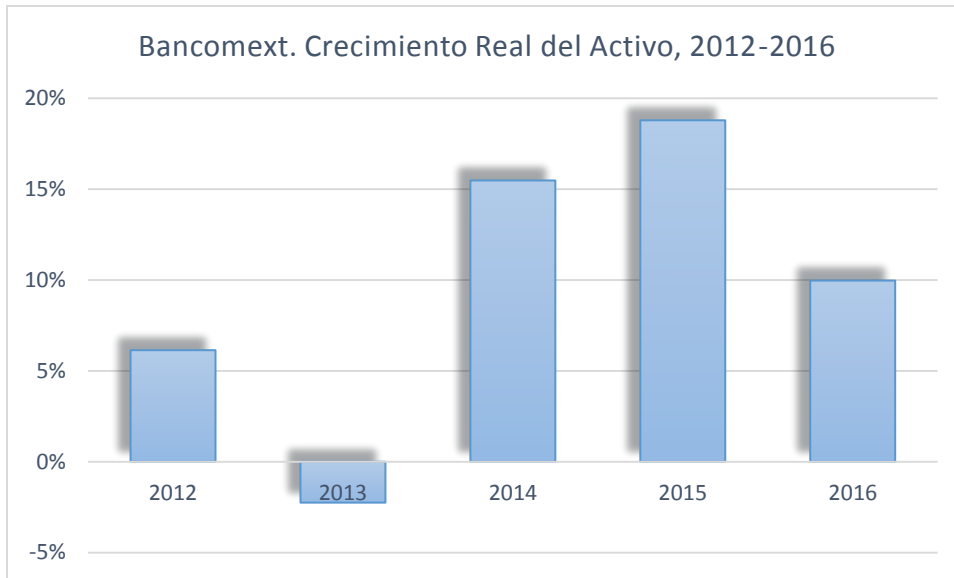
IV.I Análisis financiero de Bancomext

Activos

El activo de Bancomext ha presentado una marcada tendencia de crecimiento a partir de 2014, con tasas reales de dos dígitos.

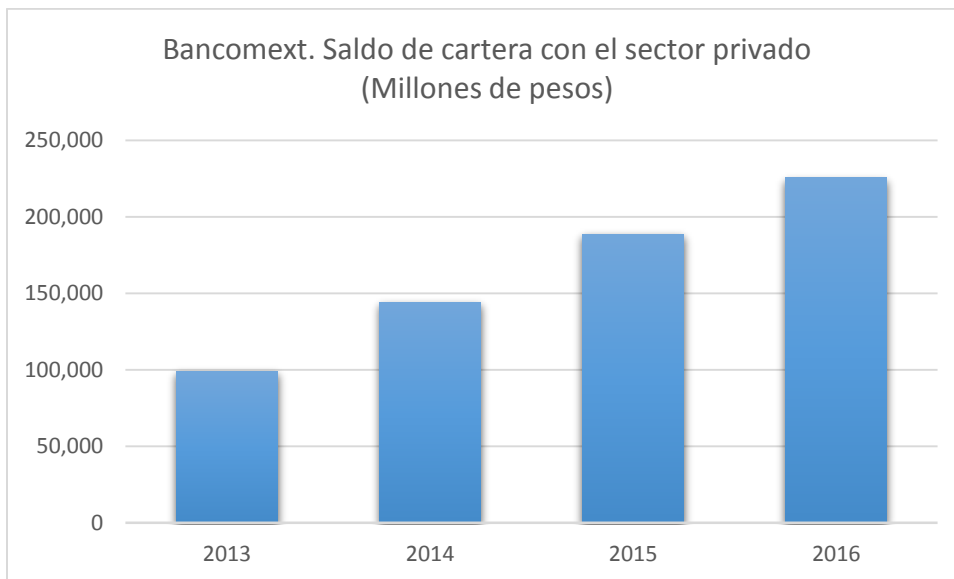


Fuente: CNBV. Boletines Estadísticos Banca de Desarrollo.



Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV e INEGI.

Durante el periodo de análisis, el crecimiento en el activo ha estado determinado por la expansión del financiamiento al sector privado, el cual aumentó en forma acumulativa de casi 130% entre 2013 y 2016.

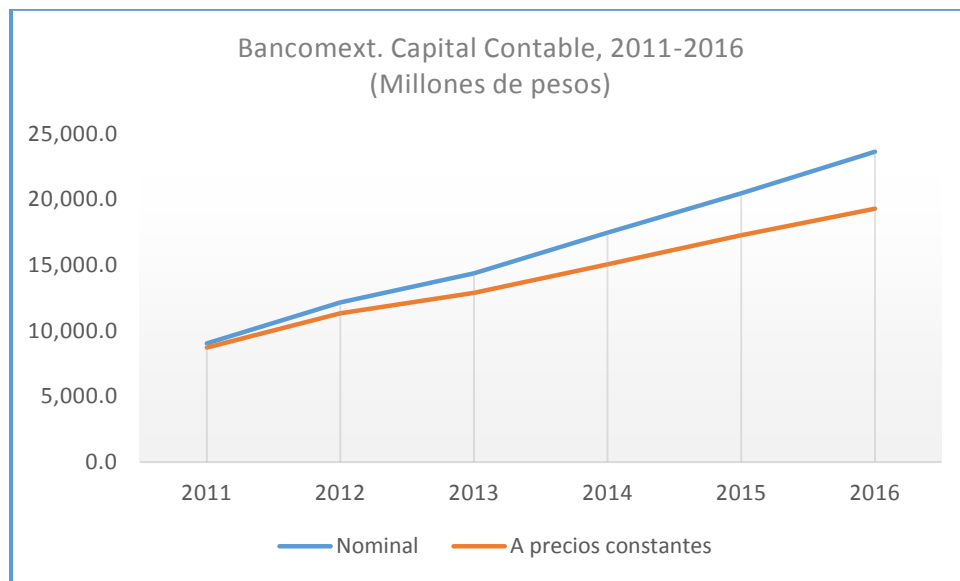


Fuente: Bancomext.

Solvencia

Durante el periodo 2013-2016, el índice de capitalización de Bancomext se ubicó por arriba del mínimo establecido por la normatividad. En diciembre de 2016 fue de 19.02% que refleja la emisión de obligaciones subordinadas Tier 2 realizada en agosto de 2016, por 700 millones de dólares. El bono Híbrido, también permitió cubrir la exposición del ICAP a la volatilidad del tipo de cambio. Cabe mencionar que la alta demanda de la operación hizo que se aumentará el monto original de la emisión que era de 500 millones de dólares. Se trata de la primera nota subordinada emitida por un banco de desarrollo mexicano.

En diciembre de 2016 el capital contable neto se situó en \$23,291 millones de pesos más el Híbrido por \$14,439 millones de pesos, ascendiendo a un total de \$37,730 millones de pesos, que implicó un crecimiento real de casi 80% con respecto al monto de 2015, de \$20,468 millones.



Fuente: CNBV e INEGI.

Cartera vencida y cobertura

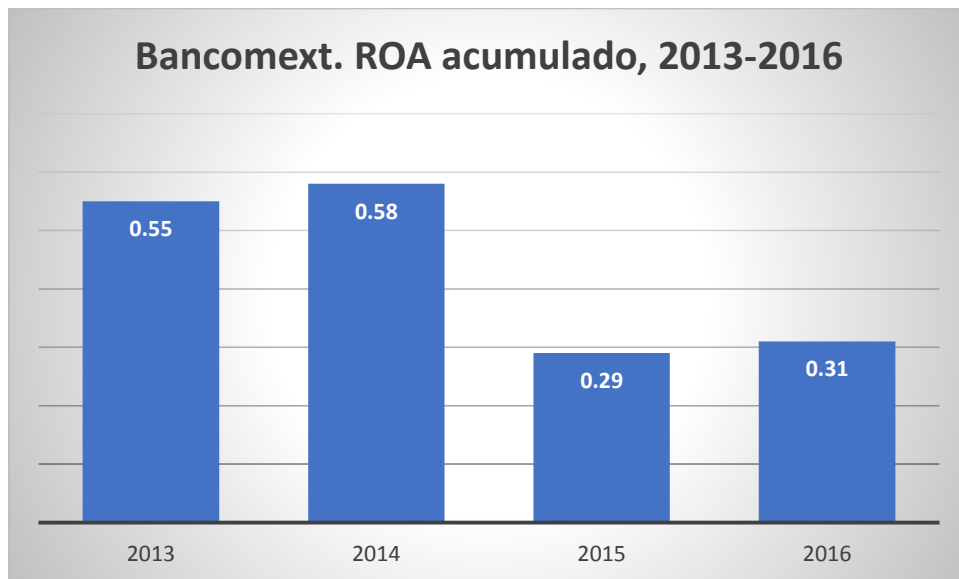
El índice de morosidad de Bancomext se ubicó al cierre de 2016 en 1.06 y en 2015 en 0.52 por ciento. En ambos casos, este indicador estuvo por debajo del índice de la banca de desarrollo en su conjunto, que fue de 2.84 en 2016 y 2.97 en 2015.

Bancomext tiene un modelo de supervisión y recuperación integral de cartera que tiene como objetivo asegurar la calidad de la cartera, determinar alertas tempranas, alinearlos al proceso de evaluación de riesgo Bancomext y originar acciones preventivas y correctivas.

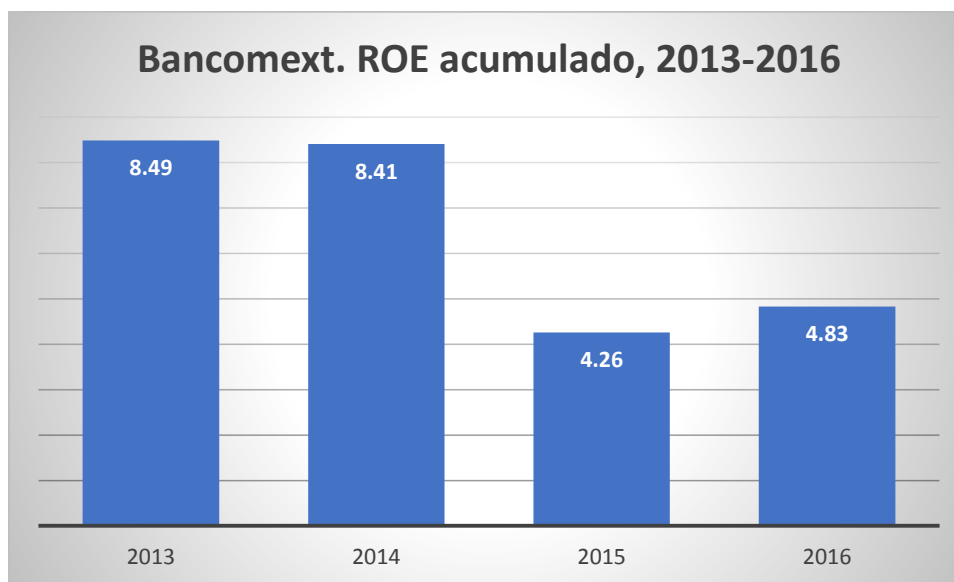
Por otra parte, el índice de cobertura se ubicó muy por arriba del promedio de la banca de desarrollo con 305.29% en 2015 y 182.51% en 2016, contra 143.21% y 140.11% en promedio para la banca de desarrollo en los mismos años.

Rentabilidad

Los indicadores de rentabilidad (ROA y ROE) de Bancomext se han mantenido en niveles adecuados para una institución de fomento y similares a los de la banca de desarrollo en su conjunto.



Fuente: CNBV. Boletines Estadísticos Banca de Desarrollo.



Fuente: CNBV. Boletines Estadísticos Banca de Desarrollo.

IV.2 Desempeño Financiero de la Banca de Desarrollo

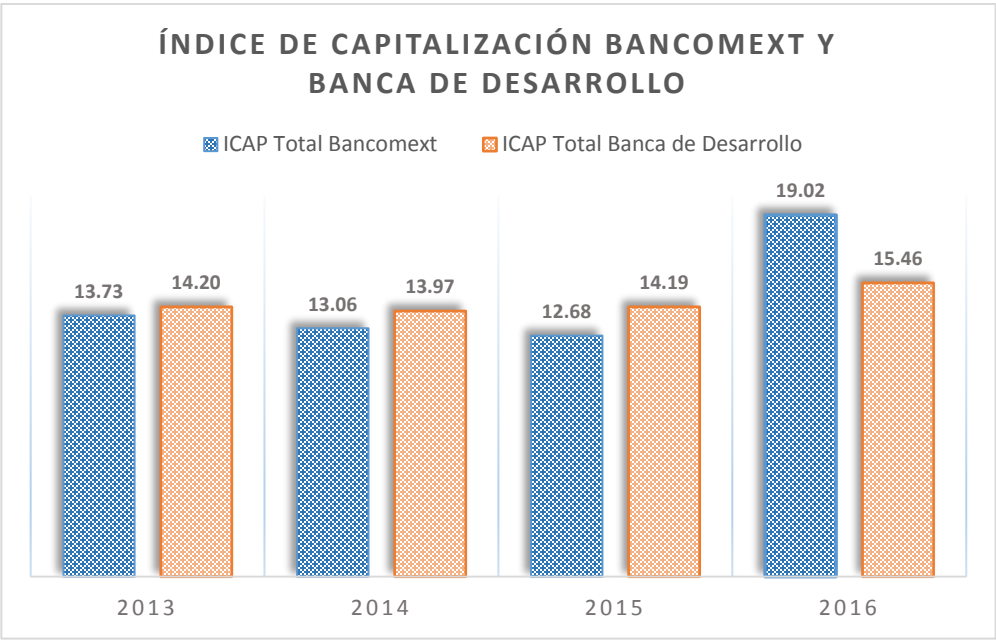
El monto de activos de Bancomext es el tercero en importancia de la Banca de Desarrollo y representa el 20.2% del total.

México. Activos de la Banca de Desarrollo, 2015-2016

(Millones de pesos y %)

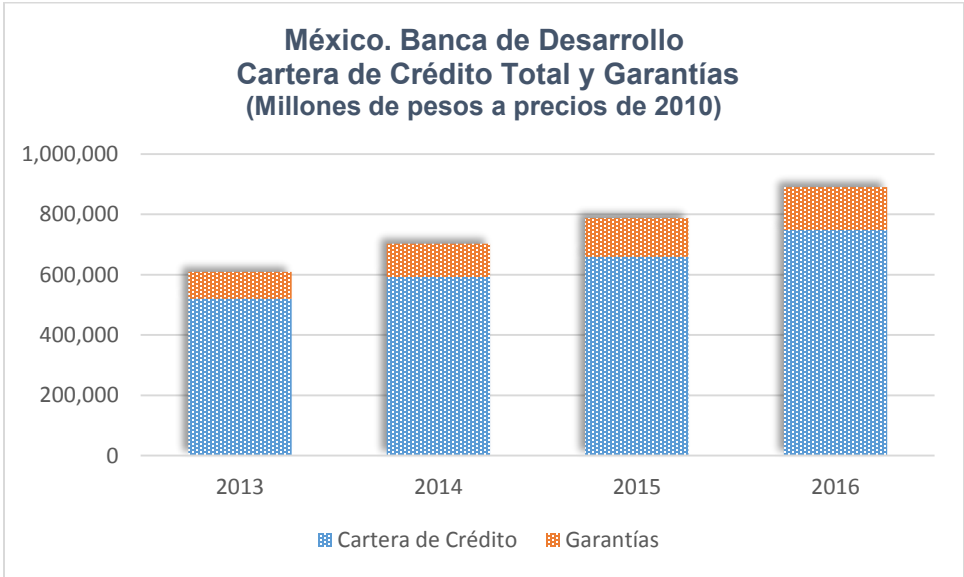
	Activos			
	Dic 2015		Dic 2016	
	Monto	Participación %	Monto	Participación %
Nafin	384,828	24.9%	503,541	28.0%
Banobras	642,127	41.5%	708,283	39.4%
Bancomext	321,057	20.8%	363,026	20.2%
Sociedad Hipotecaria Federal	109,282	7.1%	120,660	6.7%
Banjército	58,546	3.8%	64,793	3.6%
Bansefi	31,053	2.0%	37,010	2.1%
Banca de Desarrollo	1,546,893	100.0%	1,797,313	100.0%

Fuente: CNBV. Boletín Estadístico de la Banca de Desarrollo, Dic. 2016



Fuente: CNBV. Boletines Estadísticos Banca de Desarrollo.

El financiamiento por parte de la Banca de Desarrollo ha mostrado altas tasas de crecimiento. Durante los últimos tres años, el saldo del crédito de las instituciones de fomento ha crecido a una tasa promedio anual de 14.1% en términos reales, esto equivale a más de 5.5 veces el crecimiento de la economía.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de CNBV.

A pesar de lo anterior, no se han observado riesgos asociados a ese crecimiento, toda vez que los principales indicadores financieros de la Banca de Desarrollo muestran solidez financiera.

El sistema de la Banca de Desarrollo se encuentra adecuadamente capitalizado, ya que al cierre de 2016 registró un índice de 15.46%.

Riesgo de crédito

La cartera de las instituciones de Banca de Desarrollo se encuentra aceptablemente diversificada en términos generales. Sin embargo, debido al objeto establecido en sus leyes orgánicas, algunas instituciones muestran concentración en sus carteras. Así, por ejemplo, a raíz de la Reforma Energética, la exposición de algunos bancos de desarrollo con empresas del sector energético se incrementó. Sin embargo, su cobertura normativa de pérdidas esperadas y no esperadas resulta adecuada.

Índice de morosidad

El IMOR promedio de la banca de desarrollo se encuentra en niveles manejables de 2.84%. Únicamente, en el caso de la Sociedad Hipotecaria Federal, se encuentra por arriba de los niveles máximos prudenciales, con 21.57%. Asimismo, no existe evidencia de que los casos que han caído recientemente en cartera vencida provengan de un relajamiento en los criterios de originación. Sin embargo, una desaceleración abrupta de la actividad económica interna, el cierre de mercados internacionales o la volatilidad de los mercados financieros, podría afectar a algunos de los acreditados, aumentando el riesgo crediticio.

México. Índice de Morosidad de la Banca de Desarrollo, 2013-2016

	Dic. 2013	Dic. 2014	Dic.2015	Dic. 2016
Nafin	1.44	1.26	1.10	1.02
Banobras	0.05	0.53	0.70	0.97
Bancomext	1.20	0.62	0.52	1.06
SHF	29.34	24.35	23.68	21.57
Banjército	0.95	0.96	1.14	1.19
Bansefi	0.00	0.02	5.96	6.33
Banca de Desarrollo	4.19	3.29	2.97	2.84

Fuente: CNBV.

Riesgo de mercado

En general, los créditos y las estructuras de financiamiento de gran volumen en la cartera de los bancos de desarrollo cuentan con cobertura, parcial o total, para riesgos de mercado. Los riesgos de mercado de las instituciones de banca de desarrollo provienen de sus posiciones en valores en moneda nacional o en moneda extranjera.

En relación con los riesgos de tipo de cambio, en su conjunto las instituciones de banca de desarrollo no cuentan con posiciones abiertas relevantes; en el caso de Bancomext, que puede colocar crédito en moneda extranjera, podría estar expuesto a este riesgo; sin embargo, lo gestiona con una política conservadora de coberturas cambiarias además de que, con el fin de estabilizar su índice de capitalización, emitió deuda subordinada denominada en dólares.

Los principales indicadores financieros de Bancomext dan cuenta de una institución balanceada, que ha crecido no sólo en el activo, sino también en capitalización; ha mantenido una rentabilidad razonable para una institución de fomento lo que, a su vez, le ha permitido fortalecer el capital apoyado por la emisión del bono Híbrido y con ello, soportar el crecimiento de la cartera, manteniendo además un índice de morosidad por abajo del promedio de la banca de desarrollo.



IV.3 Alineación entre objetivos, estrategias y actividades

Con base en el modelo de negocios “Sector-Producto-Geografía”, Bancomext definió sus objetivos, estrategias y actividades, con el siguiente esquema de apoyos:

Bancomext. Esquema de apoyos

	Apoyos a través de intermediarios financieros	Apoyos directos	Mercados y Tesorería	Fiduciario
Segmento	<ul style="list-style-type: none"> PyMEx 	<ul style="list-style-type: none"> Empresarial y Corporativo PyMEx 	<ul style="list-style-type: none"> Inversionistas Institucionales 	<ul style="list-style-type: none"> Organismos Públicos y Privados
Productos	<ul style="list-style-type: none"> Crédito para el Capital de Trabajo y Activos Fijos 	<ul style="list-style-type: none"> Crédito Avales Cartas de Crédito Coberturas Factoraje Internacional y a Proveedores Financiamiento de Inventarios 	<ul style="list-style-type: none"> Mesa de Dinero Tesorería Derivados 	<ul style="list-style-type: none"> Servicios Fiduciarios Administración de Mandatos
Canal	<ul style="list-style-type: none"> Bancos Intermediarios Financieros no Bancarios 	<ul style="list-style-type: none"> Directo 	<ul style="list-style-type: none"> Directo Intermediarios Financieros 	<ul style="list-style-type: none"> Directo

Fuente: Bancomext. Informe Anual 2015.

A continuación, se analiza la forma en que las estrategias de negocio están relacionadas con dichos objetivos.

Actividades realizadas en cumplimiento de su mandato

En línea con el PND 2013-2018 y el PRONAFIDE 2013-2018, Bancomext cumple con su mandato de contribuir al desarrollo y generación de empleo en México por medio del financiamiento al comercio exterior, con el otorgamiento de créditos y garantías de forma directa o a través de la banca privada e intermediarios financieros no bancarios, facilitando que las empresas mexicanas aumenten su



productividad y competitividad, posicionándose como el principal impulsor del comercio exterior.

Los resultados de los indicadores establecidos para los Objetivos del Programa Institucional 2013-2018 son:

Bancomext. Indicadores del Programa Institucional 2013-2018

Indicador (cifras anuales)	Línea Base (2013)	Dic 2014	Dic 2015	Dic 2016	Meta Dic 2018
Crecimiento de crédito directo e impulsado de Bancomext al sector privado	100	195	256	305	218
Crecimiento del crédito directo e impulsado de Bancomext adicional al crecimiento del PIB	1 vez	17.5	17.4	16.8	3.7
Financiamiento empresarial con mayor plazo	73 meses	92	98	101	80
Crédito directo e impulsado de Bancomext dirigido a inversión	47%	88%	89%	88%	50%
Atención a micros, pequeñas y medianas empresas	75%	94%	88%	91%	80%

Fuente: Bancomext.

Durante 2016, el crédito directo e impulsado al sector privado, que mide el crecimiento en el saldo de la cartera otorgada al sector privado a través de primer piso, intermediarios financieros, garantías, crédito impulsado y bursatilizaciones de cartera, se ha multiplicado por tres con respecto a la línea base de 2013. El crecimiento del crédito directo e impulsado de Bancomext ha superado ampliamente el ritmo de crecimiento del PIB.

El financiamiento empresarial otorgado por Bancomext ha contado con plazos cada vez más mayores. En 2016 el promedio se ubicó en 101 meses, que se compara favorablemente con el promedio obtenido en 2013 de 73 meses.

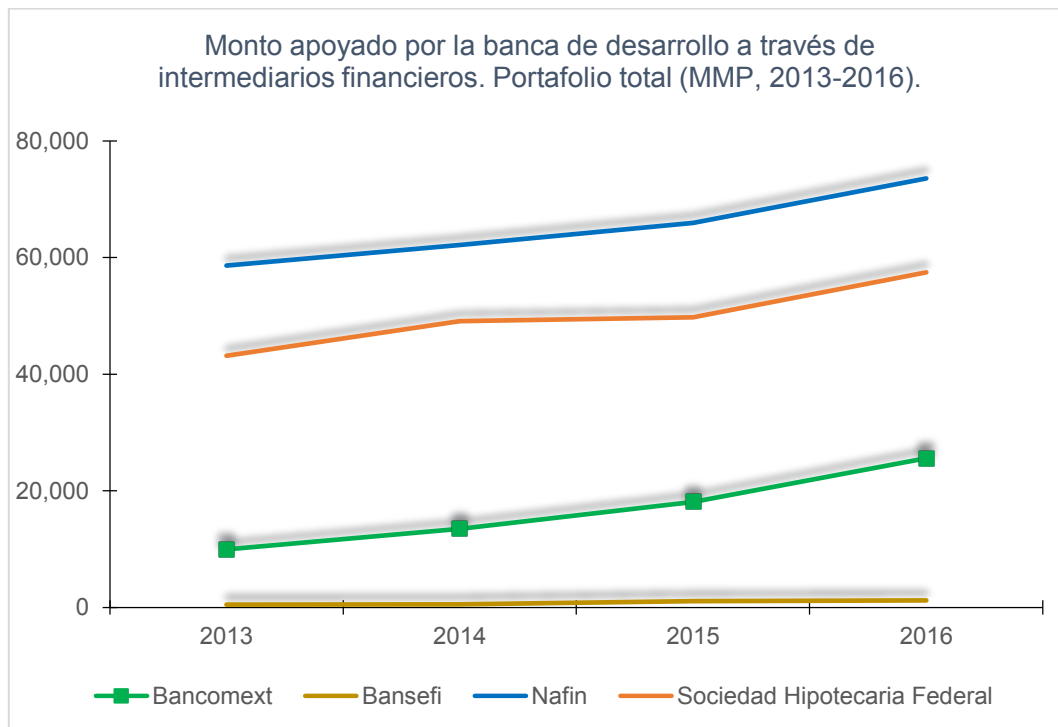
La proporción del crédito directo e impulsado que se destina a la inversión de las empresas ha pasado de 47% en 2013 a 88% en 2016, en tanto que la atención a las micro, pequeñas y medianas empresas como porcentaje del total de empresas



privadas atendidas se ubicó en 91% que se compara favorablemente con el 75% observado en 2013.

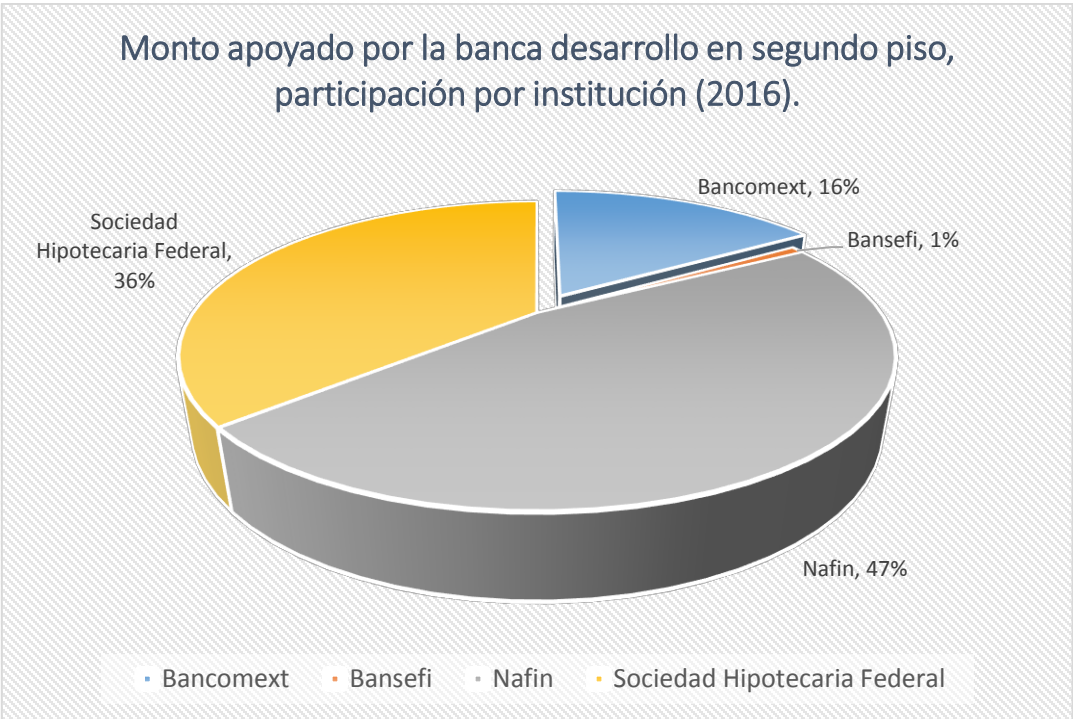
Fondeo a intermediarios financieros en segundo piso

Bancomext es la institución de banca de desarrollo que muestra el mayor crecimiento acumulativo en el periodo 2013-2016 en el fondeo a intermediarios financieros, con un incremento acumulado de 157%, mientras que la banca de desarrollo en su conjunto refleja un incremento de 41% en dicho lapso.



Fuente: CNBV.

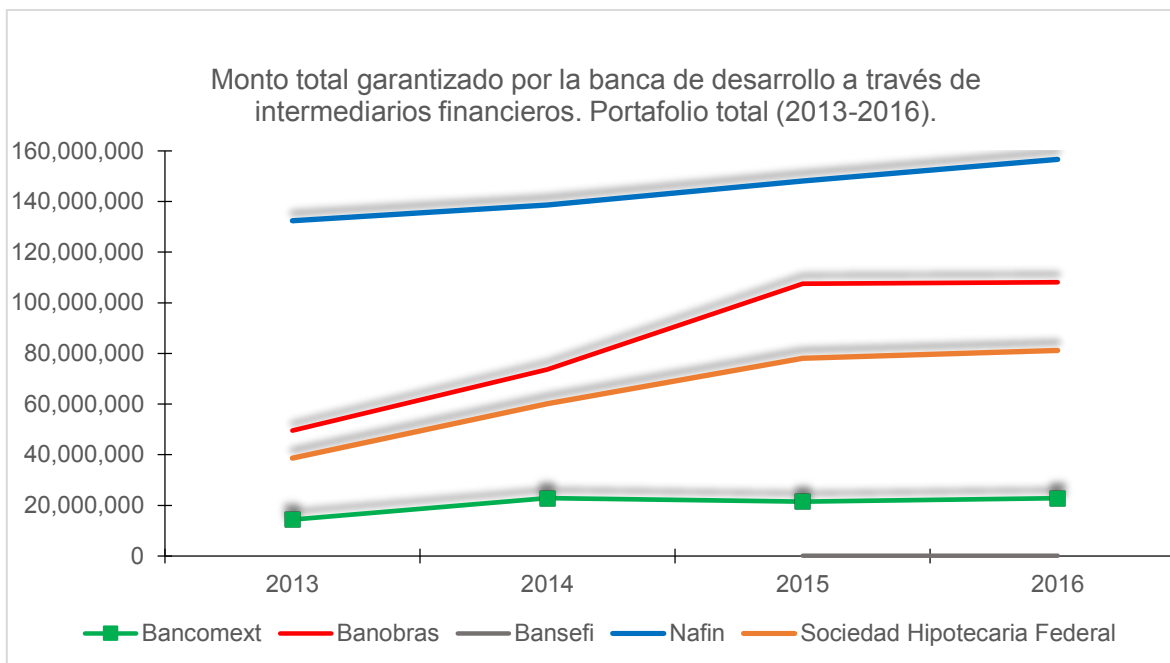
Con esta tendencia ascendente y con tasas de crecimiento crecientes (de 34% en 2015 y 41% en 2016), la participación de Bancomext ascendió a 16%, cuando en 2013 era ligeramente inferior a 9%.



Fuente: CNBV.

Garantías

Por su parte, el monto total garantizado por parte de Bancomext, en comparación con otras instituciones de banca de desarrollo, muestra un crecimiento menor en los últimos años, aunque el crecimiento acumulativo en el periodo 2013-2016 se ubica en el promedio (59% vs 57%).



Fuente: CNBV.

En 2015 se emitió por primera vez en 11 años, un bono en los mercados internacionales por 1,000 millones de dólares a 10 años, representando la reapertura de los mercados internacionales para otros emisores mexicanos y, como ya se mencionó, en 2016 se emitió un Bono Híbrido (Nota Subordinada) por 700 millones de dólares, que se considera como capital complementario.

Resultados:

- Saldo total de cartera en primer y segundo piso, garantías e inducido, al cierre de 2016 fue de \$234,504 millones, con un crecimiento de 19.6% real con respecto a 2015.
- El número de PyMEs apoyadas a través de garantías, fondeo y factoraje en 2016 fue de 4,180.
- Al cierre de 2016 se otorgó financiamiento por \$196,519 millones, en apoyo de 4,605 empresas, de las cuales 91% son micro, pequeñas y medianas empresas.



Todo lo anterior, nos indica que se trata de un banco balanceado, que ha crecido no sólo en el activo, sino también en la capitalización. Ha mantenido una rentabilidad razonable para una institución de fomento que, a su vez, le ha permitido fortalecer el capital apoyado por la emisión del bono Híbrido y con ello, sostener el crecimiento de la cartera que se encuentra en un sector altamente dinámico, que atiende tanto empresas grandes como medianas y pequeñas.

IV.4 Sistema de evaluación de desempeño

El Sistema de Evaluación de Desempeño (SED) de la Administración Pública Federal tiene como propósito la verificación y monitoreo del cumplimiento de objetivos y metas, de los programas presupuestarios con base en indicadores estratégicos y de gestión, que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos federales, el impacto social de los programas y de los proyectos, e identificar la eficiencia, economía, eficacia y la calidad en la Administración Pública Federal. El SED es una herramienta del Presupuesto basado en Resultados y se basa en la Metodología del Marco Lógico, que establece los principios para la conceptualización y diseño de programas públicos, así como sus herramientas de monitoreo y evaluación, que se plasman en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

De acuerdo con la MIR, los programas de Bancomext que se relacionan con la atención de su población objetivo son el F007 “Operación de financiamiento para la exportación” y el F008 “Servicios financieros complementarios”.

Programa Presupuestario F007 Financiamiento para la Exportación

El objetivo del programa F007 es “Ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado mediante la oferta y canalización de productos y servicios a precios competitivos para el comercio exterior, con un mayor impulso hacia las pequeñas y medianas empresas, la ampliación de la red de intermediarios financieros y la atención de las solicitudes de crédito recibidas.”



Los indicadores del programa presupuestario F007 en 2015 y 2016 se cumplieron en la mayoría de los casos, como se muestra a continuación:

Indicadores Programa F007 para 2015

Indicador	Unidad de Medida	Meta 2015	Observado 2015
Mantener el porcentaje de participación de financiamiento al sector privado de Bancomext respecto del crédito del sector privado de la banca de desarrollo	Porcentaje	11.91%	13.40%
Monto de financiamiento otorgado (colocación) a empresas exportadoras, importadoras y/o generadoras de divisas	Millones de dólares	10,473.60	11,127.76
Colocación de apoyos financieros de Primer Piso	Millones de dólares	8,525.20	8,772.86
Colocación de apoyos financieros de Segundo Piso	Millones de dólares	1,948.40	2,354.90
Porcentaje de atención a intermediarios	Porcentaje	100.00%	94.44%
Porcentaje de atención a Empresas Beneficiadas */	Porcentaje	2.27%	11.59%
Medición porcentual de solicitudes de apoyos financieros liberadas de Segundo Piso	Porcentaje	100.00%	259.26%
Medición porcentual de solicitudes de apoyos financieros liberadas de Primer Piso	Porcentaje	100.00%	173.40%

Fuente: Bancomext.

*/ Este indicador mide el crecimiento de empresas beneficiadas atendidas durante el ejercicio fiscal comparado con el ejercicio anterior.

Indicadores Programa F007 para 2016

Indicador	Unidad de Medida	Meta 2016	Observado 2016
Mantener el porcentaje de participación de financiamiento al sector privado de Bancomext respecto del crédito del sector privado de la banca de desarrollo	Porcentaje	14.49%	13.85%
Monto de financiamiento otorgado (colocación) a empresas exportadoras, importadoras y/o generadoras de divisas	Millones de dólares	8,289.54	9,283.44
Colocación de apoyos financieros de Primer Piso	Millones de dólares	6,068.69	6,673.71
Colocación de apoyos financieros de Segundo Piso	Millones de dólares	2,220.85	2,609.73



Porcentaje de atención a Empresas Beneficiadas*/	Porcentaje	-0.20%	0%
Medición porcentual de solicitudes de apoyos financieros liberadas de Primer Piso	Porcentaje	100.00%	172.92%
Porcentaje de atención de intermediarios	Porcentaje	100.00%	94.34%%
Medición porcentual de solicitudes de apoyos financieros liberadas de Segundo Piso	Porcentaje	100.00%	107.41%
Medición porcentual de recursos captados y recuperados	Porcentaje	100.00%	110.20%

Fuente: Bancomext.

*/ Este indicador mide el crecimiento de empresas beneficiadas atendidas durante el ejercicio fiscal comparado con el ejercicio anterior.

Programa Presupuestario F008 Servicios Financieros Complementarios

El objetivo del programa F008, consiste en “Contribuir a ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado mediante la incursión en los mercados financieros internacionales, logrando mejores condiciones de contratación de deuda que puedan ser transferidas a las empresas exportadoras y/o generadoras de divisas.”

Los indicadores del programa presupuestario F008 en 2015 y 2016, se cumplieron en la mayoría de los casos:

Indicadores Programa F008 para 2015

Indicador	Unidad de Medida	Meta 2015	Observado 2015
Porcentaje de cobertura de los recursos para el financiamiento de las empresas exportadoras, importadoras y/o generadoras de divisas	Porcentaje	100.00%	100.00%
Porcentaje de atención de solicitudes de recursos para el financiamiento de la colocación de crédito	Porcentaje	100.00%	99.73%
Contratación de deuda externa	Millones de pesos	78,589.00	72,630.00
Actualización de la programación de recursos	Informes	4	4



Autorización del límite de endeudamiento neto externo	Autorizaciones	1	1
Autorización para contratar nueva deuda externa	Porcentaje	100.00%	100.00%

Fuente: Bancomext.

Indicadores Programa F008 para 2016

Indicador	Unidad de Medida	Meta 2016	Observado 2016
Porcentaje de cobertura de los recursos para el financiamiento de las empresas exportadoras, importadoras y/o generadoras de divisas	Porcentaje	100.00%	100.00%
Porcentaje de atención de solicitudes de recursos para el financiamiento de la colocación de crédito de primer piso	Porcentaje	100.00%	99.89%
Porcentaje de atención de solicitudes de recursos para el financiamiento de la colocación de crédito de segundo piso	Porcentaje	100.00%	95.61%
Contratación de deuda externa	Millones de pesos	68,679.07	52,582.10
Actualización de la programación de recursos	Informes	4	4
Autorización anual del límite de endeudamiento neto externo	Autorizaciones	1	1
Autorización para contratar nueva deuda externa	Porcentaje	100.00%	100.00%

Fuente: Bancomext.



V. ANÁLISIS DE LA CARTERA

En este apartado se realiza un análisis de la cartera de Bancomext en los años recientes, ya que la gestión del Banco, la planeación estratégica de la propia institución y en su alineación con los grandes objetivos nacionales y sectoriales, así como los resultados financieros deben conducir a Bancomext hacia el cumplimiento de su mandato, el cual se debe reflejar en financiamiento y productos financieros apropiados para su población objetivo. Este análisis se presenta en el contexto de la evolución reciente del financiamiento al sector privado no bancario en el país.

V.1 Antecedentes

Sector financiero

El tamaño relativo del total del sector financiero, medido como su participación en el PIB, ha aumentado desde los inicios de la década de 2000 de poco más del 2 por ciento a casi 4.8 por ciento del PIB en 2016. Esto implica que el sector financiero ha crecido a una tasa superior a la del PIB a lo largo del mencionado periodo. De hecho, entre 2012 y 2016 este sector aumentó a una tasa promedio anual de 5.3% real, esto es más del doble del crecimiento del PIB.

En 2016, la principal fuente de financiamiento del sector privado no financiero fue el crédito de la banca comercial, que representó 58.7% del financiamiento total, seguido por la banca de desarrollo y los intermediarios financieros no bancarios con 6.4% cada uno y la emisión de deuda, con una participación de 6.8% del financiamiento total.

En 2016, el financiamiento al sector privado registró una tasa de crecimiento anual de 12.7% en términos reales. El financiamiento otorgado por los bancos comerciales aumentó 11.4% real y el otorgado por la banca de desarrollo lo hizo en 17.1% real. Cabe señalar que el financiamiento otorgado por los intermediarios financieros no bancarios creció 84% real en 2016.



Financiamiento total interno al sector privado no financiero
(Saldos nominales en millones de pesos)

	Dic 2013	Dic 2014	Dic 2015	Dic 2016
Total	4,313,457.1	4,651,554.3	5,341,956.7	6,190,108.2
Bancos comerciales	2,595,273.4	2,805,197.5	3,172,800.8	3,634,956.1
Banca de desarrollo	210,690.3	263,459.7	330,417.4	397,865.1
Intermediarios financieros no bancarios	104,604.3	110,712.7	210,242.5	397,734.6
Emisión de deuda	345,719.7	339,551.2	399,805.7	420,618.2
Otros	1,057,169.4	1,132,633.2	1,228,690.3	1,338,934.2

Fuente: Banxico

La participación de la banca de desarrollo en el financiamiento al sector privado no bancario presenta un dinamismo importante a partir de 2013, después de mostrar una tendencia a la baja en el primer decenio del S. XXI. En particular, si bien su participación en el sector financiero total es relativamente modesta, el crecimiento mostrado entre 2013 y 2016 es relevante, con tasas promedio anual cercanas a 20% en términos reales.

Al analizar la expansión del crédito bancario entre 2010 y 2016, Banxico identifica que a partir del primer trimestre de 2015 los factores de oferta se han vuelto estadísticamente significativos, es decir, una parte del crecimiento reciente del crédito a empresas podría obedecer a políticas bancarias más agresivas.

A pesar del alto dinamismo del otorgamiento de crédito, éste no se ha reflejado en un deterioro de la cartera de la banca comercial, ni de los bancos de desarrollo de mayor tamaño, que son también los que han mostrado la mayor expansión crediticia.

Un aspecto a destacar es que el dinamismo del crédito bancario a empresas ha estado impulsado por el financiamiento a las PyMEs, favorecidos por los programas de garantías de la banca de desarrollo.



V.2 El crédito en la empresa

Como se señaló en el apartado II, Bancomext cumple con su mandato por medio de financiamiento al comercio exterior, con el otorgamiento de créditos y garantías de manera directa o a través de la banca privada e intermediarios financieros no bancarios.

En este contexto, a efecto de determinar si se da cumplimiento a lo dispuesto por las fracciones I y II del Artículo 55 Bis 2, resulta necesario analizar la cartera del Banco, de manera que se pueda evaluar en qué medida la actividad de Bancomext está enfocada a promover el financiamiento a los sectores ligados a su objeto que no atienden los Intermediarios Financieros privados o lo hacen de manera insuficiente y que la Institución cuente con mecanismos para “graduar” o canalizar a los Intermediarios privados, a quienes ya pueden ser sujetos de crédito por parte de dichos intermediarios.

Como primer paso, en esta sección se hace un análisis de la profundización financiera en general en México y de la penetración bancaria en las empresas y sectores ligados al mercado objetivo de Bancomext, en lo particular.

En la siguiente sección se analiza la cartera de la institución desde diferentes perspectivas, tanto la cartera de primer piso, como la de segundo piso, efectuando una serie de comparaciones con la estructura de la cartera comercial de la banca privada para evaluar su interacción, importancia relativa y nivel de complementariedad.

Profundización financiera

La profundización financiera está asociada con un proceso en el que la importancia relativa de los agregados financieros crece más rápido que los indicadores del sector real (PIB). El aumento de la importancia relativa de los agregados financieros es el resultado de un mayor nivel de intermediación financiera, ya que se mejora la asignación de los recursos disponibles hacia sectores más rentables. Asimismo, se

asocia con la diversidad de productos y servicios financieros ofrecidos en el mercado.

El nivel de desarrollo económico y de infraestructura financiera, así como los mecanismos de regulación, son factores que influyen en el grado de profundización financiera de un sistema financiero. Es por ello que en países en vías de desarrollo, la profundización financiera ha sido relativamente menor, ante el alto grado de intervencionismo y restricciones a los que estuvo sujeto, en general, el sistema financiero hasta la década de los 80's-90's del siglo pasado.

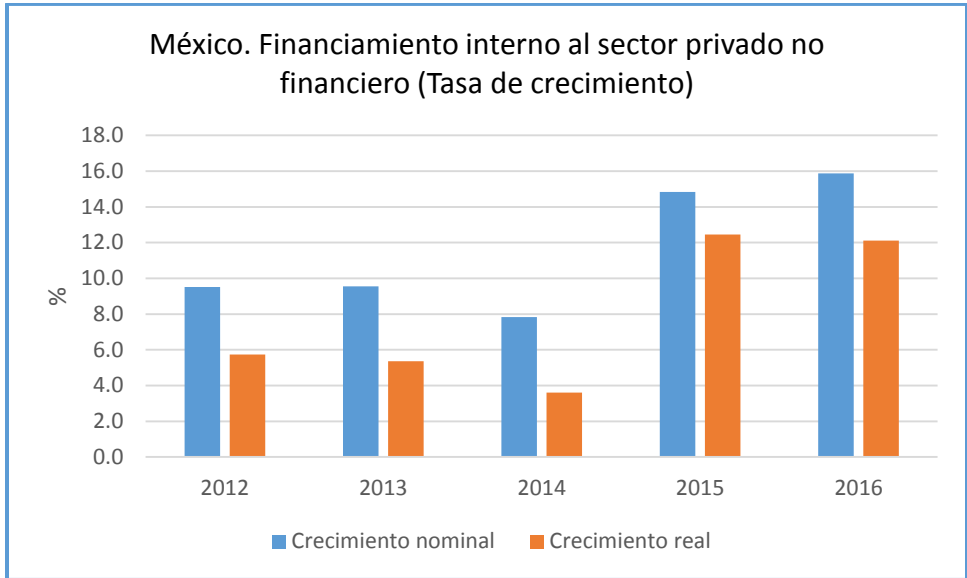
Al analizar el acceso a servicios financieros, desde el punto de vista de los activos (crédito), se observa que la cantidad de crédito que se destina al sector privado es muy bajo, relativo al tamaño de la economía mexicana (el crédito bancario al sector privado con respecto al PIB representó poco más de 33% en 2016, mientras que el pico anterior fue de 30.9% en 1994).

Se está fortaleciendo la demanda de crédito, lo cual ayuda a propiciar un crecimiento económico más equilibrado, sostenido y con menor vulnerabilidad a choques externos.

Financiamiento bancario al sector empresarial

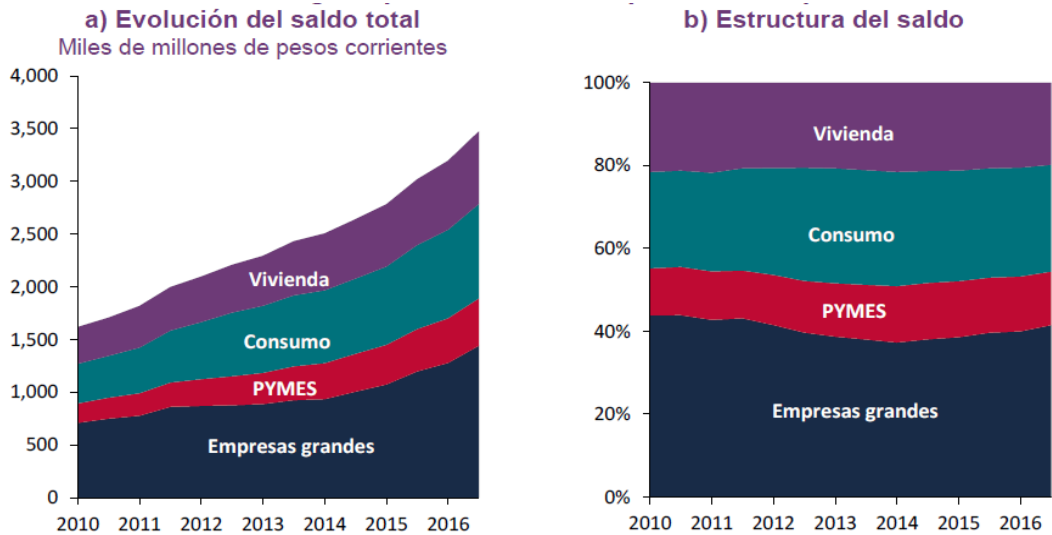
Al cierre de 2016 el saldo de la cartera de empresas grandes y PyMES fue de 1,890.6 miles de millones de pesos y representó 54.4% de la cartera total al sector privado no financiero otorgada por la banca múltiple y es el principal tipo de crédito otorgado.





Fuente: Banxico e INEGI.

México. Cartera de crédito otorgada por la banca múltiple al sector privado no financiero, 2010-2016



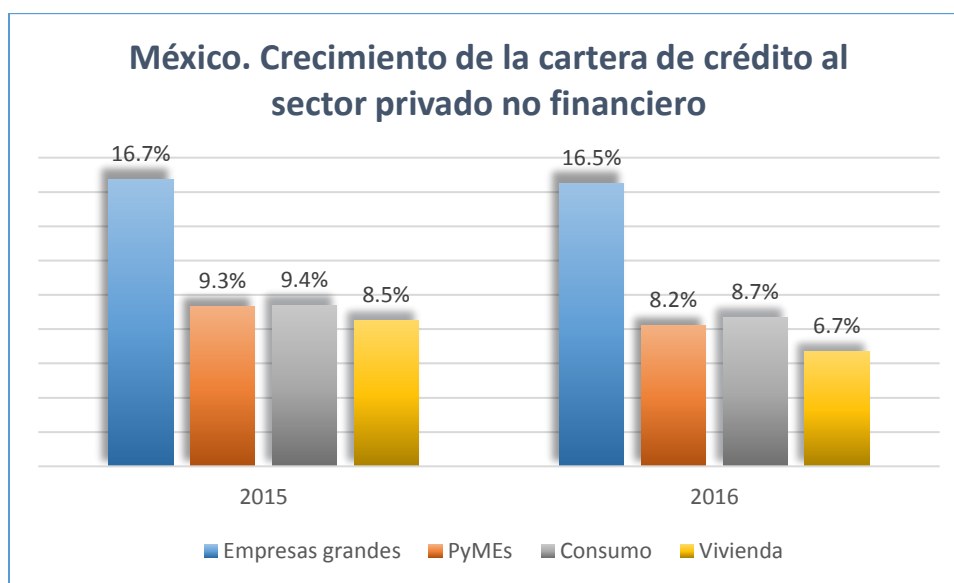
Nota: Se excluye la información correspondiente a la cartera gubernamental y la otorgada a entidades financieras. Información a diciembre de 2016.

Fuente: Banxico. Indicadores Básicos de Créditos a las Pequeñas y Medianas Empresas. 2016.

El crecimiento real anual de la cartera en 2015 y 2016 muestra que el crédito a empresas grandes fue el que experimentó un mayor dinamismo. En este contexto, vale la pena recordar que por su naturaleza, la mayoría de los sectores de actividad

económica definidos como estratégicos por Bancomext para el financiamiento directo, está conformado por empresas grandes, por lo que este segmento es en el que el Banco desarrolla de manera preponderante su función crediticia de primer piso.

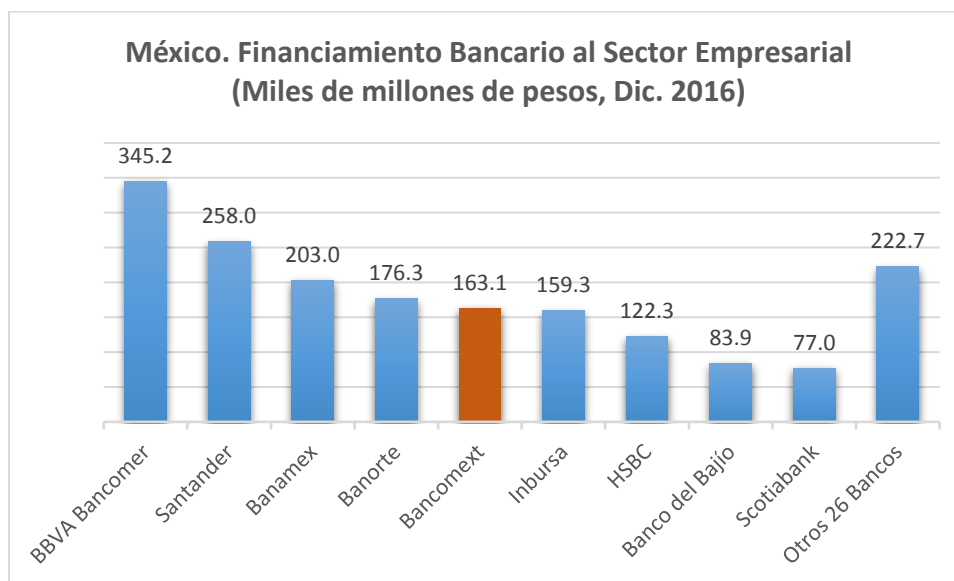
Crecimiento de la cartera de crédito al sector privado no financiero



Fuente: Banxico. Indicadores Básicos de Créditos a las Pequeñas y Medianas Empresas. 2016.

Con información a septiembre de 2016, la cartera total de crédito otorgada a las empresas por las instituciones financieras reguladas estaba compuesta por 1.24 millones de créditos con un saldo de 1,781.2 miles de millones de pesos en atención de más de 379 mil empresas, de las cuales 372 mil fueron PyMEs y menos de 7 mil son catalogadas como empresas grandes.

En 2016, Bancomext se ubicó en el 5° lugar como fuente de financiamiento bancario al Sector Empresarial; cabe señalar que en 2012 se ubicaba en 8° lugar.



Fuente: Bancomext.

**México. Cartera de crédito al sector empresarial por tamaño de establecimiento
(Septiembre de 2016)**

Tamaño de empresa	Número de créditos		Número de empresas		Saldo		Tasa promedio ponderado
	Total	%	Total	%	Millones de pesos	%	%
Grande	440,376	35.6	6,951	1.8	1,332,547.0	74.8	6.0
PYME	797,178	64.4	372,124	98.2	448,649.2	25.2	10.9
- Mediana	53,286	4.3	4,574	1.2	68,944.2	3.9	8.3
- Pequeña	239,752	19.4	84,255	22.2	195,637.8	11.0	10.5
- Miicro	504,140	40.7	283,295	74.7	184,067.2	10.3	12.2
Total	1,237,554	100.0	379,075	100.0	1,781,196.2	100.0	7.2

Fuente: Banxico. Indicadores Básicos de Créditos a las Pequeñas y Medianas Empresas. 2016.

Notas: Se excluyen créditos otorgados a entidades diferentes a empresas (tales como instituciones financieras y entidades gubernamentales), denominados en moneda extranjera y aquellos que fueron otorgados a entidades con domicilio fuera del territorio nacional así como fideicomisos.

La tasa promedio se refiere al promedio ponderado de la tasa de interés por el saldo insoluto de cada crédito.

De acuerdo con el Censo Económico de 2014 de INEGI, la banca fue la principal fuente de financiamiento de las unidades económicas, principalmente en los segmentos a partir de 11 personas ocupadas concentrándose en los segmentos de

pequeña y mediana empresa (de 11 a 50 personas y de 51 a 250 personas ocupadas, respectivamente). En el segmento de microempresas (hasta 10 personas ocupadas) los intermediarios financieros populares han ganado terreno y atienden el 21.4% de las unidades económicas en ese segmento. Las fuentes internas de financiamiento de la empresa (propietarios o socios) ha perdido terreno y llega a 2.4% de las unidades a nivel nacional, aunque se concentra sobre todo en las empresas medianas y grandes.

México. Fuentes de financiamiento de las unidades económicas del sector privado y paraestatal, 2014
(Participación %)

Fuentes de Financiamiento	Total nacional	Hasta 10 personas	11 a 50 personas	51 a 250 personas	251 y más personas
Propietarios o socios	2.4	1.5	9.6	15.0	16.6
Bancos	43.1	39.4	78.5	79.9	75.0
Familiares o amigos	15.0	16.4	2.8	0.2	0.1
Intermediarios financieros populares	19.5	21.4	2.2	0.8	0.6
Proveedores	11.2	10.6	15.1	22.1	20.5
Prestamistas privados o agiotistas	5.9	6.1	4.6	3.1	2.8
Gobierno	4.1	4.3	1.9	1.7	2.0
Emisión de títulos de deuda	0.1	0.0	0.8	0.5	1.2
No especificó	6.3	6.4	4.8	7.1	10.9

Fuente: INEGI. Censos Económicos 2014.

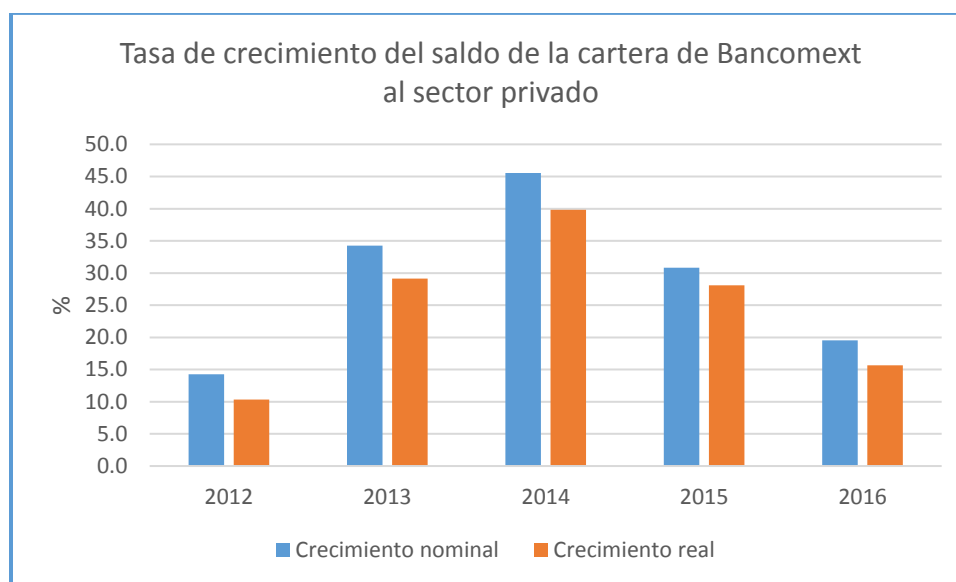
México. Fuentes de financiamiento de las unidades económicas del sector privado y paraestatal, 2014
(Unidades económicas)

Fuentes de Financiamiento	Total nacional	Hasta 10 personas	11 a 50 personas	51 a 250 personas	251 y más personas
Propietarios o socios	15,233	8,635	4,193	1,941	464
Bancos	270,534	223,895	34,231	10,314	2,094
Familiares o amigos	94,542	93,286	1,229	24	3
Intermediarios financieros populares	122,564	121,474	967	105	18
Proveedores	70,122	60,096	6,599	2,855	572
Prestamistas privados o agiotistas	37,315	34,818	2,012	406	79
Gobierno	25,815	24,698	844	216	57
Emisión de títulos de deuda	538	68	369	68	33
No especificó	39,770	36,455	2,093	917	305

Fuente: INEGI. Censos Económicos 2014.

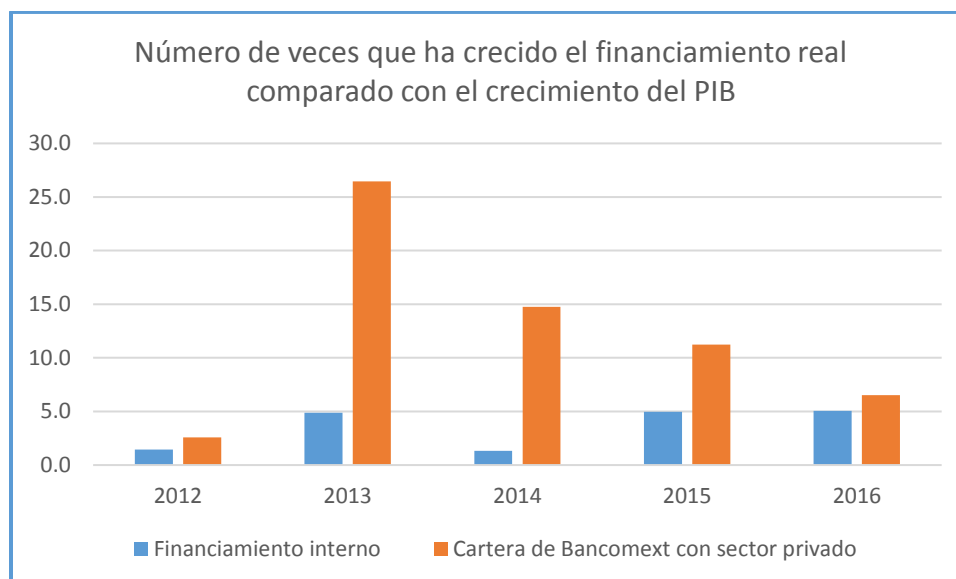
V.3 Análisis de la cartera de Bancomext

El crédito de Bancomext al sector privado ha crecido de manera importante entre 2013 y 2016, tanto en términos nominales como reales.



Fuente: Elaboración propia con información de Bancomext e INEGI.

Asimismo, el financiamiento de Bancomext al sector privado, en comparación con el resto del sistema financiero, ha crecido en términos reales a tasas muy superiores (especialmente entre 2013 y 2015), teniendo un multiplicador respecto al crecimiento del PIB de 14.7 veces en promedio anual entre 2013 y 2016, comparado con 4.1 veces del sistema financiero en su conjunto.



Fuente: Elaboración propia con información de Banxico, Bancomext e INEGI.

El crecimiento de la cartera en los últimos años se explica por razones principalmente endógenas, ligadas con la mayor derrama crediticia que ha permitido su fortaleza de capital, en línea con el modelo de negocio; así como por razones externas ligadas a la mayor demanda de financiamiento de los sectores vinculados al comercio exterior y generación de divisas, en línea con el mayor dinamismo económico de dichos sectores respecto al resto de la economía. En buena medida, también ha influido la revalorización de los saldos de cartera en moneda extranjera (la cual representa 66% de la cartera total) por la apreciación del dólar. Si se excluye este efecto, el crecimiento total de la cartera en 2015 y 2016 sería de 17.9 y 9.6%, respectivamente.

Bancomext. Saldos de la Cartera Total, 2013-2016

(Millones de pesos)

	2013	2014	2015	2016
Primer piso	69,356	99,642	133,109	159,123
Intermediarios financieros	10,036	13,672	18,208	25,261
Sector Público	3,531	1,407	1,036	8,971
Garantías y otros	19,692	30,900	37,334	41,149
Total	102,615	145,621	189,687	234,504

Fuente: Bancomext

La mayor parte de la actividad crediticia de Bancomext, medido por volumen, se encuentra en las operaciones de primer piso.

Las operaciones de segundo piso, si bien se han incrementado en monto, en términos relativos su situación se ha mantenido prácticamente constante entre 2013 y 2016, aunque sí ha crecido en forma importante el número de empresas atendidas.

Bancomext. Crecimiento de la Cartera Total, 2014-2016

(Tasa de crecimiento nominal)

	2014	2015	2016
Primer piso	43.67	33.59	19.54
Intermediarios financieros	36.23	33.18	38.74
Sector Público	-60.15	-26.37	765.93
Garantías y otros	56.92	20.82	10.22
Total	41.91	30.26	23.63

Fuente: Bancomext

Cabe destacar que en 2015 el 99.5% de la cartera total se destinó al sector privado; en 2016 este porcentaje fue de 96.2%, lo que se explica por el crecimiento del crédito al sector público en ese año, el cual sin embargo sigue representando una proporción pequeña de la cartera.

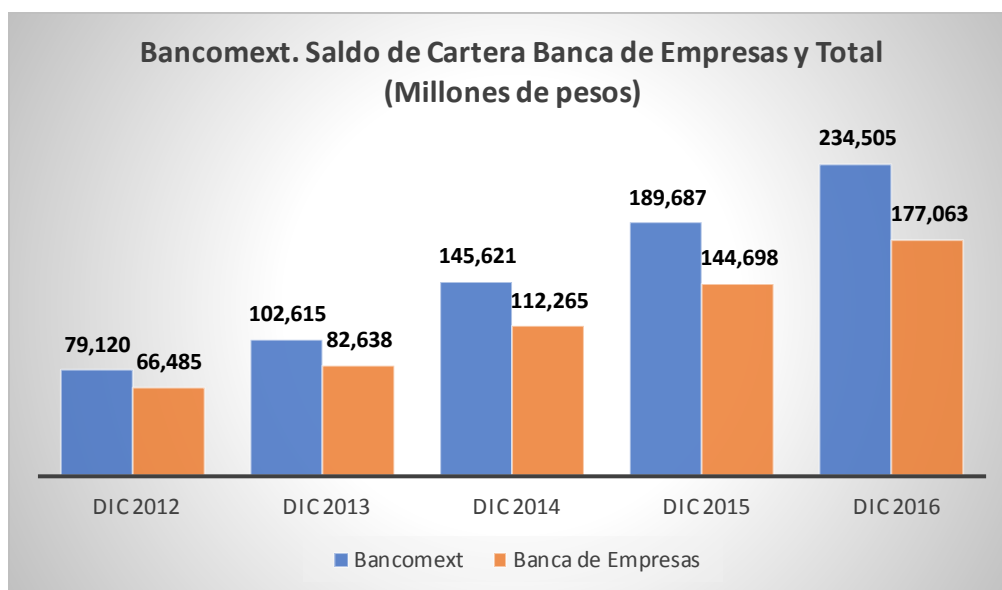
Bancomext. Estructura Porcentual de la Cartera Total, 2013-2016

	2013	2014	2015	2016
Primer piso	67.6%	68.4%	70.2%	67.9%
Intermediarios financieros	9.8%	9.4%	9.6%	10.8%
Sector Público	3.4%	1.0%	0.5%	3.8%
Garantías y otros	19.2%	21.2%	19.7%	17.5%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Bancomext

En primer piso, Bancomext atiende a un grupo de aproximadamente 500 empresas que son las principales exportadoras del país. En los sectores estratégicos en los que tiene mayor presencia es en el de Transporte y Energía.





Fuente: Bancomext

Hacia 2016 el ritmo de expansión de la cartera, si bien elevado, suavizó su tendencia, lo que se debe en parte a la dificultad de sostener el crecimiento por la dinámica de la amortización natural y los prepagos, ya que tan sólo en 2016 los prepagos sumaron 27,260 millones de pesos.

BANCOMEXT. Contribución de los sectores estratégicos en la colocación de recursos de primer piso
(Millones de pesos)

	2016	
	Monto	Part. %
Transporte	35,734	27.6
Automotriz	8,698	6.7
Energía	16,871	13.0
Turismo	10,610	8.2
Parques y naves ind.	6,007	4.6
Eléctrico-Electrónico	1,387	1.1
Telecomunicaciones	146	0.1
Minero-Metalúrgico	885	0.7
Otros Sectores	49,321	38.0
Total	129,659	100.0

Fuente: Bancomext.

BANCOMEXT. Contribución de los sectores estratégicos en el número de empresas apoyadas en primer piso (Número de empresas)

	2016	
	No. Empresas	Participación %
Transporte	29	6
Automotriz	44	9
Energía	39	8
Turismo	112	23
Parques y naves industriales	93	19
Eléctrico-Electrónico	10	2
Telecomunicaciones	4	1
Minero-Metalúrgico	10	2
Otros Sectores	150	31
Total	491	100

Fuente: Bancomext.

El número de empresas atendidas por Banca de Fomento (generalmente PyMEs) ha ido en aumento, al pasar de 2,180 empresas en 2013 a 4,462 empresas en 2016, es decir, un crecimiento de más del doble.

Bancomext. Empresas atendidas por Banca de Fomento, 2013-2016

	2013	2014	2015	2016
Garantías	1,775	3,273	2,688	3,714
Fondeo	279	297	447	538
Factoraje	126	135	176	210
TOTAL	2,180	3,705	3,331	4,462

Fuente: Bancomext

Como se señaló previamente, la cartera en moneda extranjera representa 66% del total, aunque en 2016 refleja (antes del efecto de revaluación cambiaria) un crecimiento significativamente menor a la cartera en moneda nacional, de 4% comparado con 22.3%, respectivamente.

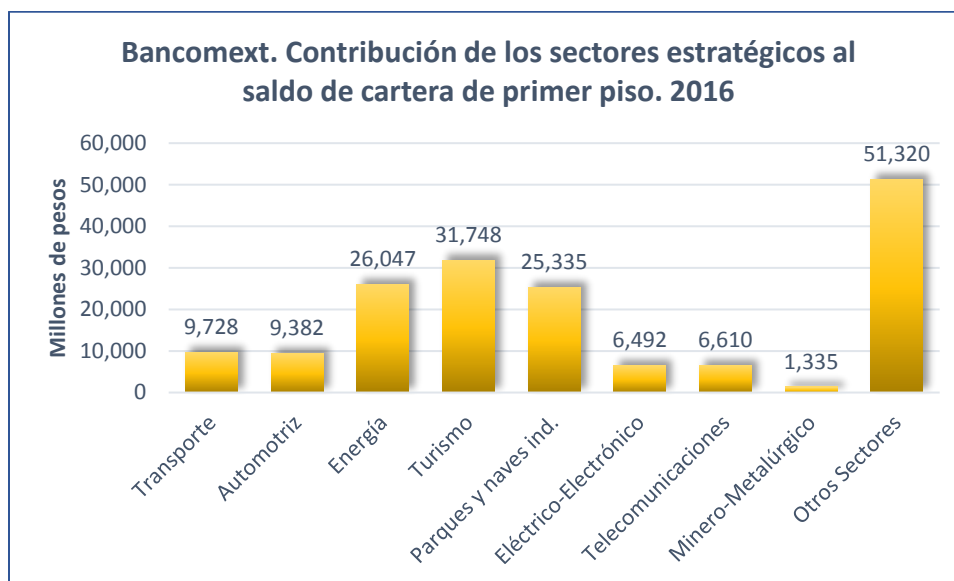
Bancomext. Saldos de Cartera por Moneda de Origen

	2014	2015	2016
Moneda Nacional (millones de pesos)	55,854	65,737	80,413
Moneda Extranjera (millones de dólares)	6,089	7,186	7,473

Fuente: Bancomext

Banca de empresas

Conforme al modelo de negocios de Bancomext, la operación de primer piso se orienta de manera importante hacia los sectores definidos como estratégicos: turismo; infraestructura industrial; industria automotriz y autopartes; logística, transporte y aeroespacial; telecomunicaciones; eléctrico-electrónico; y, energía.



Fuente: Bancomext.

La cartera empresarial de Bancomext en 2016 representó 8.3% de la cartera empresarial de la Banca Múltiple, con una tendencia en aumento, ya que en 2012 representaba el 4.5% y en 2013 el 5.5%. Sin embargo, la mayor parte de esta cartera se ubica en los sectores definidos como estratégicos por el Programa Institucional de Bancomext y en tramos del negocio o a plazos en los que no participa la Banca Comercial, por lo que no hay un efecto de desplazamiento o

crowding out, sino por el contrario, de alguna manera se prepara el terreno para que pueda participar la Banca cuando los flujos del negocio se han estabilizado y/o ya existen garantías (por ejemplo en los proyectos de construcción de complejos turísticos), lo que explica la elevada cantidad de prepagos que se tienen en este segmento.

Bancomext. Resultados Banca de Empresas, 2016	
Crecimiento Saldo de Cartera de Primer Piso	22.37%
Empresas Beneficiadas	1,278
- Directos	491
- Indirectos	787
Derrama de recursos (millones de pesos)	129,659
Líneas sindicadas con la banca comercial y de desarrollo	79
- Monto (millones de pesos)	55,731
Líneas de factoraje a proveedores	25
- Monto (millones de pesos)	7,415
- Empresas	296
Nuevos clientes	48

Fuente: Bancomext.

Otro indicador que refleja el crecimiento sostenido en la cartera directa es que entre 2012 y 2016 Bancomext pasó del lugar 8° al 5° en el financiamiento bancario al sector empresarial.

La complementariedad entre la función crediticia de Bancomext y la banca comercial queda de manifiesto al analizar en forma detallada la estructura y atributos de la cartera empresarial en ambas instancias. La oferta de crédito es diferenciada y atiende necesidades complementarias. Por ejemplo, la cartera de Bancomext refleja una menor concentración (índice de Gini de 65% vs 76% de la banca comercial); un mayor plazo remanente (4.7 vs 3.4 años), su destino es preponderantemente inversión fija (84%); mientras que para la banca comercial el destino principal es capital de trabajo (86.4%), y la mayor parte de la cartera de Bancomext está en moneda extranjera (73.1% comparado con 17.6% en el caso de la banca comercial). Con base en lo anterior, es posible concluir, en términos del Artículo 55 Bis 2, que

la actividad crediticia de primer piso de Bancomext es complementaria a la que desarrollan los intermediarios financieros privados.

Comparativo con la Banca Múltiple/Indicadores de la Cartera Empresarial

Indicadores de la cartera empresarial ^{1/}	Bancomext		Banca Múltiple	
	Promedio anual 2010-2015	Diciembre 2016	Promedio anual 2010-2015	Diciembre 2016
Cartera Empresarial (% de a cartera total)	73.8%	73.5%	45.2%	16.4%
Cartera Empresarial (% Crecimiento) ^{2/}	34.1%	16.5%	9.7%	16.7%
Cartera Vencida (Índice de Morosidad)	1.4%	1.2%	2.7%	1.8%
Concentración (Índice de Gini)	67.0%	65.0%	80.0%	76% ^{3/}
Plazo Remanente (Años)	4.3	4.7	3.6	3.4
Plazo (% Remanente de pago) CP (\leq 1 año)	17.0%	13.2%	32.0%	25.4%
MP (1 a 3 años)	25.3%	26.8%	26.0%	27.0%
LP ($>$ 3 años)	57.7%	60.0%	42.0%	47.6%
Destino (% Inversión Fija)	78.4%	84.0%	12.0%	13.6%
(% Capital de Trabajo)	21.6%	16.0%	88.0%	86.4%
Divisa (% Moneda Extranjera)	65.0%	73.1%	24.5%	17.6%
(% Moneda Nacional)	35.0%	26.9%	75.5%	72.4%

Fuente: Bancomext

1/ Excluye las carteras de garantías, consumo y vivienda.

2/ Crcimiento del mes actual respecto a diciembre del año inmediato anterior.

3/ Estimado con información de noviembre de 2016 donde se excluyen las empresas con saldos menores a 4 MDP.

Este efecto de complementariedad y enfoque en sectores estratégicos en línea con el mandato de Bancomext, parecería no quedar de manifiesto de forma tan clara en algunos rubros como son: el subsector de energía, el fuerte incremento en la cartera al sector público en 2016 y la aparentemente menor importancia relativa en la colocación de las Direcciones Regionales a los sectores definidos como estratégicos, lo que parecería no estar alineado con la visión general de la institución⁸.

Respecto del subsector de energía, de acuerdo con lo manifestado por Bancomext, existe una falla de mercado que es necesario subsanar debido a que en esta etapa quienes están financiando al sector de Energía son inversionistas extranjeros y la banca de desarrollo, es decir, aún no se cuenta con participación del sector privado nacional. Asimismo, se debe considerar que el banco está actuando de manera

⁸ La participación del saldo de cartera y número de empresas apoyadas integradas en los sectores estratégicos definidos por parte de las 3 Direcciones Regionales, respecto del total de empresas financiadas por dichas Direcciones, representa sólo 13.2 y 19.9%, respectivamente, del total; correspondiendo los restantes 86.8% (saldo) y 80.1% (número de empresas) a empresas pertenecientes a otros sectores de la economía.

congruente con el interés de la Administración por promover la Reforma Energética. Por último, una parte de la inversión en proyectos de energía es en maquinaria y equipo importados, además de que el componente de energías renovables y de eficiencia energética promueve la sustitución de importaciones (en particular la importación de fuentes de energía tradicionales, como combustible y gas). Los elementos anteriores en conjunto justifican la participación del Banco en este subsector.

En relación con el comportamiento del financiamiento al sector público en 2016, se encuentra asociado con el subsector de energía, lo que también justifica su participación. Además, si bien la cartera al sector público se ha incrementado, su participación en la cartera total es pequeña⁹.

Las Direcciones Regionales tienen la encomienda de referenciar los casos de empresas relacionadas con sectores estratégicos a las Direcciones de Promoción Sectoriales, por lo que naturalmente la participación de las regionales en dichos sectores estratégicos se ha reducido.

Banca de Fomento

La Banca de Fomento se encarga preponderantemente de las operaciones de segundo piso, integrando un portafolio amplio de productos y servicios para incentivar la canalización de financiamiento de los intermediarios privados en la cadena de valor de la población objetivo de Bancomext. Entre los productos destacan los siguientes:

Producto	Resultados 2016
PyMEs de Comercio Exterior y Turismo a través de Intermediarios Financieros	<ul style="list-style-type: none"> Incremento del 18% en saldo de crédito en apoyo a PyMEs a través del programa de garantías. El saldo a diciembre de 2016 fue de \$15,820 millones de pesos. Incremento de 41% en saldo de fondeo a Intermediarios Financieros. A diciembre de 2016 el saldo se ubicó en \$25,651 millones de pesos, con 50 IF's.

⁹ La participación del saldo de la cartera al sector público disminuyó de 52% en 2006, a un mínimo de 0.5% en 2015, para repuntar a 3.9% en diciembre de 2016.



Desarrollo de PyMEs proveedoras del Sector Automotriz	<ul style="list-style-type: none"> • 9 bancos en operación. \$1,468 millones de pesos colocados
Mejora tu Hotel	<ul style="list-style-type: none"> • 11 bancos en operación. \$1,038 millones de pesos autorizados
Factoraje a proveedores	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de apoyo a proveedores de grandes empresas exportadoras, • Al cierre 2016 el programa mostró un crecimiento en saldo del 76% al ubicarse en \$1,939 millones de pesos. • En 2016 se apoyaron 304 proveedores de 23 grandes empresas compradoras.
Factoraje Internacional	<ul style="list-style-type: none"> • 32% de crecimiento en saldo a través de las dos plataformas (Prime Revenue y FCI) para ubicarse \$2,071 millones de pesos. • Se financiaron 17,277 facturas de exportación de compradores ubicados en 32 diferentes países. • Se apoyó a 210 empresas en total a través de las dos plataformas (Prime Revenue y FCI).
Cartas de Crédito Bancos Internacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento del 36% en saldo pasando de \$8,947 a \$12,236 millones de pesos en 2016. • Las principales operaciones corresponden a Cartas de Crédito Standby. • Operación actual a través de 32 líneas de riesgo contraparte con bancos de 32 países. • 60.9% son bancos de primer nivel.
Garantía Factoraje Internacional	<ul style="list-style-type: none"> • Programa que apoya el financiamiento de ventas de exportación. Dicho programa registró una colocación de \$3,643 millones de pesos durante 2016.

En este caso, es claro que la participación de Bancomext a través de diversos instrumentos y productos de fomento, induce la penetración y oferta de otros intermediarios financieros, dirigida a las PyMEs en general y a las que están en algunos sectores estratégicos en particular y que, en ausencia de dichos instrumentos, dispondrían de un monto mucho más limitado de recursos prestables, cumpliendo con los preceptos básicos del Artículo 55 BIS 2.

Por sus características, esta área atiende a través de sus programas, al mayor número de empresas del Banco (90% en 2016). Además, en el periodo 2013 – 2016 el número de empresas atendidas se ha expandido casi 105%.

DGA de Fomento. Empresas atendidas, 2013-2016

Productos	2013	2014	2015	2016	2016/2013
Garantías	1,775	3,273	2,688	3,714	109.2%
Fondeo	279	297	447	538	92.8%
Factoraje	126	135	176	210	66.7%
Total PyMEx	2,180	3,705	3,311	4,462	104.7%
Total Bancomext	2,789	4,395	3,802	4,953	77.6%
Participación %	78%	84%	87%	90%	

Fuente: Bancomext

La Banca de Fomento ha registrado en el último año crecimientos importantes en prácticamente todos sus rubros, con excepción de Garantías Internacionales y cartera PyMEx, en este último caso la disminución se explica porque este tipo de créditos de montos menores se migraron a la operación de segundo piso.

Bancomext. Resultados Banca de Fomento.

(Saldo en millones de pesos)

Producto	2015	2016	Crecimiento nominal (%)
Fondeo	18,208	25,261	38.7
Garantías	13,386	15,820	18.2
Garantías Internacionales	1,061	857	-19.2
Factoraje Internacional	1,567	2,071	32.2
Cartas Crédito	10,212	13,154	28.8
PyMEx */	18	3	-83.3
Total	44,452	57,166	28.6

Fuente: Bancomext

*/ Se refiere a la cartera de pequeñas y medianas empresas otorgada en primer piso que aún administra Bancomext, ya que actualmente estos créditos se operan en segundo piso.

Del análisis de la cartera de Bancomext, se puede concluir que la institución está cumpliendo con su mandato de financiar el comercio exterior del país a través de una oferta de productos diferenciada y lo hace en los términos del numeral I del Artículo 55 bis 2 de la Ley de Instituciones de Crédito, en el sentido de dar atención al nicho que generalmente los Intermediarios Financieros privados no atienden o lo hacen de manera insuficiente. Bancomext está prestando a tasas de crecimiento mayores que el financiamiento total debido a que se encuentra en un sector muy



dinámico con un alto impacto en el desarrollo regional del país. Las empresas que atiende Bancomext se dividen en dos grupos:

- a) Empresas muy grandes que requieren montos de crédito mayores y productos financieros especializados. La banca comercial no se encuentra en este nicho y sobre todo no lo hace en la etapa inicial de los proyectos que financia Bancomext, a los plazos requeridos, ni en moneda extranjera.

En este sentido, Bancomext asume riesgos que los Intermediarios Financieros Privados no están dispuestos a asumir, pero lo hace en un ámbito de gestión de riesgos adecuado.

- b) Empresas pequeñas y medianas, que participan en el comercio exterior ya sea de manera directa o indirecta como proveedores y a los que Bancomext financia a través de operaciones de segundo piso y garantías y a los que también ofrece productos especializados. Aquí el impacto que tiene Bancomext en términos de monto es menor, pero en número de empresas atendidas es relevante.



VI. ACCIONES CON OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO PARA HACER UN USO MÁS EFECTIVO DE LOS RECURSOS

Bancomext ha firmado convenios con entidades públicas y estados de la República, con el fin de dar a conocer a las empresas participantes en la actividad de comercio exterior, la oferta de productos y servicios de Bancomext. La colaboración con otras dependencias del sector público y de la sociedad en general, se reforzó en 2016 con la creación del área de “Relación con Inversionistas y Banco de Proyectos de Inversión”, que tiene entre sus objetivos, el de integrar una cartera de proyectos de alto impacto económico y social, así como promover los proyectos gubernamentales entre el público inversionista, organismos gremiales y la sociedad mexicana.

VI.1 Convenios con los Estados de la República y con otras Entidades Públicas

Bancomext ha firmado 19 Convenios con gobiernos estatales para coordinar acciones en materia de promoción dirigida principalmente a la pequeñas y medianas empresas ya sea que participen o tengan el potencial de hacerlo en actividades ligadas a exportación y al sector turístico.

Con otras dependencias del sector público, Bancomext ha establecido Convenios como con Pro México para actividades de promoción de mayor alcance; con la Secretaría de Turismo, ya que ésta tiene un potencial muy amplio no sólo para generar divisas, sino para impulsar la economía a nivel regional. Con Banobras y el Instituto Nacional del Emprendedor, estableció un Convenio orientado a la creación de infraestructura productiva.



Convenios nacionales	Entidad Federativa o Institución
Convenios con los Estados	Baja California Sur, Colima, Coahuila, Chiapas, Durango, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Zacatecas
	Objetivo: Establecer las bases para coordinar acciones con el fin de promover la participación de las MIPYMES en las actividades de exportación y del sector turístico cuando éstas últimas se encuentren en zonas turísticas o pueblos mágicos, a través de los programas de financiamiento y garantías de Bancomext.
Convenios con dependencias del sector público	<p>ProMéxico Objetivo: Establecer un marco de colaboración para llevar a cabo acciones conjuntas que permitan alinear esfuerzos para impulsar las exportaciones y promover la atracción de inversión extranjera en términos de productos, regiones, sectores y cadenas de valor.</p>
	<p>Secretaría de Turismo Objetivo: Establecer las bases para realizar acciones conjuntas, en el ámbito de sus respectivas competencias, y dentro de su disponibilidad de recursos (humanos y presupuestarios), para promover el turismo en el territorio nacional, así como organizar y participar en eventos nacionales e internacionales con ese mismo propósito.</p>
	<p>BANOBRAS e Instituto Nacional del Emprendedor Objetivo: Establecer las bases para coordinar acciones y colaborar en el diseño e instrumentación de acciones, proyectos y programas, que promuevan la creación de infraestructura productiva en las Entidades Federales que se encuentre en el ámbito de competencia de "BANOBRAS" y "BANCOMEXT", cuando concurren inversiones públicas y privadas.</p>

Fuente: Bancomext.

Con otras instituciones nacionales mantiene Convenios tendientes a facilitar la participación de las empresas mexicanas en el comercio exterior a través de diferentes instrumentos de promoción.



Bancomext puso en operación recientemente la plataforma digital www.proyectosmexico.gob.mx, con el propósito de brindar información en línea, en un solo sitio, sobre oportunidades de inversión en infraestructura en México. Se trata de una iniciativa del Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Bancomext funge como instancia integradora de la información proporcionada por las dependencias y entidades que participan en este programa.

A través de la plataforma digital se presenta a los inversionistas una guía sobre los proyectos de infraestructura pública en el país en sus diferentes etapas, desde aquellos que están en proceso de preinversión o licitación, los que se están construyendo y los que ya se encuentran en operación. Con esta iniciativa se pretende impulsar y promover proyectos públicos-privados de inversión en infraestructura.

VI.2 Programas Emergentes

Los apoyos emergentes se encuentran definidos en el Manual de Crédito de Bancomext. Este producto permite actuar oportunamente ante eventos catastróficos y está integrado por los siguientes apoyos:

- i) Créditos Directos en primer piso;
- ii) Garantía Automática; y,
- iii) Garantía Selectiva Ágil.

Bancomext tradicionalmente ha realizado un papel contracíclico para mitigar efectos de choques adversos. Así, en 2009, año que estuvo marcado por dificultades económicas derivadas de la crisis financiera internacional a las que se sumaron los efectos de la crisis epidemiológica provocada por el virus de la influenza AH1N1, Bancomext puso en marcha programas emergentes de financiamiento del gobierno federal, particularmente en el sector turismo, que resultó fuertemente afectado por ambos fenómenos. El flujo de recursos para apoyar el aparato productivo nacional superó los 20 mil millones de pesos.

Más recientemente, en 2014 Bancomext contribuyó a la rápida reconstrucción de la infraestructura turística de Los Cabos, Baja California Sur, afectada por el huracán Odile. En este caso, Bancomext otorgó los siguientes apoyos:

- Créditos Directos (primer piso)
- Fondeo a Intermediarios Financieros Bancarios (segundo piso)
- Garantía Automática
- Garantía Selectiva Ágil

La activación de producto en el caso de desastres naturales está supeditada a la declaratoria de desastre de la Secretaría de Gobernación. En el caso de situaciones coyunturales, se supedita a la solicitud de autoridades estatales o federales o como parte de estrategias de recuperación integral establecidas por el gobierno federal.

Los Créditos Directos podrán utilizarse para capital de trabajo; reconstrucción y/o reposición de equipamiento dañado; anticipo de seguros; y, para recalendarizar créditos (con restricciones).

La Garantía Automática garantiza créditos en apoyo de desarrolladores de infraestructura turística y actividades relacionadas, a través de la red de Intermediarios Financieros Bancarios incorporados al programa de Garantía Automática. El destino de la Garantía Selectiva Ágil es el mismo, aunque el monto de los créditos a garantizar es mayor, y se opera a través de la red de Intermediarios Financieros Bancarios.

VII. ACCIONES CON INSTITUCIONES DE LA BANCA COMERCIAL PARA EL FINANCIAMIENTO DE MÁS EMPRESAS

A través del Programa de Garantías se propicia la participación de la banca comercial y otros intermediarios financieros no bancarios en el otorgamiento de crédito a las pequeñas y medianas empresas.

A través de créditos sindicados también se propicia el financiamiento de proyectos hacia el sector privado.

Una de las líneas estratégicas de Bancomext consiste en financiar proyectos en su fase inicial, con la posibilidad de asumir el riesgo de construcción y del propio proyecto con financiamiento de mediano y largo plazo en moneda nacional y extranjera, para calzarlos adecuadamente con los flujos del proyecto y que posteriormente, puedan fondearse con recursos de la banca comercial, inversionistas institucionales y otras fuentes de mercado.

CONCLUSIONES

Con base en el análisis de la información proporcionada por Bancomext para el presente estudio de evaluación, con la información pública disponible, con el marco legal aplicable, en específico la Ley Orgánica de Bancomext, su Reglamento Orgánico y la Reforma Financiera de 2014, así como la evaluación de diversos procesos e instrumentos normativos y operativos, es posible concluir que el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., cumple con los elementos señalados en el artículo 55 bis 2 de la Ley de Instituciones de Crédito, como se expone a continuación:

- a. Derivado de su mandato, Bancomext se encuentra apoyando a algunos de los sectores más dinámicos de la economía en los últimos años, vinculados con el comercio exterior y sectores generadores de divisas como el turismo, que han propiciado una fuerte demanda de financiamiento.
- b. En el periodo que comprende este Estudio, se pudo constatar que Bancomext ha otorgado financiamiento conforme a su objeto que es el comercio exterior del país, que comprende la preexportación, exportación, importación y sustitución de importación de bienes y servicios (Art. 3 y 6 de la Ley Orgánica). Asimismo, pone a disposición de los participantes en el comercio exterior del país una serie de productos financieros especializados en apoyo de esta actividad.

El crédito otorgado por Bancomext ha crecido a tasas mayores que el financiamiento interno total al sector privado del país, lo que se explica en virtud del dinamismo del sector vinculado al comercio exterior y al turismo. Las empresas que atiende Bancomext se dividen en dos grupos:

- Empresas muy grandes que requieren montos de crédito mayores y productos financieros especializados. La banca comercial generalmente no se encuentra en este nicho y sobre todo no lo hace en la etapa inicial de los proyectos que financia Bancomext, a los plazos requeridos, ni en moneda extranjera.

- Empresas pequeñas y medianas, que participan en el comercio exterior ya sea de manera directa o indirecta como proveedores y a los que Bancomext financia a través de operaciones de segundo piso y garantías y a los que también ofrece productos especializados. Aquí el impacto que tiene Bancomext en términos de monto es menor, pero en número de empresas atendidas es relevante.

Sin embargo, al ser tan amplio el objeto de Bancomext, esto podría dar lugar a que se dirija financiamiento a sectores o actividades cuya relación con el comercio exterior no resulta evidente, pero que tienen un impacto sobre la competitividad de las empresas, lo que mejora sus condiciones para competir en el mercado mundial.

Al analizar la operación del Banco se puede concluir que es una institución balanceada, que ha crecido no sólo en el activo, sino también en la capitalización. Ha mantenido una rentabilidad razonable para una institución de fomento que, a su vez, le ha permitido fortalecer el capital apoyado por la emisión del bono Híbrido y con ello, soportar el crecimiento de la cartera.

- c. Hay complementariedad con Intermediarios Financieros privados a través de varias vías:
- Otorgando crédito en términos de monto, moneda, destino del financiamiento y plazo, a actividades y/o tramos de proyectos en los que la banca comercial no participa (por ejemplo, para la etapa de construcción en el sector turismo).
 - Otorgando garantías a Intermediarios Financieros para que canalicen créditos a las pequeñas y medianas empresas exportadoras.
 - Brindando servicios financieros a exportadores e importadores que en general no ofrece la banca comercial, como en el caso del factoraje internacional.

- Apoyando a bancos pequeños para que puedan ofrecer cartas de crédito.
- d. La operación de segundo piso es utilizada por Bancomext para llegar a un mayor número de acreditados, principalmente pequeñas y medianas empresas.
- e. La canalización de acreditados hacia Intermediarios Financieros se da de manera casuística en función de la evolución de la solvencia crediticia del acreditado, de las condiciones prevalecientes en el mercado de crédito, así como de otros factores coyunturales existentes tanto a nivel macroeconómico como más particularmente en el sistema financiero. Además incide en muchas ocasiones el interés del propio acreditado por prepagar el préstamo de Bancomext y contratar un crédito con otro Intermediario Financiero. .
- f. La coordinación de acciones con otras entidades del sector público tiene lugar principalmente en el ámbito de la promoción, dado que Bancomext sólo cuenta con tres oficinas regionales.

Asimismo, se comprobó que se están llevando a cabo acciones para ampliar la colocación de crédito y de esta manera apoyar a los sectores estratégicos para el comercio exterior del país. Lo anterior, con un esfuerzo significativo en materia de administración integral de riesgos y de control interno, con el fin de preservar la estabilidad financiera de la institución.

Es previsible que en los próximos años el ritmo de expansión de la cartera crediticia sea menor, ya que sería difícil de sostener una expansión equiparable a la registrada en el periodo 2013-2016 (de 14.7 veces el crecimiento real de la cartera contra el crecimiento del PIB), considerando que en la medida en que el saldo de la cartera es relevante para el mercado y por la dinámica de los vencimientos naturales

de crédito y prepagos habituales¹⁰, el nivel de colocación para mantener el ritmo de crecimiento del saldo de la cartera en los niveles recientes, implicaría relajar los criterios de originación y/o afectar la capacidad de autogeneración de capital.

Si bien el banco se gestiona de manera adecuada, se pueden plantear algunas recomendaciones para que sus acciones tengan mayor cobertura e impacto entre su población objetivo. Entre éstas, se comentan las siguientes:

- Hay áreas de oportunidad en lo que se refiere al desarrollo de mecanismos para canalizar empresas hacia los Intermediarios Financieros privados a quienes ya pueden ser sujetos de crédito por parte de esos intermediarios; así como potenciar su penetración en empresas pequeñas y medianas a través de la vinculación con otros intermediarios financieros no bancarios. Lo anterior podría impactar de manera positiva a las cadenas de valor de actividades generadoras de divisas con financiamiento oportuno y accesible para un mayor número de PyMEs que pudieran integrarse como proveedores de dichas actividades.
- En el ámbito de las funciones de fomento, el Programa de Asistencia Técnica Financiera para PyMEs tiene un alcance muy limitado en cuanto a capacitación, por lo que podría hacer sentido explorar su ampliación.
- En virtud del fuerte crecimiento que ha tenido la cartera, considerando que ésta se ha mantenido con muy buena calidad gracias al fortalecimiento del proceso de crédito, el diseño adecuado de los productos y estructuras de financiamiento, la eficiente gestión de riesgos, así como un seguimiento de crédito efectivo, se sugiere evaluar la conveniencia de reforzar las funciones de supervisión y seguimiento de crédito para que todos los acreditados sean supervisados al menos una vez al año, independiente al monitoreo extra-situ que realizan con apoyo en el sistema de Supervisión de Crédito.

¹⁰ En el año 2016 se registraron prepagos por un monto superior a 27,260 millones de pesos por parte de 149 acreditados.

Se sugiere mantener una cuidadosa evaluación de riesgos de crédito, así como reforzar el seguimiento en la administración integral de riesgos y las gestiones preventivas de recuperación, ante el crecimiento importante del crédito y el financiamiento a sectores que, si bien son estratégicos, resultan fuertemente procíclicos como el inmobiliario, en un contexto de aumento significativo en tasas de interés y elevada volatilidad.

Nota Metodológica

1. Para la realización del Estudio de Evaluación se hizo un análisis desde el punto de vista jurídico y económico del alcance de la Evaluación en términos de la Ley Orgánica de Bancomext y su Reglamento Orgánico.
2. Se determinaron los temas o aspectos que aborda el Artículo 55 Bis 2 de la Ley de Instituciones de Crédito:
 - Financiamiento a sectores objetivo definidos en la Ley Orgánica, en este caso, de Bancomext;
 - Complementariedad con Intermediarios Financieros privados;
 - Operación de segundo piso;
 - Canalización de acreditados hacia Intermediarios Financieros privados una vez que pueden ser sujetos de crédito; y
 - Coordinación de acciones con otras entidades del sector público.
3. Posteriormente se tuvo una reunión global con las principales áreas del Banco involucradas en la instrumentación de la estrategia, gestión del negocio y en el control.
4. Con esta información, se solicitaron entrevistas a áreas específicas del Banco, con el fin de poder conocer con mayor detalle el diseño institucional de Bancomext, el proceso de crédito, la gestión de riesgos, el sistema de asignación de tasas y la implementación de controles internos que le permiten al Banco cumplir con su objeto y con su Programa Institucional 2013-2018.
5. El trabajo de revisión incluyó los Informes Anuales de Bancomext y la información de la Banca de Desarrollo de la CNBV.



Bibliografía

- Banco de México. Reporte sobre el Sistema Financiero. Noviembre de 2016.
- Bancomext. Informe Anual. 2013, 2014 y 2015.
- Bancomext. Informe de Autoevaluación 2016.
- CNBV. Ahorro Financiero y Financiamiento en México. Septiembre de 2016.
- Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017.
- Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.
- FUNDEF. El Ahorro Financiero y el Financiamiento en México: Proyecciones Hacia el 2030. Importancia de impulsar el crecimiento del ahorro interno. México. 2016.
- Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Tercer Trimestre de 2016.
- Ley de Instituciones de Crédito. DOF, (última reforma 17 de junio de 2016).
- Ley Orgánica del Banco Nacional de Comercio Exterior. DOF. 10 de enero de 2014.
- Medina Ramírez, Salvador. El crédito al sector privado en México. Revista de Comercio Exterior, Vol. 63, Núm. 5, Septiembre y Octubre de 2013.
- Mathias Dewatripont and Jean Tirole. The Prudential Regulation of Banks. MIT Press, 1994.
- Mathias Dewatripont, Jean-Charles Rochet and Jean Tirole. Balancing the Banks: Global Lessons from the Financial Crisis. Princeton University Press, 2010.
- Moreno, Jorge O. y Zamarripa, Guillermo “Aspectos Económicos de la Reforma Financiera: Análisis y Reflexiones”, FUNDEF, México, 2014.
- OCDE. Evolución General de la Situación Macroeconómica. Economic Outlook, Vol. 2016, Núm. 2, 2016.



OCDE. Will risks derail the modest recovery? Financial vulnerabilities and policy risks. 7 de marzo de 2017.

Programa Institucional del Banco Nacional de Comercio Exterior, 2013-2018. Logros 2016.

Programa Institucional del Banco Nacional de Comercio Exterior, 2013-2018. Logros 2015.

Reforma Financiera. DOF. 10 de enero de 2014.

Reglamento Orgánico del Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo. DOF. 25 de agosto de 2015.

Ross Levine “Financial development and economic growth: Views and agenda”. Journal of Economic Literature; June, 1997; 35, 2.

Sánchez Tello, Jorge y Zamarripa, Guillermo. La situación del crédito en México: Perspectivas y recomendaciones. FUNDEF, México, 2013.

Thorsten Beck (Editor). The Future of Banking. Centre for Economic Policy Research, 2011.

Zamarripa, Guillermo; Silva, Aarón; Del Ángel, Gustavo; Mondragón, María Luisa; Moreno, Jorge; Pineda, Ernesto (2014) “Análisis de las características de la normatividad vigente aplicable a diferentes segmentos del Sistema Financiero Mexicano y sus efectos en la Competencia y la Eficiencia Económica”. USAID, Aarón Silva y Asociados, S.C., México.



ANEXO 1

Detalle de la Oferta de Productos Financieros de Bancomext

Financiamiento menor a 3 millones de dólares

I. Crédito PyMex (PyME exportadora e importadora)

Características	A quién está destinado:
Crédito a través de intermediarios financieros a empresas o personas físicas con actividad empresarial exportadora e importadora. Otorga financiamiento flexible; acceso a productos especializados en comercio exterior; bajas tasas de interés; crédito de largo plazo; manejo de cuentas en dólares y pesos.	<ul style="list-style-type: none">– Pequeñas y Medianas Empresas exportadoras o proveedores de exportadores, que provean insumos, servicios o bienes intermedios o finales que se incorporen a productos o servicios de exportación.– Pequeñas y Medianas Empresas importadoras.– Pequeñas y Medianas Empresas generadoras de divisas y sus proveedores.

II. Factoraje Internacional

Características	A quién está destinado:
<p>A) Factoraje Internacional de Exportación</p> <ul style="list-style-type: none">– Financiamiento hasta por el 90% del valor de la factura.– Cobertura contra el riesgo de no pago del comprador.– Administración de cuentas por cobrar.– Gestión de cobranza en el extranjero mediante contrapartes financieras ubicadas en el país del comprador. Ver más. <p>B) Factoraje Internacional de Importación</p> <ul style="list-style-type: none">– Protección para compras en el extranjero con la mayor cobertura bajo estándares internacionales y que facilita la importación de productos y servicios, a fin de fortalecer la capacidad productiva y la participación de las empresas mexicanas en el comercio exterior.	<ul style="list-style-type: none">– Empresas exportadoras mexicanas.– Empresas importadoras mexicanas.



III. Cartas de crédito

Características	A quién está destinado:
<p>A) Cartas de crédito de exportación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instrumento de pago que recibe un (exportador/ vendedor/ beneficiario) por medio de un banco confirmador/notificador con el compromiso de honrar el pago a su favor, contra la presentación conforme de documentos relativos a la venta de mercancías o prestación de servicios, los cuales deben de cumplir estrictamente los términos y condiciones estipulados en la Carta de Crédito emitida por un banco emisor que actúa por cuenta y orden de un importador/ comprador/ ordenante. 	<p>Empresas mexicanas exportadoras</p>
<p>B) Cartas de crédito de importación</p> <ul style="list-style-type: none"> - instrumento de pago usual en el comercio exterior y se define como una orden condicionada de pago que emite una institución de crédito (banco emisor) por cuenta y orden de Personas Morales (importador/ comprador/ ordenante), a favor de otra (exportador/ vendedor/ beneficiario), con el compromiso de honrar el pago a su favor, a través de otra institución de crédito, contra la presentación de determinados documentos relativos a la venta de mercancías o prestación de servicios, los cuales deben cumplir estrictamente los términos y condiciones estipulados en la Carta de Crédito. 	<ul style="list-style-type: none"> - Empresas mexicanas que importan bienes y/o servicios (materias primas, insumos o componentes para sus procesos de producción y/o productos terminados). - Empresas del sector público.
<p>C) Cartas de crédito domésticas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sirve como instrumento de pago en transacciones comerciales en las que el ordenante y el beneficiario se encuentran en el mismo país. Se define como una orden condicionada de pago que emite una institución de crédito (banco emisor) por cuenta y orden de Personas Morales (comprador/ ordenante), a favor de otra (vendedor/ beneficiario), con el compromiso de honrar el pago a su favor, contra la presentación de determinados documentos 	<ul style="list-style-type: none"> - Empresas compradoras o vendedores de bienes y/o servicios. - Empresas del sector público o privado.

<p>relativos a la venta de mercancías o prestación de servicios, los cuales deben cumplir estrictamente los términos y condiciones estipulados en la Carta de Crédito.</p>	
<p>D) Cartas de crédito stand-by y garantías contractuales</p> <ul style="list-style-type: none"> - La carta de Crédito Stand-by es un instrumento flexible que se utiliza para garantizar diferentes clases de obligaciones, en el cual si el solicitante no cumple con los compromisos adquiridos, el banco garantiza el pago. En operaciones de comercio internacional, el uso de la Carta de Crédito 'Stand-by' o de una Garantía Independiente se ha generalizado como instrumento para asegurar el cumplimiento de obligaciones. - Las Garantías Contractuales o Bonds, son aquellas operaciones mediante las cuales, las instituciones bancarias garantizan y respaldan la participación de empresas en concursos o licitaciones públicas internacionales, para la adjudicación de contratos de venta de mercancías o para la prestación de servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Empresas del sector privado. - Empresas del sector público.
<p>E) Pago anticipado de Cartas de Crédito de Exportación</p> <p>Es un servicio ofrecido por Bancomext que permite la obtención de recursos líquidos a través del pago anticipado de letras de cambio a plazo derivadas de cartas de crédito de exportación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Empresas mexicanas exportadoras de bienes y/o servicios

IV. Líneas de Financiamiento internacional

Características
<p>Crédito y financiamiento para atender proyectos sustentables, con el fin de incentivar el apoyo a proyectos enfocados a la mejora del medio ambiente, la reducción de gases efecto invernadero y para el cumplimiento de la evaluación medio ambiental de nuestras autoridades.</p>



Financiamiento superior a 3 millones de dólares

I. Crédito

Características	A quién está destinado:
<p>Capital de Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> – Créditos destinados a apoyar las necesidades financieras de las empresas para llevar a cabo actividades productivas relacionadas con el comercio exterior y la generación de divisas. 	<ul style="list-style-type: none"> – Empresas exportadoras o proveedores de exportadores, que provean insumos, servicios o bienes intermedios o finales que se incorporen a productos o servicios de exportación. – Empresas generadoras de divisas y sus proveedores. – Empresas que sustituyan importaciones. – Empresas mexicanas que importen materias primas, insumos o componentes para la producción destinada al mercado internacional.
<p>Equipamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> – Apoyos para la adquisición de maquinaria y equipo, nuevo o usado, ya sea de origen nacional o de importación, con el fin de crecer y modernizar la planta productiva nacional. Ver más. 	<ul style="list-style-type: none"> – Empresas exportadoras o proveedores de exportadores, que provean insumos, servicios o bienes intermedios o finales que se incorporen a productos o servicios de exportación. – Empresas generadoras de divisas y sus proveedores. – Empresas que sustituyan importaciones. – Empresas mexicanas que importen materias primas, insumos o componentes para la producción destinada al mercado internacional.
<p>Desarrollo de infraestructura industrial.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Financiamiento para el desarrollo de infraestructura industrial y la construcción o adquisición de naves industriales, mediante el anticipo del flujo proveniente de las rentas de contratos de arrendamiento de naves industriales 	<ul style="list-style-type: none"> – Empresas exportadoras o proveedores de exportadores, que provean insumos, servicios o bienes intermedios o finales que se incorporen a productos o servicios de exportación. – Empresas generadoras de divisas y sus proveedores. – Empresas que sustituyan importaciones. – Empresas mexicanas que importen materias primas, insumos o componentes para la producción destinada al mercado internacional.
<p>Proyectos de inversión.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Financiamiento de proyectos de más de 3 millones de dólares destinados a la construcción, implantación, adecuación, ampliación o modernización de instalaciones productivas y bodegas de almacenamiento, 	<ul style="list-style-type: none"> – Empresas exportadoras o proveedores de exportadores, que provean insumos, servicios o bienes intermedios o finales que se incorporen a productos o servicios de exportación.

<p>incluyendo la adquisición de maquinaria y equipo, así como proyectos turísticos de inversión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Empresas generadoras de divisas y sus proveedores. – Empresas que sustituyan importaciones. – Empresas mexicanas que importen materias primas, insumos o componentes para la producción destinada al mercado internacional.
<p>Corporativo</p> <ul style="list-style-type: none"> – Apoyo a las necesidades financieras de las empresas corporativas para que lleven a cabo sus operaciones. <p>Estructurado</p> <ul style="list-style-type: none"> – Esquemas de ingeniería financiera que permiten atender las necesidades específicas de los proyectos en los que participan empresas mexicanas, considerando el riesgo crediticio asociado con un activo o conjunto de activos. Esto les permite competir en licitaciones públicas, tanto en México como en el extranjero. 	<ul style="list-style-type: none"> – Empresas exportadoras o proveedores de exportadores, que provean insumos, servicios o bienes intermedios o finales que se incorporen a productos o servicios de exportación. – Empresas generadoras de divisas y sus proveedores. – Empresas que sustituyan importaciones. – Empresas mexicanas que importen materias primas, insumos o componentes para la producción destinada al mercado internacional.
<p>Sindicado</p> <ul style="list-style-type: none"> – Instrumento diseñado para la distribución de riesgos en operaciones de financiamiento, que cuenten con intereses comunes entre entidades distintas y confíen la gestión de un crédito concedido conjuntamente a un banco agente. 	<ul style="list-style-type: none"> – Empresas exportadoras o proveedores de exportadores, que provean insumos, servicios o bienes intermedios o finales que se incorporen a productos o servicios de exportación. – Empresas generadoras de divisas y sus proveedores. – Empresas que sustituyan importaciones. – Empresas mexicanas que importen materias primas, insumos o componentes para la producción destinada al mercado internacional.
<p>Inventarios</p> <ul style="list-style-type: none"> – Recursos financieros para las necesidades de corto plazo del comercio exterior mexicano, a través de sus inventarios. 	<ul style="list-style-type: none"> – Empresas exportadoras o proveedores de exportadores, que provean insumos, servicios o bienes intermedios o finales que se incorporen a productos o servicios de exportación. – Empresas generadoras de divisas y sus proveedores. – Empresas que sustituyan importaciones. – Empresas mexicanas que importen materias primas, insumos o componentes para la producción destinada al mercado internacional.

II. Financiamiento de inventarios de comercio exterior

Características	A quién está destinado:
<p>Operación de reporto</p> <ul style="list-style-type: none">– Bancomext comprará, por un precio establecido, certificados de depósito, emitidos por Almacenes Generales de Depósito, que amparan insumos o productos de comercio exterior, con el compromiso de devolver los certificados al tenedor original, a cambio del pago del mismo precio, más un premio convenido de antemano.	<ul style="list-style-type: none">– Personas Morales que cuenten con inventarios estratégicos de productos elegibles.– Personas Físicas con actividad empresarial que cuenten con inventarios estratégicos de productos elegibles. <p>Bienes elegibles:</p> <ul style="list-style-type: none">• Aceros planos• Aceros largos• Lámina de acero inoxidable• Tubos de Acero

III. Fondos de inversión de capital de riesgo

Características
<p>Aportación temporal de recursos con el fin de optimizar oportunidades de negocio e incrementar su valor.</p> <p>El Capital de Riesgo es la aportación temporal de recursos de terceros al patrimonio de una empresa con el fin de optimizar sus oportunidades de negocio e incrementar su valor, aportando con ello soluciones a los proyectos de negocio, compartiendo el riesgo y los rendimientos donde el inversionista capitalista busca una asociación estrecha y de mediano plazo con los accionistas originales.</p>

IV. Factoraje internacional

Características	A quién está destinado:
<p>A) Factoraje Internacional de Exportación.</p> <ul style="list-style-type: none">– Programa diseñado para satisfacer las necesidades de liquidez de empresas mexicanas, por medio de sus cuentas por cobrar, con una cobertura internacional, bajo estándares internacionales y de manera electrónica.• Financiamiento hasta por el 90% del valor de la factura.• Cobertura contra el riesgo de no pago del comprador.• Administración de cuentas por cobrar.• Gestión de cobranza en el extranjero mediante contrapartes financieras ubicadas en el país del comprador. Ver más.	<ul style="list-style-type: none">– Empresas exportadoras mexicanas.– Empresas importadoras mexicanas.

<p>B) Factoraje Internacional de Importación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Protección para compras en el extranjero con la mayor cobertura bajo estándares internacionales y que facilita la importación de productos y servicios, a fin de fortalecer la capacidad productiva y la participación de las empresas mexicanas en el comercio exterior. 	
---	--

V. Cartas de crédito

Características	A quién está destinado:
<p>Cartas de Crédito. Son el medio de pago más confiable para actividades relacionadas con en el comercio exterior, y se ofrecen en sus modalidades de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cartas de crédito de exportación - Cartas de crédito de importación - Cartas de crédito domésticas - Cartas de crédito stand-by y garantías contractuales - Pago anticipado de Cartas de Crédito de Exportación 	<ul style="list-style-type: none"> - Empresas exportadoras mexicanas. - Empresas importadoras mexicanas. - Empresas compradoras o vendedoras de bienes y/o servicios.

VI. Sectores estratégicos especializados

Características	A quién está destinado:
<p>Crédito directo para necesidades financieras mayores a 3 millones de dólares</p>	<p>Sectores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aeroespacial - Automotriz y autopartes - Eléctrico-electrónico - Energético - Maquila y naves industriales - Minero-metalúrgico - Telecomunicaciones - Transporte y logística - Turismo.

Servicios Fiduciarios

Características	A quién está destinado:
La operación y funcionamiento de los servicios fiduciarios que ofrece Bancomext se realizan con apego al marco legal aplicable y a las sanas prácticas y usos bancarios.	<ul style="list-style-type: none">– Empresas privadas o Personas Físicas que directa o indirectamente estén relacionadas con actividades de comercio exterior, exportación o sustitución de importaciones, o los sectores generadores de divisas: turismo, transporte y logística, automotriz y maquila, entre otros,– Gobierno Federal,– Entidades de la administración pública federal paraestatal,– Gobiernos Estatales y Municipales,– Empresas que constituyan negocios de apoyo a programas institucionales.

Mercados Financieros

Características
<ul style="list-style-type: none">– Depósitos Bancarios en Moneda Extranjera– Compra – Venta de Títulos de Deuda en Moneda Nacional

Financiamiento internacional

Características
Crédito y financiamiento para atender proyectos sustentables, con el fin de incentivar el apoyo a proyectos enfocados a la mejora del medio ambiente, la reducción de gases efecto invernadero y para el cumplimiento de la evaluación medio ambiental de nuestras autoridades.



ANEXO 2

BANCOMEXT. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN, 2013-2018

Estrategia	Líneas de Acción	Vinculadas a:
1. Atender a empresas exportadoras y generadoras de divisas mediante un modelo sectorial especializado	1.1 Incorporar nuevos sectores estratégicos para complementar el financiamiento de la Banca Privada y potenciar a las empresas mexicanas.	Objetivo 1. Aumentar las exportaciones y la generación de divisas a través del financiamiento complementario a las empresas. Objetivo 2. Incrementar la productividad de las empresas y su modernización con financiamiento complementario para sus importaciones. Objetivo 3. Promover a las empresas mexicanas en su internacionalización con financiamiento complementario.
	1.2 Profundizar los sectores estratégicos que ya se han incorporado al modelo sectorial, para llegar a más empresas y cubrir sus necesidades de financiamiento.	
	1.3 Impulsar el Sector Energético reasignando una Dirección Sectorial a Proyectos con Fuente de Pago Propia.	
	1.4 Financiar con recursos de largo plazo la inversión de proyectos destinados a aumentar la infraestructura logística y proyectos de inversión de empresas exportadoras que se traduzcan en una mayor productividad, buscando la participación de los intermediarios financieros privados en estos esquemas de financiamiento.	
	1.5 Verificar y, en su caso, adecuar los programas crediticios, con el objetivo de que promuevan el acceso al financiamiento de los sectores que, por sus características, se encuentran con acceso limitado.	
	1.6 Otorgar financiamiento de largo plazo a proyectos para el desarrollo de energías renovables, así como para la inversión en equipo que reduzca la contaminación de la planta productiva.	

Estrategia	Líneas de Acción	Vinculadas a:
2. Apoyar un mayor número de PyMEs para su integración a las cadenas de valor del comercio exterior	2.1 Coadyuvar con los bancos para promover una oferta de productos y servicios para Pymes dirigidos a incrementar las cadenas de valor.	Objetivo 2. Incrementar la productividad de las empresas y su modernización con financiamiento complementario para sus importaciones. Objetivo 4. Aumentar el valor agregado nacional de las exportaciones impulsando el acceso de las empresas medianas y pequeñas al financiamiento.
	2.2 Impulsar el acceso al crédito a Pymes mediante mecanismos como garantías a los intermediarios financieros y fondeo.	
	2.3 Promover la capacitación a funcionarios de los estados sobre los programas y productos del Banco, con el objetivo de canalizar necesidades de crédito a BANCOMEXT.	
	2.4 Desarrollar un Programa (piloto en 2014) de Proveedores dirigido a integrar a proveedores nacionales a las cadenas de valor para aumentar el contenido nacional de las exportaciones.	
	2.5 Trabajar con los intermediarios financieros en la identificación y segmentación de las empresas Pymes dentro de sus portafolios.	
	2.6 Desarrollar un programa de asistencia técnica en materia financiera para ofrecerlo a las Pymes.	
	2.7 Fortalecer los esquemas y programas de garantías para aumentar los préstamos a las Pymes y mejorar sus condiciones.	
	2.8 Verificar y, en su caso, adecuar los programas crediticios con el objetivo de que promuevan el acceso al financiamiento de las Pymes.	
	2.9 Apoyar a los empresarios mexicanos radicados en el exterior a fin de generar redes internacionales de producción y comercialización en coordinación con la SRE y BANCOMEXT.	



Estrategia	Líneas de Acción	Vinculadas a:
3. Apoyar las exportaciones de las empresas a través de productos Eximbank para diversificar mercados internacionales	3.1 Impulsar la garantía comprador para que los intermediarios financieros en el extranjero financien en sus países a compradores de productos y/o servicios mexicanos.	Objetivo 1. Aumentar las exportaciones y la generación de divisas a través del financiamiento complementario a las empresas. Objetivo 2. Incrementar la productividad de las empresas y su modernización con financiamiento complementario para sus importaciones. Objetivo 3. Promover a las empresas mexicanas en su internacionalización con financiamiento complementario. Objetivo 4. Aumentar el valor agregado nacional de las exportaciones impulsando el acceso de las empresas medianas y pequeñas al financiamiento.
	3.2 Impulsar la operación de cartas de crédito para darle certidumbre de pago a las empresas mexicanas o extranjeras que compren productos mexicanos, o de recibir los bienes comprados de acuerdo con las condiciones pactadas.	
	3.3 Otorgar líneas para bancos extranjeros para que financien la compra de productos mexicanos en otros países.	
	3.4 Impulsar el factoraje electrónico para satisfacer las necesidades de las empresas mexicanas en cuanto a liquidez, cobertura contra el riesgo de no pago de sus clientes, o administración de sus cuentas por cobrar.	
	3.5 Apoyar la operación de empresas mexicanas en el extranjero con financiamiento para inversión y con garantías para mejorar sus condiciones en concursos o licitaciones públicas internacionales.	

Estrategia	Líneas de Acción	Vinculadas a:
4. Promover la coordinación de Bancomext con otras agencias y entidades de desarrollo nacionales y extranjeras para fomentar el comercio exterior de México	4.1 Suscripción de convenios de colaboración con bancos extranjeros, para fomentar el comercio internacional.	Objetivo 2. Incrementar la productividad de las empresas y su modernización con financiamiento complementario para sus importaciones. Objetivo 4. Aumentar el valor agregado nacional de las exportaciones impulsando el acceso de las empresas medianas y pequeñas al financiamiento. Objetivo 5. Impulsar la inversión extranjera en México a través del financiamiento complementario.
	4.2 Suscripción de convenios de colaboración con los Gobiernos de las Entidades Federativas para fomentar las Pymes en los Estados.	
	4.3 Suscripción de convenios de colaboración con dependencias y entidades nacionales para el intercambio de información relativa al comercio exterior y áreas de oportunidad.	
	4.4 Detectar obstáculos que puedan inhibir el comercio exterior y contribuir con propuestas y políticas para eliminarlos.	
	4.5 Identificar oportunidades regionales para promover que municipios con vocación productiva y de exportación que están al amparo de los programas "Cruzada Nacional contra el Hambre" y "Programa de Prevención del Delito" puedan beneficiarse del comercio exterior.	
	4.6 Suscripción de convenios de colaboración con institutos y centros de investigación para desarrollar metodologías que ayuden a que el financiamiento de BANCOMEXT tenga un mayor impacto.	
	4.7 Apoyar a los empresarios mexicanos radicados en el exterior a fin de generar redes internacionales de producción y comercialización en coordinación con la SRE y BANCOMEXT.	
	4.8 Fomentar de manera coordinada con SRE, la SE y NAFIN los vínculos entre los empresarios de origen mexicano radicados en el exterior con los empresarios radicados en México.	
	4.9 Contribuir con SRE, la SECTUR, la SE y la Secretaría de Salud para el fortalecimiento de la posición de México como destino turístico y de inversión extranjera.	